FORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.967 — Montevideo, Miércoles 29 de Julio de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar, 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital é Interior

Por un mes, adelantado . .	$	1.00
" seis meses adelantado .	"	5.50
" un año adelantado . .	"	10.00

Exterior

Las suscripciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$	10.00
Semestre adelantado . . .	"	5.50
Trimestre adelantado . . .	"	3.00

Las suscripciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$	16.00
Semestre adelantado . . .	"	8.50
Trimestre adelantado . . .	"	4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" Nº. 480 . Dirección
" Nº. 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence. y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de anuncios y corresponsal especial en Londres: Estlin Grund y South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ESPECTACULOS

POLITEAMA

Compañía cómico-dramática española Juan Domenech.

Hoy, miércoles 29, á las 8.45: LA MALQUERIDA; SIN DERECHO.

Precios de las localidades: palcos bajos y balcones sin entrada pesos 2.50, palcos de cazuela y galería sin entrada 1.00, sillones plateas con entrada 0.60, entrada general y á palco 0.40, delantera galería con entrada 0.30, lunetas cazuela con entrada 0.25, entrada de cazuela 0.15, entrada de paraiso 0.20.

Sillón con entrada pesos 0.60.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática Serrador Marí.

Hoy, miércoles 29, á las 9 p. m.: A FUERZA DE ARRASTRARSE.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 3.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 2.50; Palcos de cazuela, 1.00; Sillones de platea, con entrada, 0.60; Tertulias, con entrada, 0.60; Entrada general y á palco, 0.30; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.15.

NACIONAL

Compañía Nacional de comedias, pochades y vaudevilles.

Hoy, miércoles 29, á las 8.45: LA PRESIDENTA.

Precios de las localidades—Por función entera: Palcos avant scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos id id, 1.50; Id de galería id id. 1.00; Sillas de platea y entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de galería, 0.10; Entrada de galería, 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos matinées.

Precios de las localidades: Palcos grillé, con cuatro entradas, $ 3; palco-balcón con cuatro entradas, $ 3; palco bajo sin entrada, $ 2; tertulia balcón, 0.50; tertulia de platea reservada, 0.40; tertulia de platea, 0.30; delantera de galería, 0.10; entrada general, 0.30; entrada galería, 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades: Palcos grillé sin entrada, $ 3; palco avant-scene, sin entrada, $ 2.50; palcos sin entrada, $ 2; sillas de platea con entrada, 0.60; entrada general, 0.20; delantera de paraíso, 0.10; entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

LONDRES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

ROMA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

RE VITTORIO, italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Gésova, sale el 1.o de Agosto.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 31 de Julio. Recomendada hasta las 14 del día 31 de Julio.

ZEELANDIA, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sal el 1.o de Agosto.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 31 de Julio. Recomendada hasta las 21 del día 31 de Julio.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico asta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m. La de Bolivia, por vía Buenos Aires (Jujuy), los jueves. Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m. La de Concordia y Uruguayana, por vía terrestre, los martes, jueves y sábados. Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. La de Bagé, los mismos días y hora. La correspondencia depositada en el kiosco de Ultima Hora (Aduana), va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma. La oficina de Ultima Hora (Aduana), sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria. Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias. Con tres días de anticipación á la salida de vapores, se fijan en los pizarrones del Correo Central, las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa. Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Quien quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SEÑORA joven se ofrece para institutriz ó dama de compañía. No tiene pretensiones. Referencias á satisfacción. Dirigirse á M. P. á esta Administración. h-n-o.

"RAPIDE", lo mejor para sacar el vello. 3594-Jl.31.

ALQUILO casa para negocio, frente al Mercado de la Abundancia, Yaguarón N.o 1259. Precio $ 20. 3595-Ag.2.

SE ALQUILA casa de altos, calle Convención 1272. 3596-Jl.31.

VENDO barato doble faeton Lorraine Dietrich 20 HP y Voiturette F.N 10-12 HP, en perfecto estado, Miguelete 1117. 3597-Jl.31.

VENDO carreta ensillada con tres mulas muy buenas, Miguelete 1117. 3598-Jl.31.

SE VENDEN á precio de abono dos sillones séptima fila punta banco para la Lírica de Agosto, 18 de Julio 870. 3601-Ag.19.

PERSONAS INTELIGENTES Y ACTIVAS, en todas las ciudades y pueblos de la República, pueden ganar de 50 á 100 $ mensuales, vendiendo artículo útil y muy recomendado. Trabajo serio. Escribir á J. C. Poste Restante. Montevideo. 3602-Ag.2.

SOCIO con poco capital, para establecimiento avícola en marcha, necesito. Colonia 1211. 3575-Ag.1.

C. FLORENTINO — Dinero en hipoteca cualquier cantidad disponible. Treinta y Tres N.o 1278. 3576-Jl.30.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO — Curaciones maravillosas de éxito colosal con Artemisia Indiana á $ 0.30. Probad, probad. Soriano 867. 3580-Jl.30.

CONVIENE SABERLO — Necesita dinero en hipotecas, cualquier suma, comprar, vender, arrendar, campos, casas, acuda Agencia Bidart. Jackson 1421. Hará buenas operaciones. 3582-Ag.2.

DESEASE como único inquilino en casa de familia uruguaya ó española una pieza con pensión. Escribir á A. B. K. Poste Restante. 3583-Jl.30.

GENEROS de vestidos, alta novedad, llegan la semana próxima. — Correa Luna Hnos., Juan C. Gomez 1332. 3570-Ag.1.

A HOMBRE SOLO, alquilo pieza con muebles, á la calle, limpieza y confort. Colonia 1290. Se dá pensión. 3546-Jl.29.

MOLETON doble, por 85 centímetros de ancho, 0.25 el metro. —Correa Luna Hnos. J. C. Gomez 1332. 3555-Ag.1.

ALQUILASE chalet-quinta, Dovittis 13, casi esquina Camino Castro, cinco piezas, otras comodidades. 35 pesos. Tratar: 25 de Mayo 669. 3547-Jl.29.

JUEGO ZORRO y manchón bleu argente pointille, valor 2000 francos, lo ofrecemos por 250 $. — Correa Luna Hnos, Juan C. Gomez 1332. 3556-Ag.1.

JOSE GARCIA ANIDO, de Santa María de Miño, lo busca Jesús Martínez García, por asuntos de familia. Dirijirse Colón N.o 1530. 3553-Jl.29.

UNA ALHAJA, el juego de manchón y zorro mas espléndido que hay en Montevideo, por 250 $. — Correa Luna Hnos, Juan C. Gómez 1332. 3557-Ag.1.

ALQUILASE casa-quinta propia para negocio, excelente posición, alquiler baratísimo. Razón: 18 de Julio 236 (Unión). 3561-Ag.4.

TUNICAS para teatro y baile espléndidas, por $ 8. — Correa Luna Hnos., Juan C. Gomez 1332. 3558-Ag.1.

TENEDOR DE LIBROS se precisa para casa mayorista, inútil presentarse sin práctica y buenas referencias. Rossi y Cía., Rincón 613. 3519-Ag.2.

CARTERAS muy ricas á 3 $, otras de alta novedad precios diversos. — Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3559-Ag.1.

HOTEL DE MAYO — La gerencia de este hotel admitirá hasta fin de mes un número limitado de pensionistas en condiciones económicas. 3520-Jl.31.

MANTELES, servilletas, toallas, sábanas, fundas, etc., precios especiales. —Correa Luna Hnos., Juan C. Gomez 1332. 3560-Ag.1.

ALQUILASE campo en Toledo y un local para negocio en Av. General Flores y Colorado. Tratar en los altos. 3504-Ag.10.

TINAS PARA PLANTAS, ARMARIOS, bastidores, escaleras, mesas, bancos, sillas, respaldos, rejilleros, biombos, lozas. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 3503-Jl.30.

EN SANTA ISABEL vendo esquina 50 Montevideo 60 Queguay, 3000 ms, á 50 cents. m. Tratar Stunz, Rivera 602, Montevideo. 3502-Ag.4.

SE VENDE una jardinera ensillada, el caballo á toda prueba. Avenida General Flores 194. 3457-Ag.2.

CASA calle Sarandí 430, con grandes salones, se alquila, disponible fin de Julio. Tratar: Cerrito 357. 3460-Jl.31.

DINERO HIPOTECA — Tengo diversas partidas grandes y chicas. Interés corriente. Jentschik, Misiones 1482. 3442-h.n.o.

VALES AMORTIZABLES — Se tramitan solicitudes de prestamos amortizables con instituciones bancarias, por módica comisión. Jentschik, Misiones 1482. 3443-h.n.o.

POLIZAS DE SEGUROS — Si Vd. desea hacer un seguro de vida, ó de incendio, comuníquelo á Jentschik, Misiones 1482. No le cobra comisión. 3444-h.n.o.

LOS COLOCADORES DE DINERO — Pueden comunicar á Jentschik, Misiones 1482, las sumas disponibles para hipoteca. No se les cobrará comisión, teniendo aquellos derecho á elegir el escribano de su confianza. Reserva. 3445-h.n.o.

HUMEDADES, HUMEDADES, HUMEDADES — El remedio que tenemos es el más seguro, es el más duradero, es el más barato de todos los hidrófugos. Es para casas en construcción ó para casas que estén edificadas. Es infalible. Poilett y Cía., Zabala 1560. Teléf. 1590. 3419-Jl.31.

SE ALQUILA para fábrica, taller ó depósito, un espacioso local. Reconquista 519, tratar en el mismo. 3391-Jl.30.

SEÑORITA BACHILLER da lecciones para niños en su casa ó á domicilio. Prepara para ingreso. Dirigirse por carta á A. L., á este diario. 3335-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero-Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473p-pte.

INDICACIONES PARA EL VIAJERO

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1º. de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10 y 11.20 p. m.

Regresos: 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m.; 12.55, 3.15. 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria, 10 a. m. Regreso, 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón: 6 a. m. y 3.30 p. m. Regresos, 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: salidas diarias, 6 a. m. Regreso, 12.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m. Regresos, 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4.20 p. m. Regresos, 7.10 a. m. Además, los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.15 a. m. Regresos, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados, á las 6.45 a. m. Regresos todos los días menos los domingos, á las 11.37 a. m. Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes, á las 6.45 a. m. Regresos, martes, jueves y sábados, á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los trenes para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados, nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m. Regresos, miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos, nocturno, á las 9.15 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m., Además, trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y jueves, 7.50 a. m. Regresos, lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos, martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta y Fray Bentos: Salidas, martes y viernes, á las 1.55 p. m. y miércoles y sábados á las 10.45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11.45 a. m. y miércoles y sábados, á las 6.30 a. m.

Tres Arboles y Piedra Sola: Salidas, martes y viernes, á las 4.55 p. m., y miércoles y sábados á las 10.45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11.45 a. m., y miércoles y sábados, á las 10.30 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10.40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos, jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados á las 12.25 p. m.

Cabellos á San Eugenio: Salidas, jueves y domingos, á las 2.30 p. m. y martes y jueves, á las 12.30 p. m. Regresos, jueves y domingos, á las 10.15 a. m. y martes y sábados, á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, jueves y domingos á las 2.15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos, jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados á las 10 a. m.

TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes: Salidas de Central, miércoles y sábados, á las 6.20 p. m. Regresos de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. De Asunción, miércoles y sábados, 8 a. m. De Posadas, miércoles y sábados, á las 10 y 20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (Vía Santa María, Paso Fundo, Marcellino, Ramos, Uniao da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo). Salidas de Central todos los días á las 6.15 a. m. Regresos, de Río de Janeiro, lunes, miércoles y viernes á las 9.20 p. m.

TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos: Por lanchas á gasolina y automóviles, $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores: Todos los días. Pasaje, $ 1.50. Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha: Salida todos los días. Pasaje $ 3. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé: Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo. Pasaje de Melo á Artigas, $ 5, á Bagé, $ 8.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo. — Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

Rivera á Salto — Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13 y 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis: exceso $ 0.10 el kilo. — Agencia: en Rivera, Agencia Reballo; en el Salto Amorin y Hno.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN

Salida de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 2 p. m.

Salida de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1. 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso de Ramírez los días 4. 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8. 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merin

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27.
2710.

HOTELES RECOMENDADOS

MONTEVIDEO

Grand Hotel Central

DE B. MAUPEU

Calle 25 de Mayo, 474 al 480

RESTAURANT A LA CARTE

DEJEUNER CONCERT de 12 á 2 p. m.
DINER CONCERT de 7 1|2 á 9 1|2 p. m., todos los días

Casa especial para Banquetes

MONTEVIDEO

2688-pte.

Recomendamos el

Grand hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

EL

HOTEL VICTORIA

EN MAR DEL PLATA

Y LA

Rotisserie Sportsman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 48

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h|n.o.

Estación Casupá

(Ferrocarril Central)

Restaurant Americano de José María Hernandez—Frente á la Estación Casupá F. C. C.—Comodidades para familias. Higiene, esmero y modicidad. 2939-h.n.o.

TACUAREMBÓ

Hotel Central — De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2819-Jn.17|915.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL de GONZALEZ y Hno.

Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esq. Ituzaingó, Rivera. 3141-pte.

SALTO

CONCORDIA-HOTEL

DE GUILLERMO BUSCH

Gerente: Mario Marengo

Calle Uruguay 739 al 763

En el punto más céntrico de la ciudad

Gran confort, baños calientes y fríos, excelente cocina y servicio especial para banquetes y lunchs.

DINER-CONCERTS SEMANALES

Servicio permanente de automóviles

2377-h-n-o.

Hotel Scanavino

Calle Brasil esquina Uervidero—Salto R. O.

Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas cuadras del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

SAN RAMON

HOTEL ORIENTAL DE MIGUEL FIGUEREDO

Frente á la Estación.—Higiene, Comodidad y Esmero. Pensión diaria $ 1.50

2863-h|n.o.

FLORIDA

Hotel Artucio de Francisco E. Artucio, calle Asamblea esquina 12 de Octubre, Florida. Cuartos de baños. Pensión diaria $ 1.60 2714-pte.

Hotel Lara de Lorenzo Lara, calle Independencia esquina Libres. Carruajes á todas horas del día y de la noche. Prontitud y aseo. Florida. 2715-pte.

FLORES

Hotel Comercio

DE LUIS LAPLUME

TRINIDAD

Es el mejor hotel de la Villa

2713 pte.

MELO

Gran Hotel Francés, de José Azpiroz y Cía, Plaza Independencia, Melo. — Comedor reservado para familias. Departamentos y habitaciones cómodas y amuebladas con gran confort. 3122-pte.h.n.o.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO MARITIMO"—Tarjetas pergamino. $. 1.20 h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON" "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

CASA para negocio, se alquila, Mercedes y Río Negro Razón, Río Negro 1456. 3442-h-n-o.

Cocine con Gas

Y economizará tiempo y dinero

COCINAS A GAS

De todos tamaños, se venden ó se alquilan por pequeñas cuotas convenientes para pobres y ricos

Por más detalles: soliciten nuestros Catálogos

VISITEN NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE

Compañía del Gas de Montevideo Limitada

Calle 25 de Mayo 702 y 706, esq. Juncal

3969-h.n.o.dom miérc.vns.

LA HISPANO-SUIZA

AUTOMOVILES

Escritorio y Exposición 25 DE MAYO, 734

3100-d p m.Ag 4.

PANADERIA LOS TRES MOSQUETEROS — A petición de muchas familias el 1.o de Agosto se abrirán dos repartos: uno recorrerá Burgues, Larrañaga, Millán y Castro; y el otro al centro. Sirviendo pan caliente tres veces al día. — 2169 Agraciada 3111. — Teléfono: 503 (Paso) 3166-Ag.7.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofio, calle Durazno 1143. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas, tarjetas, memorandums. h-n-o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, de pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 16608-fb-25-1915.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad". Juan Carlos Gómez 1386. h-n-o

PRECIOSO CHALET, con todas comodidades, cinco preciosas habitaciones, elegante hall, cuarto de baño, jardín, etc. Se alquila. Pereira 68, tratar al lado. 2089-h-n-o.

ARBOLES frutales incertados se venden á precios módicos en la "Granja Villa Jacinta". Por pedidos calle Mercedes N. 1337. 3120-Ag.4.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera. Arapey 202, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farmacéutico don Cayetano Ricci. Montevideo. p.-h-n-o.

TARJETAS DE VISITA, cartulina marfil, $ 1 el ciento; pergamino, $ 1.20. Pídalas por teléfono (79 Central), y se le mandarán á su casa. Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo Marítimo". Piedras núm. 266.

AL COMERCIO—Los talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo Marítimo", se especializan en trabajos tipográficos comerciales. Llame por teléfono (79 Central), y acudirá un empleado. h-n-o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 595.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón número 461. 255-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS — Abogados. Estudio: calle Solís N.o 1508. 2593-F.31.

PEDRO MANINI Y RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1069. 412-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 588. 3196-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón número 430, antes número 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1.30 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 1366.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1386. 3262-pte.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio: 25 de Mayo 544—De 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

SEBASTIAN PUPPO — Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia número 1982. 1967-dbre.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 n|n. 239-pte.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro número 1445, esquina Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

C. LERENA JUANICO Y R. LERENA ACEVEDO— Arquitectos— Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667 (Central). 4313-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto. Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1138. Teléfono: La Uruguaya 1561, Cordón. 4391-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI — Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1824 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

ARTEAGA, MARTORELL y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1312. Teléfono: La URUGUAYA 1366, (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA Y GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, Ingeniero—Estudio: calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 250-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1335. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1296, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 528. 3219-pte.

R. RINALDI GUERRA—Dentista—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ. Cirujano dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Calle Uruguay núm. 1492. 1163-ab-8.

ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA Y BRUN — Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí, 520. 3802-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, primera sección. Juan Carlos Gómez 1486. 3215-pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono, Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

MULLIN Y BURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista.—Misiones 1189. Montevideo.

FOGLIA Y BELLONI—Ingeniero constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456. 2441-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSTRUCTOR MECANICO ELECTRICISTA

CAMINO SUAREZ, 26

Horas de consulta: de 2 a 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Teléfono Uruguaya 625, (Paso) Calle Primera Maturana, 20. 2253-pte.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico cirujano. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos. Calle Buenos Aires número 432. 2806-pte.

DOCTOR JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 —Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

CAPRARIO ERNESTO—Exclusivamente enfermedades de niños. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle San José 1066. Consultas de 1 á 3, menos jueves y feriados. Teléfono: La Uruguaya 2159, Central. 2401-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y genéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José N.o 838. 1586-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 157-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 822.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m., excepto los sábados. Mercedes 995. 2858-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 875), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha N.o 5.

Dr. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica.—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio. —Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1532 (Central).—Mercedes 922. 2570-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 666-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Consultas todos los días menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. La Uruguaya 823. 996-pte.

Dr. ALBERTO MAÑE — Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo número 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista. —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5. Rincón 730. 1064-pte.

ARTURO LUSSICH. Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n. Consultas de 2 á 4.30, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 6.30. 264-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3122-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5.—Yaro 1419. 2166.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio Lamas y Mondino. Jefe de clínica del hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono, La Uruguaya 109 (Cordón). Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro. T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 a las 16, menos sábados y feriados. 3357-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1424. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono, La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del hospital de Niños. Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono, La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Río Negro 1441, Teléfono, La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico del hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m. Consultorio, Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del hospital Maciel. Consultas de 1.30 á 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono, La Uruguaya 1461 (Central). 2001-pte.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS Y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón número 615. Teléfono, La Uruguaya 2049 (Central). 137-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1113. 16-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia N.o 1176. 1160-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 1411-pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2325-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

DOCTOR URIOSTE J. F.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454, esq. Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 217-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio 1277.

VARIOS

MASAJE científico-médico, Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1911 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 2478-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber, que don Miguel Garriga y don Gerardo Paciel, se han presentado, solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. — "Montevideo, Junio 3 de "1914. El que suscribe en representación "de los señores Miguel Garriga y Gerardo Paciel, según poder suscrito por dichos señores y autorizado por el infrascrito escribano público, Eduardo Ravena, con fecha veinte de Mayo del corriente año propongo á sus acreedores, en virtud de la mala situación de sus operaciones y negocios, y la imposibilidad en que se encuentran dichos para satisfacer sus compromisos y obligaciones particulares y sociales, el siguiente proyecto de concordato extrajudicial, con sujeción á las cláusulas siguientes: Primera: los señores Miguel Garriga y Gerardo Paciel se comprometen pagar con un quince por ciento (15 o|o) cada uno de sus respectivos créditos ya sean particulares ó sociales, en un plazo y al contado. Segunda: El plazo para que dichos señores satisfagan el importe de las cantidades por las que resulten deudores, una vez obtenida la quita propuesta sobre cada uno de sus respectivos débitos y que se determinan en la cláusula primera de este contrato las verificarán á los diez meses (10) meses á contar desde la fecha. Tercera: De conformidad con lo estipulado y renunciando expresamente y de antemano á la diferencia que resulta de nuestros créditos en razón del porcentaje que aceptamos, como cualquier otro recurso legal, firmamos esta propuesta de común acuerdo con el apoderado de los señores antes mencionados, en la fecha ut-supra. En su testimonio y con poder bastante al efecto firmo yo, el apoderado conjuntamente con los acreedores que suscriben. — Mario Fenaz y Bernardez, José Díaz Porto, Bautista Girino Francisco Branda, Tránsito Zunino, Cosme Medino, Pedro D'Albora, Luis Sacco, Diolindo F. Tirelli, Juan Laurascni, Julio Ferraris, Rogelio Barros, Joaquín Morero, José Sanguinetti, Cabral Hnos., Inchauspe y Mourigan, Angel Bolsi, Francisco Vazquez, Cayetano Bagg, J. García Priego, Arturo B. Viscarra, José A. Colucci, González y Yarza, Una firma ilegible, María B. de Villemur, Cioce Hnos." A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 7 de 1914. — Avelino Javier Figares, escribano público. 3226-Ag.1.

Concordato — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, y de acuerdo con el artículo 1525 del Código de Comercio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el comerciante de esta localidad don Antonio Rodríguez Yañez, solicitando la aprobación del siguiente concordato: "Convenio "en Montevideo á treinta de Abril de mil "novecientos catorce, los que suscriben "acreedores del comerciante señor Antonio Rodríguez Yañez, acordaron lo siguiente: 1.o Consentir que dicho deudor entregue al señor Pascual Quartino, el activo de su casa de comercio, situada en la ciudad de Canelones á fin de que por su cuenta y orden, proceda á su liquidación ya sea en venta particular ó en remate público, en un solo lote ó en detalle, es decir, en la forma que él considere más ventajosa á los intereses de la masa y prorratee el líquido producto que se obtenga entre los acreedores que se detallan en el balance presentado por el deudor con fecha Marzo 31 del corriente año, los que otorgarán carta de pago en el acto de recibir la cuota que les corresponda. El señor Rodríguez, declarará en la carta autorización que pasará al señor Quartino que no tiene más acreedores que los indicados en ese balance y que si más tarde apareciese alguno, correría de su exclusiva cuenta el pago de esos créditos. En esa misma carta declarará y justificará lo que adeude por alquileres y empleados. — 2.o El señor Quartino se recibirá, acto contínuo, de la casa procediendo de inmediato á efectuar un nuevo inventario del activo y si hubiese alguna diferencia con el presentado anteriormente por el deudor, éste estará obligado á reponer dicha diferencia en efectivo ó á rendir cuentas de su inversión.—3.o No siendo posible conseguir la totalidad de las firmas de los acreedores y si las obtenidas alcanzaran á formar la mayoría de que habla el artículo 1524 del Código de Comercio, esta acta será entregada al señor Rodríguez para que pida la homologación judicial. — Zenón J. Rodríguez y Hnos., $ 1.500, Fábrica Nacional de Sombreros, Pedro Gil Gerente 171.80, Viana y Pignone 683.44, A. Romero Mello 686.03, pp. T. Rivara 841.02, V. Rodríguez Staricco y Cía. 109.95, Medeiros Hnos. 188.90, Frugoni Hnos. 69.86, pp. Vergara Algarate y Cía., E. Buero 253.38, Juan Rodríguez Riay y Cía. 232.46, Cipriana Rodríguez 396. — Sueldos: Salvo, Campomar y Cía. pesos 421.57, Manuel Calvo 500, Prada Bervejillo y Cía. 81.43, como garantes del Banco de la República Zenón J. Rodríguez y Hermano 920.18, Asención C. de Perich 109.84, Agustín Perich 54, sueldos: Juncosa Hnos. 23.40. Conformes siempre que la entrega de la casa sea hecha al señor Quartino para venta, durante el corriente mes de Mayo 14, Carlisle Crocker 490.07, por "L. M. Rosasco Juan B. Gabarla 23.33, Helguera "Arcelus y Cía. 298.70". — Guadalupe, Junio 15 de 1914. — Sebastián C. Sagarra, actuario. 3187-Jl.30.

Bebed Agua Salus

GENERALES

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Se convoca á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1914 y acordar el dividendo á repartirse. Para tener voto en la Asamblea los Señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta tres días antes de la reunión. — Montevideo, Julio 14 de 1914. — El Secretario. 3302-Jul.29.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Agosto en las Oficinas del Banco, calle Cerrito 428, á las 4 p. m.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 39, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten. — Montevideo, 14 de Julio de 1914. 3304-Ag.6.

Banco Popular del Uruguay

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones para poder celebrar la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 30 del corriente, queda transferida para el día 10 de Agosto próximo á las 4 de la tarde, quedando reabierto el registro hasta el día 5.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos quedará legalmente constituída la Asamblea con cualquier número de accionistas que concurra, para considerar la siguiente, Orden del día:

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer semestre del 12. ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada. — Montevideo, 28 de Julio de 1914. — El Secretario. 3326-Ag.10.

Comisión Demarcadora de Límites

Con la República de los Estados Unidos del Brasil

Se previene a las personas que se consideren con derecho a las islas e islotes del Río Yaguarón y Laguna Merín, que se encuentran ubicadas en la jurisdicción del Uruguay, que deben presentar sus títulos a la Comisión de Límites Uruguaya, en Villa de Artigas, Departamento de Cerro Largo o al Ministerio de Relaciones Exteriores, en Montevideo.

A las personas que presenten títulos se les dará recibo en el que se hará constar, detalladamente, el número de hojas, el nombre del escribano o autoridad que lo ha expedido y a favor de quien, si existe plano agregado y quien lo suscribe, el nombre de la persona que lo presente y su domicilio y cuantos datos sean oportunos para garantir al depositante y evitar errores o confusiones.

Se fija el plazo de noventa días para la presentación de los títulos referidos a los efectos de la prescripción, según lo dispone nuestro Código de Procedimientos Civil, sobre emplazamientos (Artículo N.o 307). —Villa de Artigas, Junio 24 de 1914.— Fdo: José Chiappara, Comisario de Límites.

De los trabajos hidrográficos, efectuados por dicha Comisión Demarcadora de Límites, resulta que, de acuerdo con el tratado sancionado en el año mil novecientos nueve, pertenecen a la jurisdicción uruguaya las siguientes islas:

En la Laguna Merín—Las islas denominadas del Tacuarí, con excepción de la isla llamada Brasilera y los islotes cercanos a ésta; en la misma laguna y frente a la Barra del Río Cebollatí, la isla llamada Brasilera.

En el Río Yaguarón—Las islas llamadas respectivamente, de Denis, Jacinto y Don Socorro ó Castellana. 2946-Jl31.

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la Capital por 1914-1915

Se hace saber á los contribuyentes á este impuesto por el ejercicio 1914-1915 que desde el 1.o de Agosto entrante, se procederá á su cobro por series quincenales de 10.000 boletos, en la forma siguiente:

Desde el 1.o al 15 de Agosto se expedirán los boletos de pago de las primeras diez mil propiedades empadronadas ó sea las numeradas del 1 al 10.000. Desde el 16 al 31 de Agosto, se expedirán los de 10.001 al 20.000. Desde el 1.o al 15 de Setiembre se expedirán los del 20.001 al 30.000. Desde el 16 al 30 de Setiembre se expedirán los del 30.001 al 40.000. Desde el 1.o al 15 de Octubre se expedirán los del 40.001 al 50.000. Desde el 16 al 31 de Octubre se expedirán los del 50.001 al 60.000. Desde el 1.o al 15 de Noviembre se expedirán los del 60.001 al 65.000. Desde el 16 al 30 de Noviembre del 65.001 al 70.000. Desde el 1.o al 15 de Diciembre del 70.001 al 75.000 y desde el 16 al 31 de Diciembre del 75.001 en adelante.

Debiendo incorporarse al Padrón Inmobiliario del Departamento, en el corriente ejercicio las secciones judiciales 10.a, 11.a, 12.a y 17.a, la fracción de la 15.a limitada por los Caminos Monte Caseros, 8 de Octubre y Larrañaga y el Boulevar General Artigas — la zona de las 15.a y de la 18.a comprendidas entre las calles Estanzuela, el Boulevard General Artigas y el Río de la Plata y la zona formada por el Puerto de Montevideo y terrenos limítrofes ganados al mar, los interesados presentarán á la sección de Empadronamiento sus respectivas planillas de Contribución Inmobiliaria de 1913-1914 con la anticipación necesaria para retirarlas con sus respectivos memorándums de avalúo y de numeración de orden antes de la fecha en que corresponda su pago, de acuerdo con las citaciones publicadas por la Dirección de Impuestos, pues se aplicarán los recargos legales; los propietarios que no abonen en tiempo el impuesto por no haber presentado oportunamente las planillas anteriores con los datos de ubicación de los inmuebles á que se refieren.

Se tendrán por primeros plazos para el pago de medias cuotas, presentación de solicitudes sobre aumentos y rebajas de aforos las respectivas quincenas y por segundo las quincenas inmediatas siguientes. Estos plazos son improrrogables.

Los contribuyentes que deseen abonar el impuesto relativo á boletos de numeración que no correspondan á la quincena en que se pretenda efectuar el pago, podrán consignar el importe en la Sección Tesorería, la que expedirá recibos provisorios, canjeables por los boletos definitivos, oportunamente.—Montevideo, Julio 24 de 1914. —D. Mañosas, jefe de la Sección.—Vº Bº —Mazquez. 3474-ag-2.

Farmacia del Indio

18 DE JULIO, 949

Se oyen propuestas escritas, que se recibirán hasta el día treinta del corriente, á las cinco p. m., para adquirir las mercaderías de dicha casa comercial: armazones, muebles y útiles, así como el derecho al nombre ó título del establecimiento.

La Comisión Liquidadora se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas sin asumir por ello ningún género de responsabilidad. Se establece expresamente que en caso de aceptación, ésta quedará subordinada necesariamente á la aprobación judicial de la cesión de bienes, hecha por la sucesión del señor Armando Falco, así como á cualquier acto escriturario que pudiese ser requerido por la naturaleza del pacto. — Montevideo, Julio 4 de 1914. — El interventor. 3410-Jl.30.

AVISO

Participo al comercio y al público en general, que con fecha 30 del pasado mes, he vendido á los señores don Bartolomé Galeana y don Julio Varecini, mi casa de comercio que en el ramo de hotel tenía en esta ciudad, calle Sarandí esq. Figueroa.

A los efectos de la ley fecha 26 de Setiembre de 1904, notifico á mis acreedores que se presenten con los justificativos de sus créditos y les serán satisfechos. — Juan Viviani.—Rivera, Julio 1.o de 1914. 3139-Ag.9.

Compañía Salas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 5 de Agosto a las 16 horas en el Banco Francés Supervielle & Cía.

Orden del día

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1913|1914. 3385-Ag.5.

Barraca en Bella Vista

Se vende ó se alquila

87 metros sobre la Rambla Sud América a 30 metros de la Usina Eléctrica de la Transatlántica y frente á la Barraca Wilson, entre las calles Fé, Esperanza y Caridad. 3187 metros; grandes galpones, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Se vende el total ó fracción. Tratar: Piedras número 572. 3167-h.n.o.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Uruguaya de Alpargatas

Se previene á los señores accionistas que el canje de las acciones por las nuevas emitidas según resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el veinte y siete de Diciembre de mil novecientos trece, se efectuará en el escritorio calle Zabala N.o 1437, los días 29 y 30 de Julio de 1914. — El Directorio. 3578-Jl.30.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con los espléndidos vapores

"VIENA" y "LONDRES"

A las 7 p. m. (exceptuando los domingos) con los cómodos vapores:

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú)

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Curumbá-Brasil)

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos Calle Piedras esquina Solís.

En las Enfermedades del **HIGADO**

la DISPEPSIA ATONICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos.

Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy

BOLDO-VERNE

Elixir de Boldo-Verne

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia) Y en las principales Farmacias de Francia y del Estranjero 3607.

Compañía Francesa de Navegación

Chargeurs Reunis

NUEVO AGENTE EN ESTA

Habiendo sido nombrado representante en el Uruguay, de la referida Compañía, el señor Pablo Revert, en sustitución del señor V. Danielo, dicho señor ha tomado posesión de ese cargo, quedando establecido su escritorio en la calle Colón N.o 1514. 3477-Jl.29.

Numeración de la Capital

Se notifica á los propietarios que no hayan hecho efectivo el importe de la nueva numeración y no lo hieran en el plazo de 15 días á contar desde la fecha serán demandados judicialmente según la ley respectiva.

El pago deberá hacerse en el escritorio de la casa Talamoni Belloso y Cía., calle Colombia N.o 1272. 3336-Ag.1.

CATARROS antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente POR LA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE COURBEVOIE-PARIS 3698.

COMPAÑIA

Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de tel gráfo sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español

Reina Victoria-Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Agosto á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para uno, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su derrotero.

El vapor correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 17 de Agosto, directamente los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrí, á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE 25 MISIONES N.o 1531. 2-pte.

LA FRANCO PLATENSE

Sociedad Anónima Agropecuaria

De acuerdo con los artículos 23 y 27 de los Estatutos convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria; que tendrá lugar el día 31 de Julio de 1914 en esta ciudad.

Orden del día:

Cumplir con las disposiciones del artículo 23 de los estatutos.—El vice presidente, Pedro Revenaz; el secretario, Félix Benausse.—Montevideo, Mayo 31 de 1914. 2763-Jl-31.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. á cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año desde el día 7 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 27 de 1914. — El secretario. 2997-h.n.o.

Ferrocarriles Central y Midland del Uruguay

Aviso importante

Grandes rebajas en los precios de pasajes por trenes ordinarios entre Montevideo, Fray Bentos, Paysandú y Salto.

Desde el 1.o de Agosto y hasta nuevo aviso, los Ferrocarriles Central y Midland del Uruguay expenderán pasajes á precios muy reducidos y entre las estaciones que siguen:

	Primera clase Ida	Ida y vuelta
Montevideo á Fray Bentos ó vice versa	$ 11.15	$ 16.73
Montevideo á Paysandú ó vice versa	—	» 15.00
Montevideo á Salto ó vice versa	—	» 18.00

Los boletos de ida y vuelta serán válidos para regresar dentro de los 7 días contando la fecha de expedición. — C. W. Bayne, administrador general. 3554-Jl.26-29y31.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$	4,000.000
Capital realizado	"	2,000.000
Fondo de reserva	"	690.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c corriente	1 o/o anual	
Depósitos á plazo fijo:		
3 meses	3 1/2 o/o	anual
6 meses	4 1/2 "	"
Por mayor plazo	Convencional	
Por cantidades	"	
Caja de Ahorros:		
De $ 1 á $ 5.000 á vencer		
ca a 3 meses	4 o/o	anual
Id id cada 6 meses	5 "	"
Por mayor plazo	Convencional	
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos	"	

1pte.a.p.m.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que de conformidad con los artículos núms. 21 y 19 de los Reglamentos de Cargas, Equipajes y Encomiendas respectivamente, se procederá el día 6 de Agosto de 1914 al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de cargas, encomiendas y equipajes no reclamados.

Los que se consideren con derecho á esos artículos deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes de la fecha antedicha. — Montevideo, Julio 22 de 1914. —C. W. Bayne, administrador general. 3425-Ag.5.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO y RAMOS

ROXLO—Historia crítica de la Literatura Uruguaya desde 1810 hasta 1912—5 tomos lujosamente encuadernados	$	12.50
PEREZ CASTELLANO—Observaciones sobre Agricultura. 1 tomo	"	3.00
ARECHAGA—El Poder Ejecutivo y sus ministros. 2 tomos. rústica	"	3.00
RODO—El Mirador de Próspero. 1 tomo encuadernado	"	2.00
MIRANDA—Bruno de Zavala. 1 tomo rústica	"	0.50
ORIBE—Vida del General don Manuel Oribe. 2 tomos rústica	"	3.00
DE LA SOTA Y NIETO—Texto elemental para agentes de policía. 1 tomo tela	"	1.50
CODIGO RURAL—Nueva edición. 1 tomo tela	"	2.50
GACHET—Tratado de Contabilidad. 1 tomo tela	"	5.00
H. D.—Cronología de la Historia Patria. 1 tomo cartoné	"	1.00
ENCICLOPEDIA DE LA AMERICA DEL SUR—4 tomos encuadernados	"	35.00
PEREZ (ENRIQUE)—Cirugía Política. 1 tomo tela	"	1.00
PEREZ PETIT—Teatro—2 tomos rústica	"	2.00

A los Estancieros, Cabañeros y todo criador de LANARES:



Ya se vislumbra de nuevo la época de la esquila con todas sus preocupaciones y sinsabores, cada vez mayores por la escasez de brazos.

Acaben de una vez con estos trabajos. instalando TIJERAS ESQUILADORAS MECANICAS y para ello, elijan de la mejor resultado. La TIJERA «BURGON DE BALL» ha merecido siempre la mejor aceptación de parte de los entendidos por su espléndido funcionamiento, excelente material y su adaptación para toda clase de lanas. Es sencilla, fácil de instalar y muy económica en repuestos.

Todo interesado debe primero examinar esta TIJERA antes de decidirse!

PIDAN CATALOGOS Y PRESUPUESTOS A

CALLE RINCON, 402 á 418 JUAN SHAW Montevideo

EL SIGLO

Montevideo, Julio 29 de 1914

LA INTEGRACIÓN DE LA CORTE

SU UNICATO DEFINITIVO

El doctor Pablo De-María se jubila, obligado por su mal estado de salud, y deja el puesto que durante pocos años ha desempeñado, honrándolo con el prestigio de su inteligencia, de su sabiduría y de su honradez intachable. Queda, pues, en la Alta Corte de Justicia una vacante, y tratándose de cargo tan importante se explica que la perspectiva de su provisión sea objeto de general interés.

A ese respecto, desde tiempo atrás hemos definido públicamente nuestras ideas. La antigüedad y la bondad de los servicios prestados son elementos muy dignos de tenerse en cuenta para proveer las funciones públicas, tanto en el orden administrativo como en el judicial; y nótese que decimos antigüedad y bondad de los servicios, como podríamos decir cantidad y calidad, porque no creemos que los años de ineptitud ó de incuria merezcan el premio del ascenso. Es en tal sentido, indudablemente, que el espíritu original de Sarmiento expresaba en decreto puesto al pie de la solicitud de un empleado, que la antigüedad, por sí sola, no es otra cosa que una presunción de vejez. Deja de serlo, cuando al tiempo de actuación se unen los caracteres encomiables de la misma, y entonces, volvemos á decirlo, la antigüedad del empleado crea á su favor sino un derecho reconocido por la ley, desde que falta en nuestro país un estatuto de esa índole, una situación que la moral y la equidad aconsejan respetar en la generalidad de los casos, consejo que el interés público acompaña, desde que el medio más seguro para tener buenos funcionarios es recompensarlos según sus méritos, y el medio más seguro para tenerlos malos negar ó retardar esa recompensa.

En la generalidad de los casos, hemos dicho, porque admitimos una excepción impuesta por los mismos factores apuntados. Cuando se trata de incorporar á la administración una verdadera eminencia, una personalidad indiscutible é indiscutida, se puede y se debe prescindir de la regla general, y, como siempre, la excepción no hace más que confirmar esa regla. Es lo que ocurrió cuando el Dr. Pablo De-María fué nombrado miembro de la Alta Corte; quedaron postergados jueces dignos del ascenso, pero ni estos mismos pudieron desconocer el acierto de la designación, como que nadie podía discutir la justicia que había en honrar en esa forma una larga vida de estudio, de trabajo y de honradez intachable, ni el interés público y notorio de incorporar á la magistratura un elemento de su talla. Son casos excepcionales, lo repetimos, en que no pueden aplicarse las reglas generales sobre la materia.

Con estas ideas, absolutamente impersonales, como que las hemos desarrollado más de una vez en la prensa, de modo que no son el fruto de animosidades ó de simpatías respecto de los diversos candidatos en juego para la integración de la Alta Corte de Justicia, no podemos mirar con simpatía la candidatura del Fiscal de lo Civil doctor Abel C. Pinto, colocada sobre las de los miembros de los Tribunales de Apelaciones. El triunfo de esta candidatura, de cuño oficial, como que fué lanzada por el Presidente de la República en su diario, importa un agravio á esos magistrados, que no se justifica por ninguna razón atendible. Sabemos que el doctor Pinto es un buen funcionario, pero no es una eminencia jurídica para que se le haga saltar por sobre los miembros de dichos tribunales, entre los cuales algunos son más antiguos en la magistratura y nada tienen que envidiarle desde el punto de vista de la inteligencia, de la ciencia ni de los antecedentes funcionales. Los fiscales de la Civil, que, sea dicho de paso, no son siquiera empleados del orden judicial desde que con todo desacierto se atribuyó su nombramiento al Poder Ejecutivo, no están en la misma categoría funcional que los miembros de los Tribunales de Apelaciones. Su grado en la escala gerárquica no está más arriba que el de los Jueces de lo Civil, del Crimen ó de Comercio, y sí sería irregular la integración de la Corte con uno de éstos, no lo es menos, sino más, integrarla con un Fiscal de lo Civil. Si se quiere premiar la actuación del doctor Pinto, premio sobrado habría con llevarlo á los Tribunales de Apelaciones, sin hacerlo pasar por encima de éstos por un ascenso á dos grados sin precedente alguno conocido.

El hecho podría tener una explicación nada favorable al detestable sistema político que soportamos. Para nadie es un misterio la ira que despertó en el espíritu soberbio del Presidente de la República, la conducta dignísima de la Alta Corte en el caso Dubra y en los asuntos de Minas. Todavía está fresca la tinta con que redactara S. E. los sueltos en que trató con toda inconsideración á los magistrados que osaban resistir á su voluntad. Corte de jueces, no de cortesanos, resulta incómoda para el mandón, quien se preocupa de «depurarla»... á su manera. El doctor Pinto es uña y carne con los primates del círculo vierista, y tal es el único título que puede invocar, en realidad, para colocarse de golpe y zumbido, sobre los miembros de los Tribunales de Apelaciones. Hay que derribar la barrera opuesta por el Poder Judicial á la prepotencia del Ejecutivo. En este «neo colectivismo» es necesario que no solamente la Asamblea sino también la Magistratura, sea «de la colectividad», vale decir que pertenezca al círculo dominante, cada vez más estrecho, más intransigente, más intolerante, mas inadaptable á las limitaciones que debe tener la autoridad pública de un país verdaderamente republicano. Es posible que el señor Batlle y Ordoñez y su reflejo, se lleven chasco reverendo con el doctor Pinto, á quien no hacemos el disfavor de suponerlo miserable instrumento de la voluntad de aquéllos. Pero el plan no es otro, indudablemente. En la acción desatentada del Presidente de la República que no se detiene ante los derechos más sagrados ni ante los intereses más legítimos, no cabe soportar los frenos de la Constitución y de las leyes, aplicadas por una magistratura independiente de toda pasión que no sea la de la justicia. Marcha, pues, hacia el unicato definitivo, persiguiendo esa concentración de todos los poderes en una sola persona, señalada con toda exactitud, desde mucho tiempo atrás, como la definición misma de la tiranía.

Cuestión de forma

«El Tiempo», tranquilizado ya en su explicable afán de reformar el Registro de Hipotecas, se ocupa al fin de la carta del doctor Feliciano Viera. El documento, dice, ha tenido la virtud de provocar apreciaciones y comentarios hasta cierto punto justificables dentro del criterio de la oposición. Esta frase nos da la situación precisa del estimado colega, en la actualidad. Y decimos en la actualidad, porque si nuestra memoria no nos juega una terrible judiada, «El Tiempo» formó parte del contubernio, aportó su prestigioso concurso á la obra solidaria de la oposición, y en momentos solemnes para el país, planteada la lucha entre el gobernante y el pueblo, no vaciló en formar al lado de éste. Sin embargo, «El Tiempo» de ayer, apesar de considerar acertado el juicio que en la oposición provoca la carta del doctor Viera, conceptúa que en vista de las explicaciones de «El Día», sobre dicha carta, ningún peligro entrañan las declaraciones del Presidente electo. Como se ve, el colega concede mayor importancia á la interpretación, que el protector da á las palabras de su protegido que á las muy terminantes é inequívocas manifestaciones de éste. Como si la carta «expresiva» no fuese lo suficientemente clara, y se prestara á dudas, «El Tiempo» usando de una elasticidad de criterio que maravilla, nos dice que aquella carta es efectivamente mala, pero que las explicaciones que sobre su alcance emite nada menos que el propio Batlle, son buenas. Y con eso nos basta. Pero el viejo aliado de la oposición, el que combatió enérgicamente la acción política de Batlle, considerándola, como todos sus colegas, contraria á las necesidades y á los intereses del país, y que consecuente con su temperamento culto, fustigó las intemperancias y los desbordes del mandatario, resulta ahora, que sólo reconoce en aquella acción defectos é imperfecciones de forma. «El señor Batlle, afirma, ha cometido errores y nosotros en diferentes ocasiones se los hemos censurado; pero muchos de éstos, más que errores de fondo han sido errores de forma ó de procedimiento.» Se trata, por tanto, de un equivocado, de un equivocado, á quien lo perdieron sus precipitaciones de forma. Y para justificar su aserto, «El Tiempo» hace una enumeración de todos los magnos proyectos del actual Presidente. Helos aquí: la nacionalización del Banco Hipotecario y la inauguración del Banco de Seguros, proyectos buenos en el fondo, según el colega, pero deficientes en la forma. Y... «pas plus...» Así termina la brillante defensa que «El Tiempo» hace de la gestión errónea más bien inspirada del gran gobernante y confiado en que el Presidente electo corregirá las incorrecciones formales del antecesor, acepta la cartita y las explicaciones tranquilizadoras del diario oficial. ¿Pero es que al colega, se le han borrado del cerebro todas las barrabasadas políticas de Batlle, es que olvida toda su campaña contra el colegiado y contra los móviles que provocaban la reforma y es finalmente que ha echado en saco roto su prédica valiente, cuando defendiendo las viejas reliquias del civismo nacional, increpaba al gobernante sus diatribas y sus odios? Y todo esto debe haberlo olvidado «El Tiempo» cuando al hablar del gobierno de Batlle sólo enuncia como síntesis de su gestión, el Banco Hipotecario y el Banco de Seguros!!!

La consecuencia que saca el colega es bien sencilla: si Batlle, sólo fué deficiente en la forma, Viera aun recibiendo el consejo de aquél, será un excelente gobernante porque seguramente modificará y suprimirá esos errores superficiales. Hombres vinculados por larga actuación pública no es de extrañar que uno de ellos próximo á recibir del otro el poder diga con ruda franqueza, que no tiene más programa, más ideas ni más sentimientos que el programa, las ideas y los sentimientos, del que lo beneficia,—entiéndase la palabra en su concepto puramente castellano.

Sabemos de antemano lo que nos contestará el colega: espíritu absolutamente imparcial, ha censurado lo malo del gobierno de Batlle, pero tributó aplauso á lo bueno. En cambio, nosotros, agregará, no concebimos esas «nuances», y por ello, somos implacables en nuestra prédica.

El colega, dirá lo que quiera. Sin embargo, no logrará explicar lógicamente la situación de quien, después de haber sido opositor radical de Batlle, se declara partidario de la candidatura Viera, que empieza por abdicar de su personalidad, declarándose simple reflejo de aquél. Esto sí que no es «nuance»...

Del doctor José Salgado

Carta abierta al señor presidente del Ateneo

Sobre el descubrimiento del Río de la Plata

El doctor José Salgado ha dirigido al presidente del Ateneo la carta que mas abajo publicamos declinando el honor de formar parte del comité pro-centenario del descubrimiento del Río de la Plata, á celebrarse en 1916.

Se funda para ello en que el Río de la Plata no fué descubierto en 1516, sino en 1512, opinión que apoya en datos muy serios.

De consiguiente, el centenario debió festejarse en 1912, y ahora no podríamos (?) celebrarlo hasta el año 2012.

Como se vé el doctor Salgado nos agua la fiesta, sobre todo á los que no nos sentimos preparados para correr en tiro tan largo, por lo cual entendemos que la Directiva del Ateneo podría proponerle la siguiente transacción:

El centenario por esta vez, festejaráse en 1916, comprometiéndose solemnemente dicha corporación á celebrar los siguientes en 2012, 2112, 2212, 2312 y así «per secula seculorum».

Dejando entregada esta idea al juicio de ambas partes, publicamos la interesante carta del doctor Salgado:

Distinguido compatriota: Por las publicaciones de la prensa, me he enterado de que la Junta Directiva del Ateneo, acaba de constituir un Comité Nacional, que tendrá á su cargo programar las fiestas que se celebrarán en 1916, conmemorando el centenario del descubrimiento del Río de la Plata. Al mismo tiempo, he sabido que la Junta me ha hecho el honor de designarme para formar parte del expresado Comité.

Ahora bien, señor Presidente, la verdad histórica me obliga á declinar tan inmerecido honor.

Yo no creo que el centenario del descubrimiento del Río de la Plata, pueda festejarse en 1916. Y esto porque en mi humilde opinión, nuestro gran río, no se descubrió en 1516, sino en 1512.

Tres fechas, como todos sabemos, ha examinado la crítica histórica, como pudiendo corresponder, por diversos datos, á la del descubrimiento: 1509, 1512 y 1516.

La inexactitud, de la primera, esta, ya evidentemente comprobada. La segunda, en mi concepto, ha resistido victoriosamente todas las críticas.

De acuerdo con esta opinión, Solís realizó dos viajes al Río de la Plata: el primero en 1512, año del descubrimiento, y el segundo en 1516, en el que continuó la exploración de nuestras costas.

La misma tesis he sostenido siempre, en mi Cátedra de Historia Americana y Nacional de la Universidad. Y al hacerlo, no he hecho más que seguir las enseñanzas de nuestro gran historiador Bauzá, que en su «Historia de la Dominación Española en el Uruguay», demuestra acabadamente que el Río de la Plata se descubrió en 1512, y que llega á afirmar textualmente, que: «abundando en mayores reflexiones sobre el tópico, se haría cuestión de lo que ya no lo es».

Además, esta opinión está basada en los asertos de los primeros historiadores españoles de las Indias. Fernández de Oviedo, que fué contemporáneo y amigo personal de Solís, afirma textualmente en su «Historia general y natural de las Indias», que: «El muy famoso é grandísimo río que los indios en la parte Austral llaman Paraná é los chripstianos le dicen río de la Plata, llamóse primero río de «Solís», fué descubierto por aqueste Johan Díaz de Solís, siendo piloto mayor, el año de mill e quinientos é doce años».

López de Gomara, otro de los grandes historiadores españoles de las Indias, dice en su «Hispania Victrix», que las seiscientas leguas desde el Cabo de San Agustín hasta el Río de la Plata, las costeó Juan Díaz de Solís, natural de Lebrija, «segun por legua el año doze».

Los primitivos historiadores del Plata, Ruy Díaz de Guzmán, Lozano y Azara, afirman también que el Río de la Plata, se descubrió en 1512. A la misma conclusión llegaba nuestro erudito compatriota el doctor don Andrés Lamas.

Recordaré, por último, que en la inscripción puesta en la tumba de Solís, en San Francisco el Grande de Madrid, se lee que descubrió el Río de la Plata, en 1512; y que en el crucero del Panteón de Marinos Ilustres, en La Carraca, se encuentra una lápida de mármol con la siguiente inscripción:

«A Juan Díaz de Solís—Piloto Mayor de España—Descubridor del Río de la Plata en 1512—Muerto á manos de los indios en 1515—Consagra esta memoria la villa de Lebrija su patria».

No ignoro que historiadores tan distinguidos como Medina, Madero y Araujo, sostienen que el Río de la Plata, se descubrió en 1516. Pero á mí me parece más fundada la otra opinión: la que afirma que ese acontecimiento tuvo lugar en 1512.

Por las razones expuestas, Sr. Presidente, declino el honor que me ha hecho la Junta Directiva del Ateneo, al designarme miembro del Comité Nacional procentenario.

Muy grato, no obstante á esa distinción, me hago un honor en saludarlo con mi consideración más distinguida. — **José Salgado.**

El Uruguay

y su política ferroviaria

JUICIOS DEL EXTERIOR

Entresacamos lo siguiente de un artículo aparecido en el importante diario londinense «The Observer» fechado el 28 de Junio:

El Uruguay ha tenido últimamente sus dificultades económicas y, al igual de la Argentina, ha sufrido a consecuencia de la fuertes lluvias las que, en su caso, han perjudicado seriamente la cosecha del maíz. Dícese que han habido muchos arreglos particulares entre comerciantes y sus acreedores para evitar quiebras. La venta de inmuebles es difícil, tanto en la capital, como en campaña, y en Montevideo hay muchas casas desocupadas. El Uruguay tiene mucho porvenir, pero no ofrece en las condiciones actuales mayores atractivos á los capitalistas que quisieran acudir en su ayuda. Y de ahí que al país no se le ofrece la oportunidad de ser fomentado bien y prontamente.

—El señor G. A. Touche, miembro del Parlamento, es hombre inteligente y director de los destinos de empresas, tan capaz como el mejor en la City. Ha tenido durante estos dos días dos gestos que le valdrán una reputación. Se ha declarado creyente en la honestidad superlativa del gobierno uruguayo, y desea hacer de las «debentures» de una Compañía una obligación disponible para los garantes. Y cuando más pensamos en estas proposiciones, más nos convencemos que Mr. Touche es hombre corajudo además de inteligente. El Uruguay es un país raro. El presidente confiesa odiar al extranjero, ó más bien, al capitalista extranjero. Esa es quizá la razón porque fomentó los intereses de Farquhar y tendió á las compañías inglesas. Quizá previó el eclipse de Farquhar, y vió que había menos peligro por ese lado. Con todo, nos tememos que sea difícil ver las cosas como las ve Mr. Touche con respecto al presidente Batlle. Nunca hemos oído que haya demostrado consideración alguna hacia empresas extranjeras establecidas, una vez recibido en el país su dinero. Ni quiere recibir en audiencia al extranjero si cree que éste tiene que exponer alguna queja, ó desea hacer un alegato en un asunto de controversia. Es un socialista confesado, que tiene un solo uso para el capital extranjero: primero conseguirlo y después explotarlo, y con su buena fé hacia él nadie puede contar. Afortunadamente, hay por delante una elección presidencial. De otro modo tendríamos pocas esperanzas para el capitalista extranjero en el Uruguay.

Evidentemente «The Observer» no ha leído todavía la cartita del doctor Viera.

"Al revés te lo digo"...

Dice «La Razón» refiriéndose á un suelto de nuestra cosecha:

«Un colega considera que estamos atrasados de noticias respecto del funcionamiento de la Comisión Permanente, mientras sesione la Asamblea en sesiones extraordinarias. Pocos días más, y se ha de convencer que estamos más adelantados de lo que presume. En efecto, cuando dimos nuestra noticia no fué para descubrir la existencia de una ley vieja; sino porque nos constaba que el punto volvería á ser propuesto dentro de pocos días.

Y volverá á ser proyecto por una razón muy sencilla: porque la mayoría teme que la minoría empiece á hacer uso del derecho de interpelación en sesiones extraordinarias.»

Pues bien, el colega no dijo lo que pretende ahora haber dicho, sino todo lo contrario.

He aquí sus palabras: :

«Se nos informa que existe el propósito de resolver que la Comisión Permanente no sesione, considerándose que en realidad no hay verdadero receso de la Asamblea Legislativa y que ésta tiene todas las atribuciones que corresponden, cuanto el receso, á la Permanente.»

De consiguiente, lo que según «La Razón» se tenía el propósito de resolver estaba ya resuelto por una ley.

Y es lo que dijimos.

LOS PRESTIGIOS

DE LA CANDIDATURA VIERA

Como la juzga la prensa

EL PREDOMINIO VITALICIO

El comentario sigue girando alrededor de la última carta-programa del doctor Viera, coincidiendo la opinión con los juicios de la prensa independiente, unánime en su severidad para con el candidato.

El documento del doctor Viera,—sin precedentes conocidos en nuestra historia política,—ha definido el problema presidencial, y ha convertido la candidatura impuesta al país, en un verdadero peligro público, frente al cual á la energía del pueblo le toca obtener la reparación absoluta.

No es, por cierto,—como lo decíamos en nuestro artículo anterior,—que se presumiera en el candidato elegido, capacidad para una seria reacción patriótica; pero el país, que nunca cede en la benevolencia de sus ilusiones, creyó, por un momento, que hasta por elyes de egoísmo personal, el doctor Viera aspiraría a ser, en la presidencia de la República, algo más que un apoderado de influencias extrañas, dirigidas por la inspiración de un mandatario desprestigiado y repudiado por la más unánime opinión nacional.

Nadie pidió al candidato surgido no una claudicación, ni una felonía. Un poco de altura en su actitud, unas palabras de tolerancia, una afirmación de personalidad autónoma y un espíritu desprevenido de enconos y agravios de parroquia. El país está harto de esta simulación de democracia, á base de gobiernos campestres y de repúblicos enclaustrados, bajo un régimen prácticamente autocrático,—sea cualquiera el juego decorativo de las instituciones. Y cualquier llamado al patriotismo, ó al propio egoísmo del candidato, no es una excitación hacia deslealtades personales, sino una exigencia de lealtad para con el país, único que merece, en primero y último término, la consecuencia de los gobernantes.

Por otra parte, la carta no tiene sentido en un candidato, y aun menos en un candidato que había permanecido frente á todas las interrogaciones de la opinión.

Del doctor Viera,—figura hasta este momento secundaria, de nuestro escenario político,—pues para nosotros los destinos rentados no crean capacidades,—el país no conocía una palabra en cuanto á planes de gobierno, ni propósitos de acción. La adhesión fervorosa y abdicante al actual mandatario fué la leyenda penosa y monótona de sus declaraciones: prueba concluyente de que el candidato no tenía ni programa propio, ni personalidad propia. Y tal antecedente se completa ahora con una carta inadmisible ante nociones rudimentarias de corrección política, y pieza de convicción definitiva sobre las condiciones de estadista de quien no tiene reparo en suscribirla.

Cualquier análisis resulta abrumador para el compromiso contraído.

En primer término ¿quién elige presidente de la República? Las Cámaras ó el señor Batlle? Si lo primero, con quien debe ser consecuente el candidato es con las Cámaras que lo han elegido. Si lo segundo, deben disolverse las Cámaras ó rebelarse contra la cruel inutilidad á que se les destina.

Por otra parte ¿cómo tiene un candidato tales declaraciones para con su elector, cuando no tiene una palabra de recuerdo para el país? Si ser inconsecuente con el señor Batlle es obra de deslealtad, ¿dónde está la noción que califique al gobernante inconsecuente con su país, á quien prometió, bajo juramento de honor, servir y respetar en sus leyes y en su soberanía?

¿Qué el candidato le debe al señor Batlle su ascensión á la primera magistratura de la República?

Pero está ahí, en la confesión alarmante que la carta entraña, el signo más subversivo y más desconcertante de este pacto previo de gratitud. Quien no tenga fuerzas para subir por sí mismo, no puede, no debe, aceptar candidaturas presidenciales. Y este deber de independencia es tanto más imperioso cuanto más desconocidas sean las aptitudes atribuidas al agraciado, como que las sorpresas de sus repentinas pretensiones sólo pueden tener compensación en una acción eminente que las justifique...

Entre tanto, nadie se salva en esta penosa abdicación confesada. Es cruel y es nefasta, por lo que dice y por lo que indica, para el mandatario que la acepta, y que acaso la solicitara para el candidato que la suscribe; para la Cámara que la admite; para el pretendido partido que la prestigio; y para el país entero que la soporta.

Para el gobernante actual, da el índice de la desconfianza que lo rodea en sus postrimerías y encubre malamente su afán de predominio vitalicio. No habrá tal confianza en el candidato cuando tiene que pasar por estas pruebas de compromisos escriturados.

Para el candidato, tiene el valor de una abdicación anticipada, que al tiempo que lo indica la precaria eventualidad con que se acerca su elección, muestra el grado de libertad que se reserva para después de realizada.

Para el pretendido partido y para la Cámara electora, señala el valor decorativo de sus decisiones, que no pasan de ser el órgano acomodaticio que encubre el desarrollo real de agenas voluntades.

Y para el pueblo... Para el pueblo—único que puede esperar seguro el juego final de los sucesos,—es la desilusión de su última esperanza,—si acaso alguna tuvo,—y la señal de que sólo debe fiar á sí mismo el rescate de su soberanía. No pasará esta señal inadvertida para el instinto popular y cualquiera que sea el desenvolvimiento inmediato de las cosas, suyo será, finalmente, el triunfo.—"Diario del Plata".

"SOBRE EL MISMO TEMA"

Tal vez no se da cuenta el mismo doctor Viera, del efecto causado por la carta que transcribimos días pasados, en que dicho ciudadano hacía algo así como la anticipada renuncia á ser el verdadero presidente de la República, cuando los votos de la asamblea formada al efecto, lo conduzcan á esa elevada magistratura. La reprobación ha tenido, hasta en ciudadanos perfectamente desvinculados de los círculos políticos militantes, acentos de verdadero menosprecio para el hombre que se ostentaba en semejante actitud ante la mirada de sus conciudadanos. Algunos afirmaban que era "habilidad"; pero ese colmo de "habilidad" ¿no impone la incredulidad absoluta en la palabra de quien recurre á medios tan extremos? Otros han afirmado que el actual ministro del Interior, no hizo esa declaración espontáneamente, por el gusto de presentarse en ese gesto de humildad y servilismo con respecto al gran elector señor Batlle y Ordoñez, sino que la famosa declaración tendió á desenvolver una intriga molesta para el candidato y peligrosa para la candidatura.

Sea como fuere, el doctor Viera ha perdido enormemente en el concepto de los ciudadanos mejor predispuestos á su respecto. Antes, en casos semejantes, se hablaba, siquiera por fórmula, del país, de la soberanía popular, de la opinión pública. El doctor Viera sustituye todo eso con el nombre del gobernante de "la influencia moral". Antes se decía que el poder se recibía del pueblo y que se serviría al pueblo. El doctor Viera, se va al grano, y confiesa entre las líneas de su carta, que el poder lo recibe de don Pepe Batlle, y lo utilizará en el servicio de este mismo ciudadano. Sería, afirma, negra felonía no proceder de esa manera. Dentro del criterio del señor Viera, es posible, anular todos los deberes para con la patria, para con el pueblo; hecho tabla rasa del derecho público y la moral política; cuando el mando se contemple como el producto de la fuerza y la astucia, que se pasa mano á mano un compinche á otro, y los intereses generales no cuenten más que el botín de una fructuosa expedición de vandalaje, entonces sí, el que lo recibe solo debe serle fiel al que se lo fía en pasajera custodia.

. . . .

Pero sobre todo no hay vínculos de ninguna especie que expliquen la total abdicación implícita en la declaración del doctor Viera ni menos que autoricen la continuación de una política como la que ha costado al país, tanto dolor, tanta sangre, tanto dinero y tan efectivo retroceso en el camino de los altos ideales, la para moral política y administrativa, la educación y la altivez popular.—La Democracia.

«EL REPARTO AMIGABLE»

Es pasmoso el siguiente comentario presidencial sobre la carta del doctor Viera y sobre la crítica unánime que ha provocado en la prensa coonturbenal:

«Pero ¿por qué se enfurecen? No han actuado el señor Batlle y Ordóñez y el doctor Viera durante más de veinte años juntos, en política, con la misma orientación, con el mismo programa, con el mismo empeño? El doctor Viera, que luchó primero en «El Día» al lado del señor Batlle y Ordóñez, y que fué después, durante el primer gobierno de éste, uno de los hombres más influyentes; que ocupó la vicepresidencia de la República, durante el gobierno del doctor Williman y fué uno de los más eficaces sostenedores de la candidatura del señor Batlle y Ordóñez; que ha sido en el actual período gubernamental vicepresidente de la República, Ministro de Gobierno y el hombre más influyente de la situación,—¿no podría dispensar al señor Batlle y Ordóñez una consideración principal durante su gobierno?

Como se vé, el hombre se apresura á aceptar la propuesta del doctor Viera, con lo que se deja concluído el contrato. Viera ha sido el hombre más influyente durante la presidencia de Batlle, según este último. Por vía de retribución, es natural, pues, que Batlle resulte el personaje más influyente durante la presidencia de Viera. Los destinos nacionales no merecen otra tutela que ese juego de toma y daca. Todavía, puede extenderse un poco más ese convenio sinalagmático. Batlle hace la candidatura de Viera y la lleva á buen puerto. Nada más natural, por tanto, que Viera haga otra candidatura de Batlle y la conduzca al triunfo. Y así sucesivamente, como en los enunciados aritméticos.

Y niéguese luego, que vivimos en el mejor de los mundos. Y dígase que el más puro espíritu de la democracia no alienta en los hombres del situacionismo! — El Bien.»

El proceso de Mme. Caillaux

Absuelta!!

Vamos! que la cosa es tan estupenda, tan inconcebible, que nos resistimos á creerla. Pero, no hay más remedio que darle fe. El telégrafo lo afirma y no nos resta sino darle entero crédito.

Madame Caillaux, la que en forma tan sensacional diera muerte hace cuatro meses, en la redacción de «Le Figaro» de París, á Mr. Gaston Calmette, director de dicho diario, acaba de ser absuelta en el proceso que, por tal homicidio, se ventilaba ante los tribunales de la capital francesa.

Ya el cable, desde que se iniciaron las audiencias, nos tuvo al corriente de las incidencias provocadas por la vista de la sensacional causa, pero nunca supusimos que el fallo fuera en un todo y por todo favorable á la acusada.

Y, sin embargo, ha sido así.

Mme. Caillaux ha sido absuelta por el jurado encargado de juzgar su delito y esa absolución ha de causar en todas partes un estupor profundo. Y se explica, por cuanto. — haciendo abstracción completa de los sentimientos que impulsaron á la distinguida dama á vengar las ofensas públicas inferidas á su esposo,—quedó plenamente probado que fué su mano y no otra la que arrebató la vida al director de «Le Figaro».

Y, si en todas partes se cuecen habas, ya puede imaginarse el lector lo satisfechos que podemos estar nosotros, los de este pequeño país americano, al saber que la justicia uruguaya, ha sabido ser verdadera justicia en asuntos en que la política trataba de inclinar la balanza (como acaba de inclinarse en Francia) en favor de intereses especiales.

Lo han probado elocuentemente el caso Dubra y el caso Berinduague.

DE LA ARGENTINA

SU SITUACIÓN ECONÓMICA

LA CAJA DE CONVERSION Y LA EXTRACCION DE ORO

Dadas las vinculaciones entre nuestra plaza y Buenos Aires, tienen especial interés todos los datos relativos a la situación de la Argentina, por lo cual procuramos ofrecer cuotidianamente al pueblo alguna información al respecto. Cumpliendo ese propósito, reproducimos el siguiente artículo de «La Nación»:

La Caja de conversión se observa dentro y fuera del país como barómetro que registra las presiones del ambiente, denunciando los conflictos y perturbaciones.

Las cifras de las extracciones de metálico tienen un poder e influencia cabalística, y la Caja de conversión es contemplada como una caja de Pandora que encierra en su tesoro los más terribles arcanos y tribulaciones de la situación. Cada gruesa detracción difunde el pánico, el pesimismo y una desesperación que conturba la opinión, impidiéndole descifrar cantidades cuya expresión numérica necesita ser sometida al criterio financiero para asignarle su verdadera importancia. El movimiento de la Caja de conversión es un hecho, un síntoma que reclama ser diagnosticado con ojo clínico.

La extracción del oro de las arcas que lo atesoran tiene, por cierto, un efecto inmediato penoso que se traduce en encarecimiento de la circulación fiduciaria y en restricción de los factores que ella nutre.

Pero ¿cuál es la causa que provoca y precipita esa contracción? Es este un tema que debe ser tratado a la luz de la estadística, del numerario, del tipo del cambio y de los agentes extraños que pueden complicarse en ese fenómeno.

El tipo del cambio es el índice de las relaciones internacionales, de la circulación monetaria, influenciada por el balance de pagos que se saldan por el mecanismo comercial en su equilibrio, o por el drenaje de numerario cuando es deficiente. Y bien: la tasa internacional demuestra que el balance de pagos es normal y el tipo del cambio se mantiene con ligeras oscilaciones. La extracción de la Caja no responde a necesidades apremiantes del intercambio, a saldos desfavorables comerciales o financieros que hagan presión constante sobre el tesoro metálico.

La flojedad sentida en ciertos momentos la ha producido la interrupción de la afluencia de capitales extranjeros y la tensión de las plazas europeas; pero estos accidentes han sido corregidos por el Banco de la Nación, que ha conservado su influencia moderadora, ya sobre el tipo del cambio, como sobre el descuento.

A atenuar esa tendencia de baja ha concurrido la reducción del interés en los mercados del exterior, la contracción de las importaciones y los embarques de frutos detenidos.

Analizada, pues, la situación monetaria con el criterio y las cifras del factor principal que rige la circulación internacional, no resulta que las extracciones de la Caja respondan a apremios o exigencias del balance de pagos.

Sin embargo, se arguirá que el retiro de oro continúa como una perturbación intrínseca; en pocos meses se han extraído más de 30.000.000 de pesos oro, y aquí procede averiguar qué giro han llevado esas sumas para inferir si se trata de un simple descolocación interna o de un desplazamiento que ha entregado a la exportación esa suma.

Esta indagación servirá para instruirnos de si ese movimiento metálico es una mera manipulación de numerario que se detrae de la Caja de conversión para atesorarlo en cajas bancarias, o si realmente es una pérdida o privación del capital acumulado en el stock monetario.

No tenemos datos y cifras completos para precisar estas evoluciones del metálico, pero atendiéndonos a los últimos balances de los bancos, y especialmente al de la Nación, resulta que más de la mitad del oro extraído de la Caja ha ido a engrosar el encaje de los bancos, y para comprobar este dato necesitaríamos la estadística de la exportación de metálico en el período a que nos referimos. Seguramente esa cifra revelaría que el oro sacado de la Caja no ha salido afuera sino en parte y el resto está atesorada en los bancos, en disponibilidad para volver a plaza en cuanto la situación lo permita.

La causa porque los bancos han retraído y retienen ese encaje metálico es muy posible, casi seguro, que responda a temores, a inquietudes difundidas por los arrevesados proyectos que se vienen presentando y que tienden a complicar el funcionamiento y bastardear la responsabilidad de la Caja de Conversión con embolismos comerciales.

Nos autoriza a suponerlo la coincidencia de que las mayores y más precipitadas extracciones han coincidido con esos alarmantes proyectos de emisiones y redescuentos. Para emitir una opinión abonada faltan elementos de juicio y datos que deberán existir y será fácil obtenerlos al ministro de Hacienda.

De estas investigaciones resultará que las extracciones de metálico son un fenómeno interno, un síntoma moral de desconfianza o incertidumbre, y que no obedecen a necesidades o exigencias reales del balance y relaciones internacionales, y entonces el fenómeno que tanta alarma y desconcierta carece de importancia y fundamento para tomarlo como un índice de intensas perturbaciones y apuros, como sería si el extrañase una diminución de potencia económica traducida en un endeudamiento general que obligase a convertir la moneda en mercadería, en agente de pagos, para suplir los valores industriales que deben proveer al equilibrio de la balanza comercial.

Quiere decir, pues, que las extracciones de la Caja, aunque produzcan pasajeros trastornos, no tienen por qué suscitar alarmas ni difundir el pánico, tratándose de simples descolocaciones de numerario por causas internas y transitorias que lo retienen siempre dentro del país, dispuesto a salir a la circulación fiduciaria tan pronto como la situación se despeje. Esto induce a opinar que la crisis o perturbaciones actuales son en su móvil y esencia de carácter moral, de desconfianza, de temores y dudas que retraen al capital circulante, pero sin substraerlo a la disponibilidad del país, lo que sería un hecho de grave trascendencia.

El ministro de Hacienda podría levantar una información al respecto que demostrara el giro y colocación que tienen las sumas retiradas de la Caja de Conversión, y los factores y motivos que lo determinan, y con ello concurriría a despejar incertidumbres, a desvanecer temores y desconfianzas que en nuestro concepto son el elemento moral más perturbador y desconcertante de la situación.

La Caja de Conversión se ha convertido en un fantasma que se agiganta y horroriza con las extracciones de metálico como si fueran sangrías enervantes de la riqueza pública y de la economía nacional. Y es bueno y saludable que se disipe este visionarismo.»

AUSTRIA - SERVIA

LA DECLARACION DE GUERRA

Contrariamente á lo afirmado en su número de antes de ayer por el diario de S. E., el que aseguraba haberse recibido la confirmación oficial de la declaratoria de guerra hecha por Austria á Servia á raíz del "ultimátum" que aquélla le dirigiera, hasta anoche, no había llegado al Ministerio de Relaciones Exteriores, noticia oficial alguna á ese respecto.

Asuntos nacionalistas

Reunión del Comité Popular

Se reunió anoche el Comité Popular Nacionalista.

Esta autoridad, después de cambiar ideas acerca del problema que crea la situación de obreros desocupados, trató un proyecto del estudiante Collazo por el que se designa una comisión central y de tesoro y otra de cinco miembros en cada uno de los clubs seccionales de Montevideo y que funcionarán todas las noches.

Las Comisiones, á contar del 1.o de Agosto, llevarán un registro para anotar los obreros desocupados cuyas familias podrán recoger todos los días una porción de pan.

La Comisión Central exhortará á los diputados nacionalistas y á todos los hombres de posición desahogada á contribuir con una modesta suma mensual mientras se hagan sentir en la gente trabajadora los efectos de la crisis actual.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Citación

Se cita á todos los estudiantes de Abogacía y Notariado para la reunión que tendrá lugar hoy 29 á las 6 p. m. en los salones de la Facultad con el fin de tratar de importantísimas cuestiones relacionadas á la elección de delegados al Congreso estudiantil á verificarse en Santiago. Se encarece la asistencia.—Un grupo de estudiantes.

Comisión D. Central

Se cita á los miembros de la Comisión Directiva Central para la reunión que tendrá lugar hoy á las 9 p. m. en el local de la Federación. — Edmundo Castillos, presidente.

NOTAS DE FENIX

Ya tenemos para un rato

Anuncia el telégrafo que está oficialmente declarada la guerra entre Servia y Austria. Antes de continuar cultivando este fecundísimo tema, sírvanse ustedes ilustrarnos sobre este punto de gran trascendencia: ¿Se dice Servia, se dice Serbia, o indistintamente? Nosotros los platenses optamos por la "v" de vaca, obedeciendo quizás á la circunstancia de que tal cuadrúpedo abunda en estas regiones, y serán muy contados los que constituyan la excepción, ateniéndose á la "b" vulgarmente llamada de "burro". Entre tanto, en la madre patria no hay al respecto uniformidad de opiniones, y así vemos, por ejemplo, á "La Correspondencia de España", "El Heraldo" y "El Liberal" enrolados en las filas de "Serbia", y al madrileño "A B C" y "La Vanguardia" de Barcelona en las de "Servia". Se nos figura que algunos periódicos andaluces han de escribir lo uno y lo otro con Z ó con C, que para el caso lo mismo suenan.

Probado como lo está que el sesudo Viejo Mundo se halla amagado por una "tormenta de la gran siete",—como dijera el insigne "Cuarenta Onzas" en ocasión solemne,—nos echaremos á averiguar la influencia que podría tener en el Uruguay, política y económicamente, aquella tremenda conflagración.

Salvo mejor opinión, creemos que no peligra nuestra independencia. Sin embargo, desde luego tiene un gran papel la diplomacia uruguaya, á fin de que imprevistos acontecimientos no comprometan la neutralidad que nos incumbe en la contienda.

En lo concerniente á intereses de otro orden, la lucha nos da probabilidades de lucrativos negocios. ¿Quién no recuerda que durante la guerra de Crimea los cueros vacunos se cotizaron aquí y en la provincia argentina de Entre Ríos á ciento ocho reales la pesada? Pues igual fenómeno ha de producirse ahora, ya que hoy como entónces los beligerantes tendrán que fabricar, por centenares de miles, cartucheras, correajes, botas y otros utensilios bélicos que requieren aquella materia prima. ¿Y qué nos cuentan ustedes del trigo? Ese cereal se pondrá por las nubes; de manera que, si renunciásemos á comer pan, en virtud de la minúscula existencia local y la perspectiva impuesta por las lluvias determinan una escasez abrumadora, estaríamos en aptitud de enviar al teatro de los sucesos algunas bolsas, que compensarían ampliamente el sacrificio de nuestros estómagos obteniendo precios fabulosos.

Entra también en lo posible la exportación de caballos, y para ello se vislumbra una ocasión brillantísima: allá irán los que se declaren cesantes por la electrificación del Tranvía del Norte.

Lástima grande que á esas ventajas materiales no se unan, por efecto de la distancia, las que resultarían de una batalla en nuestro propio territorio, suponiéndole fronterizo con alguno de aquellos lejanos países. Pensamos así, recordando que hace cuarenta y tantos años que de nuestros claustros universitarios surgió una estrella de primera magnitud: el doctor y presbítero don Cristino Millijosa, quien sostuvo en un exámen la conveniencia de que dos ejércitos brasileros se batiesen en suelo uruguayo, produciendo el choque gran número de muertos y de heridos, pues allí acudirían en primer término médicos y Hermanas de Caridad; enseguida, vendedores ambulantes; después, otros que levantarían carpas, y en esa forma se crearía en breve tiempo una ciudad floreciente en el comercio, las ciencias y las artes.

Ahora, lector amado, vamos a instruirte acerca de la situación geográfica, los recursos y otros pormenores de Servia y su capital, esta última preindicada como primera víctima.

El reino de Servia ó Serbia (como te plazca) está limitado: por el Norte con la Hungría, de la que lo separan en casi toda su línea fronteriza septentrional, el Danubio y el Sava, afluente de éste. Justamente en la confluencia de los dos ríos, se encuentra situada la capital. Por el Oeste, con la Bosnia y Montenegro, por el Este con Bulgaria y por el Sur con Albania y Grecia. De manera que la parte inmediatamente accesible del territorio servio es, indudablemente, su zona septentrional más cercana y con mayores comunicaciones que la occidental de Bosnia.

La capital, Belgrado, se halla al frente de la ciudad húngara de Semlin, de la cual dista apenas la distancia de ambas riberas del Danubio, quedando expuesta, por consiguiente, á un bombardeo desde la ciudad húngara, y á todo acto de hostilidad inmediato.

Por otra parte, Belgrado, en su calidad de ciudad fluvial, puede ser atacada en todo momento por las cañoneras austriacas que recorren el río.

Belgrado es plaza fuerte. Sus fortificaciones consisten en una fortaleza alta, donde se encuentran la comandancia de la plaza y el antiguo bajalato, algunos cuarteles, el hospital militar, casamatas á prueba de bombas, aunque de antiquísima construcción. La ciudad tiene actualmente una población que puede llegar á cien mil habitantes. El censo de 1912 le asignó 93.000.

Lo que sí no escasean en Belgrado son los medios de satisfacer todas las creencias religiosas. Hay allí para todos los gustos en esa materia: cuatro iglesias cismáticas griegas, una capilla católica, otra protestante, dos sinagogas y una mezquita.

Montevideo en Junio

Los siguientes datos oficiales trazan diversos rasgos de la fisonomía de esta capital durante el mes de junio próximo pasado:

El 30 contaba 373.163 habitantes. Hubo 840 nacimientos, 233 matrimonios y 452 defunciones. Crecimiento vegetativo, 359.

Pasajeros é inmigrantes: de ultramar, entraron, 1079; salieron, 1.479; ríos y ferrocarriles: entraron 34.733 y salieron 34.603.

Asistencia Pública—El 30 había en los hospitales y asilos 3.546 varones y 2.582 mujeres, correspondiendo de esos totales al Manicomio 897 y 726 respectivamente. Los huérfanos, sumaban 612 varones y 523 mujeres; los expósitos, 495 y 294.

Los Asilos Maternales tuvieron un promedio de asistencia diaria de 694 niños y 565 niñas.

Movimiento del Correo: cartas franqueadas, 284.484; idem de cargo, 20.140; tarjetas postales, 93.515; oficios y paquetes, 11.652; impresos, 1.021.099; muestras, 1071; encomiendas, 1.481; cartas recomendadas, 2.959 con recibo y 1.416 sin él; giros, 2061 por valor de 192.414 pesos.

Telégrafo Nacional (extensión 4.290 kilómetros)—Despachos recibidos, 17.996; idem expedidos, 9.369.

Permisos expedidos: 79 para edificar casas bajas y 21 para altas; para aceras, 45; cercos, 95.

Espectáculos públicos—Teatros, 107.980 espectadores; hipódromos, 16.731; cinematógrafos, 334.396; otras diversiones (sin incluir football) 42.962.

El alumbrado público se efectuó con 6.261 lámparas eléctricas de 10 á 50 bujías; 73 de 100 á 400; 87 de 600 á 1000; 521 de arco voltaico y 4 de gas.

Vehículos empadronados—Cupés, 926; breacks, 1.698; volantas, 553; charretes, 784; automóviles, 1.714; ambulancias, 10; carros fúnebres, 60; jardineras, 7.776; carros y carretillas, 6.119; otros, 3.403.—Total: 22.399.

Tranvías — Compañía Transatlántica, 3.186.175 pasajeros; Sociedad Comercial, 3.504.747; Norte, 251.475.

Consumos — Bueyes, 1.213; novillos, 6.889; vacas, 4007; ovinos, 4.636 (y en otra columna dice "El Boletín de Estadística": ganado lanar para abasto, 1.397; de manera que se presume un total de 6033 animales de aquella especie); porcinos, 3.250. Aguas corrientes, 423.579.000 litros.

Instrucción Pública—Escuelas municipales: 100, con una asistencia de 14.930 varones y 30.629 mujeres. Escuelas particulares: 182, con una asistencia de 5.938 y 5.465 respectivamente.

Protección á los animales

Algo se ha conseguido entre nosotros contra las crueldades ejercidas en bestias útiles é inofensivas. Los otros días registró la crónica policial el caso de un carretero que prefiriera sufrir prisión á pagar la multa á que se había hecho acreedor por maltratar á los animales de su servicio; no son raras esas represiones saludables, y poco á poco se va infiltrando en los espíritus la repulsión y la idea de castigo á todo acto que desdiga de nuestra cultura en perjuicio de los irracionales. ¡Harto tienen ellos con el ejemplo que les da el hombre en los dominios del delito, cuando renuncia á su superioridad moral, en la escala zoológica, matando á su prójimo, despojándole de sus bienes ó envenenando con la calumnia su existencia!...

En Buenos Aires también da frutos la campaña en que brilla por su constancia é intrepidez el doctor Albarracín.

La "Sociedad Sarmiento", congénere de la que él dirige, acaba de publicar la memoria de su ejercicio en 1913-14, y en ese documento se hace resaltar que en el país disminuye considerablemente la aplicación de las anteojeras, que son un suplicio para los animales, en tanto que, á la inversa, progresa en las escuelas públicas, por medio de conferencias, la inclinación á protegerlos.

Otro punto de que preferentemente se ocupa la memoria lo expresa el siguiente párrafo:

"Por diferentes comunicaciones recibidas tiene conocimiento la comisión de la necesidad de reglamentar nuevamente el transporte de animales en los ferrocarriles y en este sentido ha pasado una nota á los cónsules argentinos en Norte América, Francia, Inglaterra, Alemania, Brasil, Canadá, República Oriental y Australia, solicitando el envío de las disposiciones existentes en esos países para estudiar detenidamente las que se puedan adoptar en el nuestro para mejorar la condición de los pobres animales que á veces tienen que sufrir durante su transporte."

El primer indicio

Esta vez ha dado en el clavo la policía bonaerense, que no por estar bien organizada se halla á cubierto de fracasos en sus investigaciones. Recordemos, sino, la historia estupenda del famoso "Jack el destripador", que hizo numerosas víctimas en la metrópoli inglesa, en forma tan audaz como singularísima, sin que hasta hoy se haya roto el misterio de su sangrienta personalidad.

En la tragedia de que fué víctima Livingston se ha puesto de manifiesto el buen olfato y el ingenio de los pesquisantes argentinos. Todo era obscuridad en torno del crimen, pero el exámen cuidadoso de un arma encontrada en el sitio del suceso, vino á dar el primer indicio que condujo al completo descubrimiento de sus autores. Se les buscó entre los vendedores ambulantes de pescado, en virtud de que el mango de un cuchillo presentaba algunas pequeñas escamas, y, en efecto, pertenecía á uno de los criminales, al pescadero Salvatore Vitarelli.

Ese hecho nos trae á la memoria un episodio que lo leímos hace muchos años. En Londres, en una casa habitada por cuatrocientas personas, apareció apuñaleado uno de los inquilinos. Ninguna huella, nada que pudiera guiar á los "detectives" más experimentados y sagaces. Se reunieron todos los cuchillos existentes en las habitaciones del edificio, y uno á uno pasaron por atenta inspección microscópica. De ella resultó que fuera señalado como autor del misterioso homicidio,—y así se probó por los jueces,—el dueño de un cuchillo cuya hoja presentaba un pelo, de gato ó de conejo, invisible al ojo desarmado, pero claro y acusador bajo el instrumento óptico. La víctima llevaba un chaleco ribeteado con cuero de gato, y aquella partícula se había adherido al arma al hundírsela en el pecho. La luz estaba hecha, gracias á un indicio acaso despreciable para agentes policiales rutinarios ó ignorantes.

Fénix

Instrucción Primaria

Sesión de la Dirección General

Se reunió ayer la Dirección G. de Instrucción Primaria bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez. He aquí un extracto de los asuntos tratados:

Se autorizó a la Comisión del Día del Arbol para que utilice el salón de actos públicos del Instituto de Señoritas para la conferencia sobre arboricultura, que dará el vocal, ingeniero Alfredo Ramos Montero.

—Se dejó sin efecto la resolución por la cual se autorizó el funcionamiento de una clase de sexto año en la escuela de segundo grado número 32 del Peñarol.

—Se dispuso que la señorita Elisa Labastie continúe en el cargo de ayudante efectiva de la escuela rural núm. 2 de esta capital.

—Se eleva al Ministerio de I. Pública para la resolución que corresponda, el expediente de licencia por enfermedad, de la profesora del curso de débiles mentales, señora América Martínez de Alonso.

—Se dispuso que la Contaduría informe respecto de los años de servicio del ex maestro de la escuela rural núm. 42 de Tacuarembó, señor Lorenzo Presno.

—Se determinó solicitar al Ministerio de I. Pública, el pronto despacho del asunto relativo al arrendamiento de casa para las escuelas rurales números 4 y 45 del departamento de Cerro Largo.

—Se pasó a estudio de los señores vocales, doctores Pereira Nuñez, Varela y Sáenz de Zumarán, el expediente iniciado por la directora del curso de adultos de mujeres, señora Teresa V. de Costa, para que se autoricen clases de Contabilidad, Dactilografía o Idiomas.

UNA ACLARACION

Señor director: Tengo interés en dejar constancia de que no soy la persona á quién el Banco de Crédito sigue juicio por ejecución de hipoteca y á quién se refiere el aviso de remate del señor Vicente Adami, inserto en la sección respectiva de EL SIGLO.

Grato á la publicación de estas líneas, se suscribe de usted atento y S. S.—Alberto B. Pinios. — S/c. Nueva Palmira 1647, esquina República.



BATLLE -- Y ahora sale El Tiempo con que me han faltado las buenas formas!

RENTA DE ABASTO

UNA MULTA POR DEFRAUDACION

La Dirección de Abasto y Tabladas ha aplicado á los señores Nicasio Alanis y Santiago Dujó, la multa que establece el artículo 213 del Código Rural, por reincidencia en la defraudación de los derechos de Abasto en que los sorprendieron los empleados de la Administración del ramo.

El hecho es doblemente punible por tratarse de la faena de animales inutilizados en el tránsito, cuyas carnes posiblemente inadecuadas para la alimentación constituyen un serio peligro para los consumidores, pues los que se dedican á ese comercio tratan de eludir la intervención de la Policía Sanitaria Animal.

Una vez más se justifican las medidas de concentración de los mataderos particulares en los Corrales Municipales, decretadas por la Municipalidad y la necesidad de que no se autorice el expendio al público de carnes que carezcan del sello de control proyectado por la Dirección de Abasto.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

Esta corporación celebró sesión ayer, presidida por el doctor Vidal y Fuentes y con asistencia de los miembros titulares doctores Canabal, Mainginou, Giribaldo, Martirené, Fernández Espiro y Oliver, y del honorario señor Farmacéutico A. Bocage, actuando como secretario el señor Juan A. Prado.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes:

Asuntos entrados

Morbosidad y mortalidad—Han remitido la respectiva estadística las siguientes autoridades:

Cónsules del Uruguay en Río de Janeiro y Cuba; inspecciones departamentales de higiene de Cerro Largo, Florida, Canelones, Colonia, Flores y Paysandú; batallones de infantería número 12 y 14.

P. E. y otras autoridades—Ministerio de Relaciones Exteriores remite una copia del cuestionario presentado por el delegado de Noruega á la Oficina Internacional de Higiene Pública en París, relativa á las señales luminosas que deben ser enarboladas por los navíos, á su llegada en las aguas territoriales durante la noche para indicar su estado sanitario.

La legación de Francia solicita un certificado médico de un pasajero desembarcado enfermo del vapor francés "Magellan" y transportado al Hospital Maciel.

La Comandancia de Marina remite un giro por $ 381.50, importe de las Patentes de Sanidad expedidas por la Capitanía del Puerto de la Colonia durante el mes de Junio ppdo.

La Inspección de Sanidad Terrestre comunica que dió posesión del cargo de inspector de higiene de Colonia al doctor Erasmo y acompaña un ejemplar del acta levantada.

Inspecciones departamentales de higiene

La del Durazno remite un giro por pesos 45.15, importe de lo recaudado por servicio médico de prostitución en Junio ppdo.; la de Artigas solicita suero antidiftérico; la de Durazno transcribe una nota del doctor Saráchaga relativa á casos de difteria y varioloide producidos en el paraje denominado "Rincón" y da cuenta de haber impartido instrucciones al vacunador señor Juan Valladares para el desempeño de su comisión.

Particulares

El doctor Héctor Tálice solicita la inscripción de su título de médico-cirujano.

El farmacéutico Estéban Schikendantz comunica que retira su candidatura para inspector de farmacias interino.

Resoluciones

Fué aprobado un informe de los doctores Canabal y Fernández Espiro por reconocimiento médico practicado al señor Ignacio T. Pérez, vista de aduana de la capital que solicita jubilación.—La comisión aconseja se le dé la jubilación que solicita.

—Puesta á consideración la renuncia del señor E. Schikendantz de su candidatura para inspector de farmacias interino, se resolvió aceptarla, resolviéndose proponer al Ministerio del Interior al señor Tobler para ocupar dicho puesto.

—Fué aprobado un informe de los doctores Oliver y Giribaldo en el expediente de jubilación del señor Eusebio Céspedes, oficial de primera clase de la Oficina de Control de Aduanas.—La comisión aconseja se le dé la jubilación que solicita.

—Fué aprobado un informe de la Sección de Salubridad, Saneamiento y Obras Públicas expedido en el expediente tramitado por el señor Domingo Acal, ante la Intendencia Municipal de Maldonado, pidiendo autorización para construir en el pueblo de Punta del Este una cañería, por la que hará correr las aguas servidas de su propiedad hasta desaguar en el mar.

La sección, después de un prolijo estudio del asunto, llega á la siguiente conclusión: Que puede permitirse el desagüe en cualquiera de las costas, Este ó Sud, toda vez que las aguas servidas pasen previamente por un tanque séptico y que las bocas de desagüe en el mar fuesen cubiertas por las más bajas mareas, debiendo ser precario la autorización en el caso de concederse.

—En el expediente remitido por la Dirección de Impuestos Internos relativo á si el jabón Kaloderma debe considerarse como especialidad farmacéutica, el Consejo resolvió que habiendo su fabricante retirado de los prospectos la palabra "propiedades curativas" debe considerarse como artículo de tocador.

Almaceneros Minoristas

Asamblea semestral

Ayer a las 2 y 30 p. m. tuvo lugar la asamblea semestral a que fueron convocados los miembros del Centro de Almaceneros Minoristas.

Presidió el acto el señor Pablo Cocchi, actuando el prosecretario don Andrés Rey, estando presentes los miembros de la Comisión Directiva señores José Pedemonte, Juan Cervieri, Manuel Aguiar, Angel Delapuente, José Ramos, Isidro Lojo (hijo), Angel Lettiere, Nicolás Mas y José Vacca.

Abierto el acto, el Presidente en breves palabras manifestó que en cumplimiento del reglamento y de acuerdo con la convocatoria se iba a dar lectura de la memoria correspondiente al primer semestre del año y del balance del movimiento de fondos habido durante el mismo período.

Antes de entrar a la orden del día, se aprobaron las actas de las asambleas anteriores sin observación.

En seguida se dió lectura de la memoria que contiene algunas informaciones de interés general y de la cual extractamos los siguientes:

«Encontrándose aún pendiente de resolución definitiva, nuestro reclamo contra el ilegal derecho de mercado que se pretende cobrar a las casas de nuestro gremio por la venta de fiambres, tenemos la satisfacción de dar cuenta que hemos obtenido del Excmo. Ministro del Interior la suspensión de procedimientos hasta la solución del asunto, no cobrándose, pues, el citado derecho, y abrigamos la fundada esperanza de que la resolución sobre el fondo de la cuestión, que debe dictar el mismo magistrado, ha de ser favorable a nuestras legítimas reclamaciones al respecto.»

Ocupándose del impuesto á los vinos proyectado por el P. E. dice:

«El P. E. envió a la Asamblea General en Agosto de 1912, un proyecto de impuesto a los vinos el cual contenía disposiciones que afectaban a nuestro gremio y especialmente en cuanto obligaría a vender los vinos en envases cerrados y sellados, no permitiendo, pues, el fraccionamiento; vuestra Comisión se presentó por escrito, en aquella oportunidad, ante la Honorable Cámara de Representantes, aduciendo sólidos fundamentos, demostrando los serios perjuicios que tanto al detallista como al consumidor y al propio Estado — por la merma de la renta—irrogaría la sanción de las disposiciones reclamadas.

Después, en Junio del corriente año, el mismo Poder remitió a la Asamblea General un nuevo proyecto de impuesto interno a los vinos y demás bebidas alcohólicas importadas modificativo del anterior.

Vuestra Comisión ha creído que no le incumbía hacer gestión alguna sobre el último proyecto, hallándose no obstante animada para coadyuvar a los justos reclamos que interpondrán los interesados.»

La Comisión termina esta parte manifestando:

«Con motivo del proyecto que crea recursos para la Asistencia Pública Nacional, esta Comisión se creyó en el deber de tomar sus medidas en pro del gremio ante la duda que el proyecto le inspiraba en el sentido de que el impuesto con que se gravan ciertas bebidas debiera satisfacerse por medio de la odiosa estampilla que tantos perjuicios acarrearía a todos los expendedores de bebidas.

Para las gestiones necesarias, esta Directiva designó una Comisión Especial compuesta por los señores Presidente y secretario, quienes a su vez solicitaron también en esta ocasión los buenos oficios del amigo de todas las horas, el socio honorario señor Francisco Ameglio y esta Comisión Especial, finalmente obtuvo saber que a pesar de tratarse de un impuesto interno, no sería satisfecho por medio de estampillas, sino directamente en la Aduana y fábricas.»

Refiriéndose al movimiento de los socios durante el semestre, dice:

«El movimiento de socios durante el semestre fué el siguiente:

Ingresados: 48.
Egresados: 51.

Como se observa, es mayor el número de socios egresados, pero tiene su explicación en el hecho de que debido al cambio de cobradores la cobranza se hallaba atrasada, pero hoy puesta al día se resolvió eliminar del registro social a todos los socios morosos. Y a esto puede agregarse el malestar que siente nuestro gremio por causas de notoriedad, clausura de negocios, etc.

En cuanto al movimiento de fondos expresa la memoria:

«El estado financiero de la Asociación es lisonjero, como podrá observarse después de la lectura que se dará del balance correspondiente al período que damos cuenta, o sea, el 1er. semestre del corriente año.»

El resultado general es que durante el semestre la Tesorería del Centro tuvo una utilidad de 6000 pesos, resultado por cierto halagador.

Navegación del Río Negro

Movimiento habido en Junio

El Director de la Oficina de Navegación Interior ha elevado al Ministerio de Obras Públicas el informe del movimiento efectuado durante el mes de Junio próximo pasado.

De dicho informe extractamos los siguientes datos:

Viajes realizados 13, pasajeros transportados 170, encomiendas 39.

Kilos de carga transportados:

Mercaderías, 235.259; frutos, 24.084; materiales de construcción, 74.270; carbón vegetal, 66.740.—Total, 401.093.

Telegramas: del público 568, oficiales 36.

Producido general durante el mes, pesos 2.970.29.

ADUANA

SOMBREROS DECOMISADOS

Del vapor argentino "Londres", procedente de Buenos Aires, desembarcó ayer una pareja formada por un señor y una señora, ambos bastante gruesos. Al dirigirse al salón de revisación de equipajes sólo llevaban, la señora el portamonedas un tanto abultado y él una balija.

El jefe del salón, señor Bonifacio Nazar, atendió á los pasajeros y revisó la balija encomendando al empleado Domingo Garibaldi la revisación del portamonedas.

Terminada la operación, la pareja se dirigió tranquilamente á tomar el automóvil que les esperaba á la salida, pero cuando ya iban á subir en aquel, el señor Nazar se dirigió al caballero manifestándole que se sirviera volver un momento al salón. Una vez allí le dijo que tuviera la bondad de sacar los objetos que llevaba ocultos entre las ropas y dejando al empleado Garibaldi para que procediera, se dirigió á la señora, quien ya había tomado asiento en el auto. La invitó también á descender y dirigirse al saloncito destinado á señoras expresándole antes de entrar que se despojara de todo lo que llevaba oculto entre las ropas.

La señora quiso protestar, pero ante la formal exigencia no pudo menos que ceder. A los breves minutos salió del saloncito y ya no era la señora un tanto obesa, de andar dificultoso. Era una joven y elegante dama que salía algo turbada y nerviosa, al mismo tiempo que dirigía miradas furibundas á los empleados.

Por su parte, el caballero también se tornó delgado y de aspecto casi aristocrático. Es que entre ambos se habían despojado de treinta y seis sombreros de paja Panamá perfectamente plegados y ceñidos al cuerpo.

Como era consiguiente, la pareja se fué protestando de la iniquidad de los empleados que decomisaron los sombreros y dieron cuenta inmediata del caso á la Inspección del Resguardo.

El inspector señor Dufort dispuso que en el acto se instruyera el sumario respectivo y ayer mismo se pasó todo á disposición de la Dirección de Aduanas.

DESPACHOS DIARIOS

He aquí el detalle de las operaciones de despacho general efectuado ayer:

Importaciones 334, desembarcos 9, para depósito 5, id de frutos 2, removidos 11, reembarcos 129, trasbordos 21, exportaciones 29. Total: 540.

EXONERACION DE DERECHOS

Se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas el señor Francisco Piria solicitando exoneración de derechos de una cantidad de materiales destinados a la construcción del Puerto de Piriápolis, (departamento de Maldonado).

Esta solicitud ha pasado á informe de la Dirección de Hidrografía.

BUQUES EN DESCARGA

Descargaron ayer los vapores:

"Kelvinia", inglés, de Liverpool, en D. Serna, Artigas 1 y Aguada.

"Berlín", de Buenos Aires, en Depósito de Frutos.

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

En el departamento de Canelones

Revistió las proporciones de un verdadero acontecimiento el reparto efectuado, en Guadalupe por el meritorio y laborioso Comité de Damas que preside la señora Rosa C. de Amaro. El reparto, que se hizo extensivo a unas 100 familias consistió en ropa y en comestibles. Al mismo tiempo, se distribuyeron tarjetas preceptivas, para inculcar en el pueblo las prácticas higiénicas. Ha sido excelente el efecto causado por tan benéficos actos.

La Liga Central remitió ya a este Departamento los útiles correspondientes para la colecta del 7 de Setiembre próximo.

El día de los tuberculosos

Dentro de breves días las presidentas de las diferentes secciones de la capital darán comienzo a la organización de sus respectivas colaboradoras, formando subcomités de radio.

Los altos prestigios y elevados sentimientos humanitarios de que han dado pruebas evidentes en los tres años de acción las damas que tienen a su cargo la gran colecta popular del Día de los Tuberculosos, son garantía de éxito completo, como en los años anteriores.

Al número, verdaderamente sorprendente de las adhesiones ya publicadas, agregaremos las siguientes: señoras Amelia B. de Burmester, Alida Lovener de Firpi, Rosario Rodero de Tambasco, Ana Olaso de Laborde, María Rodero de López, señoritas Julia Onetti, Lola Onetti, Clarita Amestoy, Amelia Batllana, Luisa Amestoy, Elvira Marta Fernández, Alda Ambrosoli Bonomi, Rosita Fontana, María Fontana, Margarita Díaz Fournier, Laura Cortinas, Irma Vaillant, Valentina Casciani, Sara Cufré, Dolores Ramella, Matilde M.a Baco, Silvia Burmester y Zulma Burmester.

ASISTENCIA PUBLICA

SESION DEL CONSEJO

El Consejo de la Asistencia Pública se reune en sesión extraordinaria, hoy á las 5 p. m., para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Informe de las Comisiones Técnica y de Tesoro y Cuentas en la nota de la Dirección General, sobre pensiones del Hospital Vilardebó.

2.o Informe de la Comisión Jurídica, sobre atribuciones de los médicos de policía dentro de los establecimientos de la Asistencia Pública.

3.o Continuar la discusión particular del proyecto creando los cargos de miembros de vigilancia.

4.o Continuar la discusión del Proyecto de Reglamento para el concurso de practicantes.

BUENOS AIRES
GRAND HOTEL
CALLE FLORIDA 25
FERNANDO ANSERMIN
PROPIETARIO Y FUNDADOR
3378ag18.

Vida Social

MEMORANDUM DEL DIA

Fiestas—A las 4 p. p. m., en el local de Entre Nous, en honor de la anterior Comisión Directiva de dicho centro.

Beneficio—A las 9 p. m., en el Biógrafo Uruguayo, pro Día del Arbol.

Demostraciones—A las 9 p. m., en el Hotel Central, en honor del señor Juan C. Bidegaray.

EN LA DIPLOMACIA—

El próximo martes la esposa del ministro de Italia marquesa de Molinari, recibirá de 5 á 7 de la tarde á todas las personas de su relación que deseen saludarla.

—El jueves son esperados de Buenos Aires el ministro plenipotenciario de Chile, doctor Marcial Martínez de Ferrari, su señora doña Carmela Prieto y sus hijos. Como es sabido el doctor Martínez regresa del Paraguay, donde fué a presentar sus credenciales que lo acreditan en ese cargo ante aquel gobierno.

—El 1.o de Agosto aniversario de la independencia de Suiza, el cónsul de ese país recibirá a todas aquellas personas que deseen presentarle sus saludos.

—El señor José Caro, diplomático español que cuenta numerosas amistades en nuestra sociedad, ha sido trasladado de su cargo de ministro de España en Suecia a un alto puesto en el ministerio de Estado en Madrid.

—El nuevo secretario de la legación argentina en el Paraguay, señor M. Mendoza, partió para Asunción, donde se hará cargo de su puesto.

—El viernes 31 del corriente el Encargado de Negocios del Brasil, señor Monis de Aragao, ofrecerá una comida al ministro de Relaciones y Cuerpo Diplomático en la casa de la Legación.

ENLACES—

A presenciar la ceremonia religiosa de la boda de la señorita María Elena Morales Berro con el señor Jacinto Casaravilla Estrada, asistieron las siguientes señoras: Mercedes Berro de Morales, María Elena Estrada de Casaravilla, Sofía Morales Berro de Lafons, Natalia Cardozo de Morales Berro, Isabel Morales Berro de González Capurro, Sofía Casaravilla de Garzón, Lola Caprile Piccardi de Casaravilla, Carmen Saavedra de Cardozo, Raquel Olascoaga de Peixoto, María Lauz de Martínez, María Martínez Lauz de Herrera y Thode, Sara Guani de Cardozo, Crosta de Peixoto, Peixoto de Azarola, Elvira Castellanos de Iglesias y varias otras. Señoritas: Sofía y Corina Morales Berro, Delia y Marta Iglesias Castellanos, Julia y Silvia Victorica Calvi, María Ester Morales, María Isabel González Morales, Minonga Garzón Casaravilla, Ivanah y Elena Lussich Portillo, Adela García Morales, María Celia Martínez Lauz, María Elena Casaravilla Estrada, Sara Casaravilla Lemos, Adela y María del Carmen Nicolich, Celia y Silvia De Simoni y varias otras que no recordamos.

Monseñor Luquese entregó a los jóvenes desposados un telegrama procedente del Vaticano, en el cual Su Santidad, Pío X, impartía la bendición papal á los jóvenes esposos, deseándoles toda clase de felicidades.

La gentil pareja recibió gran número de obsequios la mayor parte de ellos consistentes en ricas joyas, entre las cuales recordamos las siguientes: el señor Augusto Morales y su esposa la señora Mercedes Berro, un valioso collar de perlas con broches de brillantes; el doctor Jacinto Casaravilla y su esposa la señora María Elena Estrada, una gargantilla de brillantes y platino; el señor ingeniero Carlos A. Morales, un riquísimo anillo de perlas y otros muchos de subido valor.

—Se anuncia en Buenos Aires para fecha próxima la boda de la señorita Clara Figueroa Alcorta con el doctor Gastón Federico Tobal, caballero sumamente conocido en nuestra sociedad.

RECEPCIONES—

La señora Ernestina Rodríguez de Riet Correa no recibirá á sus amistades el próximo viernes, ni el último del mes de Agosto, haciéndolo en Setiembre como clausura de sus recepciones de invierno.

LA FIESTA DE ESTA TARDE—

Esta tarde tiene lugar en el local del Entre Nous, la fiesta que ofrece la Comisión Directiva de dicho centro en honor de la que presidió sus destinos en el período 1913-1914.

La invitación para tan interesante fiesta ha circulado entre todas las asociadas del Entre Nous, lo que quiere decir que resultará en extremo lucidísima.

VIAJEROS—

Partieron anoche para Buenos Aires los señores Enrique Platero Fynn y Enrique Real de Azúa.

—Procedente de Minas llegó el señor Joaquín Serratosa Cibils acompañado de su esposa la señora Sofía Stajano Cibils, y de sus pequeños hijos.

—Con objeto de asistir al enlace Morales-Casaravilla, llegaron de Buenos Aires, el señor Carlos A. Morales, su esposa la señora Eloisa Andrade y su señorita hija.

—Es esperado de Minas, el señor Emilio Castellanos Villarnobo.

—Del Salto llegaron la señora Petrona Raffo de Cuenca, acompañada de su señorita hija Julia.

—Con el objeto de estudiar el ambiente y la organización de la Sección Estudiantil de la Asociación C. de Jóvenes Argentinas, parte el sábado próximo, para Buenos Aires, una delegación de la Sección Universitaria de la Asociación de Montevideo, compuesta por los jóvenes estudiantes, Carlos E. Monteverde, Hugo Saporiti y el secretario general de dicha Sección Universitaria, señor Ernesto J. Pitamiglio.

—Se ausentan esta tarde para San José, donde piensan pasar una larga temporada, el señor Eduardo Montero y su señorita hermana Elvira.

—Noticias llegadas del viejo mundo nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Wenceslao Seré, su señora esposa Amanda Brito del Pino y la señorita Elena Brito del Pino, se encuentran en París.

—El 5 del mes entrante parte para Europa á bordo del "Lutecia", el señor Antonio Saenz de Zumarán.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Carlos Crosta, Juan Restelli, Raúl González Drago, Roberto Linton, Manuel Linton, Manuel Fonseca, Alberto S. Muñoz, Roberto Grassi, Julio Herrera, Emilio Conforte, Bernardo Bengoa, Félix Elena, Pablo Petrossi, Pedro y José Cámpora, Juan Ventura, Maximiliano Maciel, Alfredo Braceras, Tomás Colistro, Rodolfo Fasiolli, Juan Rodríguez, Atilio Benvenuto, señora Berro de Calo, Carlos Morales y familia, Manuel y Antonio López, Pedro Blanco y señora, Rómulo Casales y señora, Florentino Suárez, Víctor y Claudina Castagno, Manuel Danco, Angel Adami y señora, Toribio García, Juan Boragno, Daniel Brasco, Juan Vaccaro, Ricardo Casales, Miguel Fernández.

—El 1.o del próximo mes de Agosto parte para Río Janeiro en el vapor "Arlanza" el comandante Serra Belfort. Su permanencia en la capital fluminense será de quince días debiendo regresar á Montevideo, donde reside su familia, después de solucionados los asuntos que lo llevan á Río.

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigos del señor C. Walter Balleta lo obsequiarán con una comida con motivo de haber terminado brillantemente su carrera de escribano.

La demostración se llevará á cabo el sábado próximo en uno de nuestros principales hoteles.

CONCIERTOS—

En el Instituto Verdi, se efectuará el viernes, el anunciado concierto de la inteligente pianista señora Agar Falleri de Oehninger, con el siguiente programa:

Primera parte—I. Schumann—Sonata Op. 22. Allegro molto—Andantino—Scherzo Presto.—II. Liszt—Chant d,amour. Chopin—Nocturno O. 72 N. I.—III. Weber. Brahms. Rondo.

Segunda parte—IV. Mili Balakirew—Islamey, Fantasie Orientale.—Debussy—Menuet, Mintrel.—V. Sgambati, Berceuse-Reverie, Cantique d,esperance.—Grieg Retour de Peer Gynt, Chanson de Solvejgs, Ruisseau.—VI. Tachaikowsky — Pabst, Paraphrase de Concert sur l,ópera «Eugene Onaguine».

ECOS DE UN HOMENAJE—

Nos escriben de Rocha:

"Les transcribo el discurso de la señorita Manuela Correa, ofreciendo la fiesta á la señora Correa de Martínez y señorita Martínez Correa:

"Distinguidas visitantes: Hoy se ha dado cita aquí un nutrido grupo de elementos representativos de nuestra sociedad, para significaros la íntima satisfacción con que os ven ocupar un lugar de preferencia en este acto de simpatía, con el cual pretendemos homenajearos.

Desearíamos haceros sentir, en estos momentos de familiares expansiones, las palpitaciones del alma de la colectividad que afectuosamente os rodea en los actuales instantes. Entonces creo poderos afirmar con toda convicción, que recibiríais la más grata de las impresiones; porque no habría un solo elemento discordante, pudiendo leer en el fuero interno de cada uno, el alto grado de estimación que en vuestra ciudad natal se os profesa.

Este es el recuerdo que anhelamos llevéis al regresar al lugar de vuestra residencia.

El sentido de las agrupaciones también se interpreta, y yo he creído oír manifestarse al gran círculo de vuestras relaciones haciéndoos justicieras apreciaciones.

Al ofreceros el the que ha motivado esta reunión, queremos sepáis que la mujer rochense sabe justipreciar el alto valor moral de la distinguida dama señora María Correa de Martínez, valiosa herencia de virtudes domésticas y sociales que su señorita hija Maruja sabrá llevar hasta la cumbre de lo ideal.

Sabed, pues, que estáis espiritualmente ligada á esta sociedad que os valora y quiere."

Las mesas del te eran un conjunto de buen gusto. En la parte principal del salón se preparó la de la digna homenajeada. Lucía un hermoso mantel de encaje sobre viso amarillo y su adorno lo constituían vistosos crisantemos del mismo tono colocados con verdadero arte. Otra mesa, la destinada á la gentil Maruja era blanca y la embellecían albas azucenas, que rivalizaba su hermosura con la de las niñas que la rodeaban. Las otras mesas lucían también primorosos manteles de encaje sobre visos rosa y rojo con artísticos adornos de flores y cintas del mismo tono.

Formaban en conjunto, una M, tan artística como simbólica.

BENEFICIO—

Esta noche se realiza en el Biógrafo Uruguayo la función á beneficio de la sub Comisión Departamental "Día del Arbol" correspondiente á la Escuela de 2.o grado N.o 9 que dirije la señorita Nilda Castellucci.

En esa función hará uso de la palabra el señor Carlos del Castillo, dando una breve conferencia sobre el árbol.

Las familias que han solicitado localidades para el beneficio son numerosas y de nuestra mejor sociedad.

FIESTAS Y REUNIONES—

Una hermosa fiesta se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer, en la residencia de los esposos Carbonell y Vives-Gutiérrez, de la calle Soriano, con motivo de ser el día onomástico de su señorita hija María Luisa.

Este acontecimiento dió lugar á que se reuniera un grupo selecto de amigas, haciéndose buena música y amable "causserie".

Las señoritas Estela Sapriza Vera y de Pavecio, hicieron las delicias de la concurrencia, cantando varias delicadas romanzas acompañadas al piano con bien timbrada voz y exquisito gusto.

Entre los asistentes á esta fiesta, cuyos recuerdos perdurarán, no solamente por sus aspectos agradables, sino por las múltiples atenciones recibidas de los dueños de casa, recordamos á las señoritas de: Carbonell Gutiérrez, González Lerena, Sapriza Vera, Rospide Serrán, Gutiérrez Sampere, Sapriza del Pino, Percovich Bosch, Hernández, Abellá y Escobar, Graña, Frávega Sacarello, Céspedes Polanco, Schelotto, Carbonell y Migal, Rodríguez Ramos, Gandós, Rodríguez Suárez, Pavecio, Etchechurry, etc.

EN EL PARLANTE—

La elegante sala de este importante Cine se vió anoche concurridísima por un elegante y selecto público. Llamó mucho la atención de los numerosos habitués, el interesante estreno "Guerreros de las Pampas".

El sábado 1.o de Agosto, se realizará el sorteo de un valioso juego de escritorio con su correspondiente estuche, obsequio del Bazar Británico.

ENFERMOS—

Se encuentra lijeramente indispuesta la señorita Micha Villegas Marques.

—Completamente restablecida de sus dolencias, la señora Elena H. de Martos.

—Muy mejorada se encuentra la señora Adela Goyeneche de Fernández.

—Ligeramente enferma, hállase la señorita Berta Ruano Zubillaga.

—Aliviada la señorita Esperanza Muró.

—Mejorada la señorita Julia Muñoz Callorda, que fué sometida á una intervención quirúrgica.

—Se encuentra enfermo, el señor Carlos Arrarte Sienra.

—En vías de completo restablecimiento, se encuentra la señora María Suburú de Scabini.

—Ligeramente enferma, la señora Ester Bofill de Lasala.

—Enferma, la señora Antonia Pascual de Brito.

—Hállanse enfermas las señoritas Juanita y Amanda Pérez Pallas.

—Enferma la señorita María Sofía Sansevé Jacobson.

—Sigue enferma, la señora Adela Eastman de Castells Caraff.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Mercedes de Acha de Fernández agradecen las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

SAVOY HOTEL
Avenida Callao y Cangallo
A 200 METROS DE LA PLAZA DEL CONGRESO
BUENOS AIRES
GRAN CONFORT
A PRECIOS REDUCIDOS
3068-Jul.31-dp|m.

A PROPÓSITO DEL CONFLICTO AUSTRO-SERVIO

FUERZAS MILITARES DE LOS DOS PAÍSES EN GUERRA

LAS GRANDES POTENCIAS, SUS ALIANZAS Y SUS RECURSOS FINANCIEROS

En estos momentos angustiosos para la paz universal, puesto que se hallan en juego intereses que afectan profundamente los intereses políticos de toda Europa ante la declaración de guerra hecha por Austria á Servia, consideramos oportuno, á más de los datos de otro orden á que se refieren los grabados que encabezan estas líneas, dar los siguientes detalles acerca de los ejércitos austriaco y servio.

El ejército de Austria-Hungría

Las fuerzas armadas de la monarquía austro-húngara se componen del ejército imperial y real, con tropas auxiliares bosnio-herzegovinas y sus dos reservas, y, además, la marina de guerra.

El ejército común consta de 15 cuerpos de ejército con sus respectivas comandancias en Viena, Cracovia, Graz, Budapesth, Presburgo, Kaschau, Temesvar, Praga, Leitmeritz, Przemyal, Lemberg Hermannstadt, Agram, Innsbruck y Serajevo. La Dalmacia forma un distrito militar.

Los 15 cuerpos de ejército comprenden ordinariamente, cada uno, dos divisiones de dos brigadas de infantería, una brigada de caballería, otra de artillería de campaña y una sección de tren.

La comandancia militar de Zara, comprende, regularmente, dos brigadas de montaña y un regimiento de artillería.

El ejército, en conjunto, consta de 31 divisiones, que están formadas por 58 brigadas de infantería y 12 de montaña, cinco divisiones de caballería con 19 brigadas, 14 brigadas de artillería de campaña, dos de artillería de montaña y cinco de artillería de fortaleza.

Distribuídas las fuerzas por armas y unidades, el ejército austro-húngaro se descompone así:

Infantería—102 regimientos de 4 batallones y un cuadro de depósito complementario. Varios regimientos poseen secciones de ametralladoras, cuatro regimientos de infantería de Bosnia-Herzegovina tienen una organización análoga. La infantería lijera comprende 4 regimientos de cazadores tiroleses con cuatro batallones activos y un cuadro de depósito complementario. Hay, además, 26 batallones sueltos de cazadores y uno en la Bosnia-Herzegovina.

Caballería—51 regimientos de dragones, 16 de húsares y 11 de hulanos. Cada regimiento comprende dos grupos de tres escuadrones, un pelotón de zapadores y un cuadro de depósito.

Artillería de campaña y de montaña—14 regimientos de obuses y 42 cañones de campaña, 8 grupos de artillería á caballo, 5 de obuses pesados en cuadro y 6 regimientos de artillería de montaña. El regimiento de obuses comprende 4 baterías, una columna de municiones y depósito. El de obuses pesados consta de 3 baterías y una columna de municiones y depósito. El de obuses pesados en cuadro comprende elementos de refuerzo para la unidad anterior. Los regimientos de artillería de montaña constan de 3 ó 4 baterías.

Artillería de fortaleza—Comprende 6 regimientos de 2 á 3 baterías y tres baterías separadas. Hay, además, secciones de iluminación y un establecimiento aeronáutico militar.

Zapadores—15 batallones de 5 compañías.

Comunicaciones — Un regimiento de ferrocarriles y telegrafistas con 3 batallones de 4 compañías y un cuadro complementario. Cuenta también con un tren de equipajes de tres regimientos de 4 á 5 grupos, que comprenden cada uno cierto número de escuadrones. En conjunto, 15 grupos con 32 escuadrones, 19 escuadrones del tren de montaña y 8 cuadros de escuadrón del tren de montaña y 15 de depósito complementario.

La sanidad abarca 27 secciones.

A los efectos del reclutamiento hay 16 comandancias territoriales militares que comprenden 105 distritos.

El ejército efectivo total en tiempo de paz, es de 360.000 hombres; 31.294 oficiales y 1.300 cañones.

La reserva es de 1.640.000 hombres, lo que hace un total de ejército, en tiempo de guerra, de 2.000.000 aproximadamente, y 3.000.000 de voluntarios.

Comprende la marina de guerra:

9 acorazados modernos de primera clase, 3 acorazados antiguos, 3 cruceros acorazados de primera clase, 5 cruceros acorazados de segunda clase, 4 cañoneros, 19 destroyers, 18 buques torpederos, 23 torpederos de alta mar, 24 idem de primera clase, 17 idem de segunda, 6 monitores, 4 buques-avisos, 3 buques antiguos de combate, un buque-escuela de torpedos, 14 trasportes, un navío de casamatas, una corbeta y un submarino.

El personal de la armada se compone así:

Un almirante, 3 vicealmirantes, 8 contraalmirantes, 28 capitanes de navío, 34 capitanes de fragata, 57 capitanes de corbeta, 309 tenientes de navío, 197 alféreces de navío, 180 aspirantes y 14.328 hombres.

Existen en Austria-Hungría grandes fortalezas, construídas en Galitzie, Cracovia y Przemysl. Las de Lemberg y Garoslaw, son de reciente construcción.

Hacia la península balkánica hay un sistema de fortificaciones en Trevinje y Bileck, además de las plazas de Mostar y Serajevo.

Peterwardein y Carlsburg, son antiguas plazas de guerra. En la frontera suiza se encuentran Neuders, Gomagoi, Val de Strino. En la frontera italiana, Trenco y Levico, con grandes fortificaciones y puntos fortificados en el Tirol, Lardaro, Riva, Panevezzio, Landro, Moos. En Carintia se encuentran Malbergeth, Predril, Flitsch. En la costa del Adriático, Cattaro, con sus grandes fortificaciones.

Pola Jasaua es el puerto de guerra principal. En el interior se conservan aún las fortificaciones de Komorn.

Las nacionalidades contribuyen á formar el ejército, en la siguiente proporción:

Alemanes, 29 por 100; magyares, 18 por 100; checos, 15 por 100; polacos, 9 por 100; rutenos, 8 por 100; servo-croatas, 7 por 100; rumanos, 5 por 100; eslovacos, 5 por 100; eslovenos, 3 por 100; italianos, 1 por 100.

Los alemanes dominan en la infantería 26 por 100, los cazadores 50 por 100, la artillería 40 por 100, las tropas técnicas 50 por 100; los magyares en la caballería y el tren.

El ejército de Servia

El reino de Servia está dividido en cinco grandes zonas militares, en las cuales, en tiempo de paz, se mantienen las cuadros permanentes de las siguientes tropas: 20 regimientos de infantería (fusil mauser), cada regimiento con tres batallones y una sección de ametralladoras; 5 regimientos de artillería de campaña, cada regimiento con 9 baterías de 4 cañones de tiro rápido y un regimiento de artillería de montaña de 9 baterías, un regimiento de obuses de 6 baterías, 2 baterías á caballo, 4 piezas; un regimiento de artillería de fortaleza y un parque de artillería de sitio. La caballería está compuesta de una división con 4 regimientos de cuatro escuadrones cada uno.

El ejército regular consta de 131.175 hombres, al cual hay que agregar el número de soldados destacados fuera del servicio de las divisiones y en los depósitos militares, que alcanzan á 37.000 hombres, más ó menos, formando en todo un ejército regular de 168.581 hombres.

En caso de guerra hay que tomar en consideración las dos clases de conscriptos aptos para el inmediato servicio que alcanzan á más de ciento cincuenta mil hombres, para llegar á un gran total de 321.630 hombres. Este sería el máximo de soldados instruídos en el servicio militar susceptible de ser aumentado con los voluntarios no instruídos en el manejo de las armas, pero que en caso de necesidad podrían obtener una preparación rápida.

Naturalmente, en la movilización general quedan aumentados los cuerpos de ejército en numerosos regimientos y escuadrones de las tres armas hasta encuadrar el número de hombres correspondientes á la dotación de cada una de esas unidades.



La Triple Alianza: Alemania, Austria é Italia — Total del impuesto militar: £ 147.000.000—Tasa de porcentaje: £ 12

Estados Unidos — Tasa de porcentaje £ 5—Total del impuesto militar: £ [illegible]

Gran Bretaña — Tasa de porcentaje: £ 6—Total del impuesto militar: £ 79.[illegible]

La Doble Alianza — Total del impuesto militar £ 161.000.000—Tasa de porcentaje £ [illegible]

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

SESION DE LA LIGA

Con asistencia de los señores Peyrou, Garderes, De Vechi, Colombo, Fernández, Poggio, Pereyra, Garderés, Folleri, Le Bas y Ortiz Garzón, bajo la presidencia del doctor Abelardo Vescovi, sesionó anoche la Liga Uruguaya de Football.

El producto del domingo

La tesorería comunicó que el match del domingo había dado un producto de pesos 1.695.90, del que habrán de deducirse los gastos ocurridos y el importe de las medallas.

Los partidos del domingo

Se resolvió fijar para el domingo próximo el siguiente programa de partidos correspondientes al campeonato uruguayo de 1.o división:

Nacional y River Plate, en el Parque Central. Juez: L. Farinasso.

Peñarol y Universal. Juez: A. Landoni. Field a denunciarse.

—Central y Wanderres, en Maroñas. Juez: A. Eduardo Costa.

—Independencia y Reformers, en Belveder. Juez: L. Peyrou.

A raíz de una denuncia

Con motivo de una denuncia formulada por un diario de la mañana, contra procederes de los clubs Nacional y Peñarol, se designó al señor Fernández para que haga las gestiones pertinentes á fin de aclarar esa denuncia.

Los muebles de la Liga

Se resuelve aceptar la propuesta formulada por el señor Juan Monteverde para proveer el mobiliario de la Liga.

La Historia del Football

Con motivo de una nota presentada por el señor C. Cibils Juarez solicitando la cooperación de la Liga para llevar á la práctica el proyecto de escribir un libro sobre la historia del football en Sud América, se dictó una resolución designando al señor Benjamín Pereyra para que informe al respecto.

El campeonato Sud Americano

Leída una exhortación de la Liga Metropolitana de S. A. radicada en Río, para que la Liga Uruguaya tome la participación en el Campeonato Sud Americano por la Copa J. A. Roca, se decide pasar el asunto á estudio de la comisión de asuntos internacionales.

La protesta Independencia-Wanderers

Se lee el fallo del tribunal que entiende en la protesta formulada por Independencia á raíz de su primer encuentro contra Wanderers. El fallo se inclina en el sentido de la valides del score. El delegado de Independencia se retira en señal de protesta.

El asunto Chicote

El señor Peyrou, designado para informar en el asunto del jugador Chicote, opina que debe resolverse en el sentido de mantener la descalificación y anular los partidos ganados ó empatados por el Reformers, en los que haya intervenido dicho jugador. Por unanimidad de votos se acepta ese informe, decidiéndose que, en lo sucesivo, las denuncias contra jugadores inhabilitados deben formularse dentro de los 20 días subsiguientes á la actuación de esos jugadores en un encuentro.

El campeonato entre militares

Se designa el señor León Peyrou para que presida la comisión encargada de organizar el campeonato de football entre militares del ejército.

La venida del Corinthians

El secretario de la Federación Argentina pregunta particularmente si la Liga Uruguaya estaría dispuesta á jugar con el Corinthiams en las fechas 15 y 25 de Agosto próximo. Se respondió afirmativamente.

LIGA UNIVERSITARIA DE FOOTBALL

2.o Partido de Práctica

Mañana jueves se realizará en Belbeder el segundo partido de práctica entre elementos universitarios con el fin de elegir los componentes del team internacional que disputará la copa donada por el Rector de la Universidad contra los estudiantes argentinos.

Los cuadros estarán formados como sigue: Team blanco y negro: Soria, Pesquera, D'Arnaud, Malet, Cima y Azarola, Bastos Raul, Bastos C. (capitán), Berchegaray, Pereira, J. Landeira.

Team blanco y amarillo: Landeón, Crespo (capitán), Ferreira, Marín, Porta, Nin Lavalleja, Barrielat, Buffoni, Estomba, Campistegui, Omar Pérez.

Suplentes: Giambruno, C. Pereira, Amamburú, García Moreno, Pittaluga, Marroig, Casas, Marán y Fernández.

Se siente Vd. lánguido y quebrantado, se demacra, el color de su rostro es malo y todo su aspecto es deplorable. ¿Porqué no pone Vd. remedio á tal situación? Generalmente la cosa es muy sencilla, bastando con modificar convenientemente la alimentación para que mejore definitivamente semejante estado. ¡Ensaye Vd. el "Kufeke" acreditado fortificante que recomiendan millares de médicos del mundo! "Kufeke" es sumamente nutritivo, de digestión fácil y, á causa de su composición, lo mas adecuado para vigorizar y dar nueva vida á un organismo debilitado. Insistiendo con la alimentación con "Kufeke", pronto habrá de sentirse sus buenos efectos, restableciéndose su organismo, ganando de peso su cuerpo, recobrando el apetito y ganando en lozanía todo su aspecto exterior.

"Kufeke" puede utilizarse bajo formas muy variadas, porque se presta á adicionarse á otros manjares, por lo que también se toma siempre con gusto. Pida Vd. gratis en farmacias y droguerías ó directamente de la casa Kropp y Cía. Montevideo. El Libro de cocina "Kufeke".

3604-Jl.29.

Bebed Aqua Salus

MAPLE & Cía.
LONDRES - PARIS - BUENOS AIRES
MUEBLERIA INGLESA
Nuevos modelos de:
JUEGOS DE MARROQUIN
ALFOMBRAS DE SMYRNA
CAMAS DE BRONCE
CARLOS PELLEGRINI 326 Buenos Aires
SAN JOSE, 882 Montevideo

EXPOSICIÓN DE SAN FRANCISCO

ÉXITO QUE OBTIENEN LAS GESTIONES

La Exposición Panamá-Pacífico que se efectuará próximamente en San Francisco de California servirá para dar al mundo una idea exacta de nuestro valer y nuestro grado de adelanto.

Lo hace suponer así el resultado que obtienen las gestiones que realiza la Oficina organizadora de la concurrencia del país á ese certámen.

Aparte de los organismos públicos y privados, de los industriales y comerciantes y de los artistas, hombres de letras, etc., á quienes se le han dirigido notas por considerar que pueden contribuir eficazmente á dar mayor realce á la representación nacional en ese torneo, la Oficina de Exposiciones, ha recibido una gran cantidad de adhesiones, completamente expontáneas, lo que hace esperar, dado el interés que ellas evidencian que el Uruguay obtendrá un éxito resonante en ese gran certámen de la civilización universal que será la Exposición Panamá-Pacífico.

Prueba de ese interés, son hoy sin duda alguna, el sin número de adhesiones que recibe la Oficina de Exposiciones.

A las largas listas de adherentes que hemos publicado en números anteriores agregamos hoy la siguiente:

Fábrica de pellones, de García Conde; Fábrica de dulces, de Pedro Pozzolo; Oficina de verificación de Pesas y Medidas Métricas; Sastrería, de Vicente Greco; Zapatería la Elegancia, de José Rey; Fábrica de Bebidas sin alcohol, de Domingo Grasseni; Consejo Penitenciario; Academia de Corte y confección que dirije la señora Eloisa R. de Ballestrino; Oficina de Defensa Agrícola, Oficina del Trabajo, etc., etc.

CLASIFICACION GENERAL

Departamento C

Damos hoy la parte de la clasificación general que se refiere á Economía Social, perseguimos con esto el propósito de ilustrar convenientemente á los interesados en exhibir materiales en la Exposición de San Francisco. Las personas que deseen datos más completos pueden dirigirse á la Oficina de Exposiciones, Solís 1467, donde serán atendidos ó informadas debidamente.

Economía social

Instituciones para el estudio, investigación y mejoramiento de las condiciones sociales y económicas; establecimientos públicos, oficinas, comisiones, etc.; sociedades de beneficencia, institucionales; organizaciones económicas. Demografía, mejoramiento de la raza, eugénicas; composición, características y movimiento de la población, inmigración. Higiene: estadística demográfica, crecimiento y nutrición, alimentación, higiene de la infancia y niñez; enfermedades contagiosas; higiene pública y municipal; higiene industrial; publicaciones educativas. Alcohol: drogas y tabaco; efectos fisiológicos y otros; esfuerzos organizados para combatir la intemperancia y el uso del alcohol, drogas y tabacos; estadística del costo de producción y del consumo.

Trabajo; trabajo de la mujer y del niño; organización de los empleados; organización de los patrones; salarios y costo de la vida; divergencias entre los industriales y sus soluciones; estadística de los accidentes industriales y medios de prevenirlos; trabajo en pró del mejoramiento de la condición obrera. Instituciones cooperativas, sociedades cooperativas para producción y distribución; instituciones de crédito y bancarias; sistemas de crédito rural; sociedades constructoras cooperativas; sociedades cooperativas agrícolas. Bancos y otras instituciones proveedoras; bancos públicos, privados y del Estado; bancos de ahorro; seguros: de vida, mutuales, contra accidentes, contra incendios, contra riesgos de mar; seguro social; pensiones de retiro para empleados públicos; beneficencia y represión; preparación, decretos y ejecución de la legislación; sistema de nombramientos y elecciones; entradas públicas y su regulación ó administración; estadística municipal; plano de pueblos y ciudades; parques, campos de juegos y de recreación.

Preparando nuestra concurrencia ganadera

La Sección de Informaciones Agronómicas de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura ha sido encargada de organizar todo lo referente al envío de animales en pié y de productos de la industria lechera del país, á la próxima Exposición de California.

Al efecto, la Oficina predicha ha comenzado á dirigirse á los principales cabañeros del país, invitándolos á concurrir al solemne torneo californiano, en el que nuestra ganadería puede adquirir, mediante la presentación de ejemplares valiosos hoy no escasos, un concepto de finalidades comerciales inmediatas y extensas.

El ingeniero Surraco Cantera sugiere especialmente la conveniencia de preparar para dicho envío novillos gordos y ovinos de lana finas, merinos, según tuvimos oportunidad de exponerlo días atrás, al iniciarse las gestiones de esa repartición pública. Dada la considerable población que posee de la raza lanar citada, puede el Uruguay alcanzar en San Francisco un éxito tan halagüeño como práctico.

Los ganaderos interesados pueden obtener en la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura las referencias que hayan menester sobre costo del viaje de los animales, condiciones de la exhibición, premios, etc.

La Exposición ganadera

Extractamos á continuación los principales capítulos del libro que sobre las sesiones ganaderas editó el Consejo respectivo de San Francisco.

Durante todo el período de la Exposición, desde el 20 de Febrero al 4 de Diciembre de 1915, habrá en ella un número e tipos y ejemplares escogidos de cada una de las secciones del departamento de Ganadería, para que los visitantes puedan en todo aquel lapso de tiempo, estudiar estas interesantes exhibiciones de animales, sin esperar la época especial de los concursos. La exposición ganadera durará, pues, los diez meses del torneo.

El plan de construcciones del Departamento de Ganadería comprende un edificio destinado á las reuniones y actos de las colectividades interesadas en sus diversas ramas.

Por medio de la Oficina de Convenciones y Sociedades se procura lograr que durante todo el tiempo de la misma se celebren en San Francisco, congresos y asambleas especiales, á más de los actos oficiales. Al efecto se preparan salones convenientes, á manera de clubs, donde los mismos visitantes puedan encontrar comodidades para reunirse y celebrar sus conferencias.

—La época fijada para los concursos de raza será en los meses de Octubre y Noviembre de 1915. La disposición de los períodos de presentación de los diferentes grupos será como sigue: caballos, mulos y asnos, probablemente 12 días, del primero al doce de Octubre; ganado vacuno, 12 días, del 14 al 25 de Octubre; carneros y cerdos, doce días del 27 de Octubre al 7 de Noviembre.

Estas fechas de concurso podrán ser alteradas en detalle; pero en general pueden ya servir de norma á los criadores para preparar sus productos.

—No se cargará cantidad alguna por el sitio ocupado, la parada ni en concepto de entrada ó registro. La Exposición proveerá el sitio adecuado á cada una de las exhibiciones de ganado según sean aceptadas, sin estipendio alguno. Un comité de expertos en las diversas ramas de polícía, palomería, animales caseros favoritas, perros y gatos preparará los arreglos necesarios para la recepción, enjaula, manutención, cuidado y devolución de los ejemplares de dichas cinco clases que se manden á la exposición, cargándose sólo un derecho puramente nominal. Se darán las mayores facilidades para la distribución de agua y comida; proporcionándose á los expositores forraje y grano de buena calidad á precios razonables en almacenes convenientemente situados, pudiendo, los que lo deseen remitir juntamente con sus exhibiciones una partida de grano y forraje para su alimentación.

El registro de entrada en la forma prescripta para las diversas secciones deberá hacerse ante el Jefe del Departamento de Ganadería en ó antes de la fecha en que dicha entrada quedará cerrada, que será: para caballos, mulos y asnos el 10 de Setiembre de 1915; ganado vacuno Setiembre 10 de 1915; ganado lanar y cabrío Setiembre 15 de 1915.

GANADERIA

Departamento I.—Grupo 137.—Animales caballares y mulares

Clase 677.—Métodos empleados en la cría, amansamiento, doma y trabajo. Literatura, estadística e historia de la industria.

Grupo 137—Vacunos

Clase 678.—Animales de carne.
Clase 679.—Animales de lechería.
Clase 680.—Métodos empleados en la cría, alimentación, ordeño, engorde y amansamiento; estadística, literatura e historia de la industria.

Grupo 138—Lanares

Clase 681—Ovejas de lana fina.
Clase 682—Ovejas de lana de peine. — (Combing. wool).
Clase 683—Ovejas de lana media.
Clase 684—Ovejas criadas para la producción de carnes.
Clase 685.—Métodos empleados en la cría, alimentación, engorde, esquila, etc., estadística, literatura e historia de la industria.

Grupo 143 — Aves

Clase 695—Gallináceas de todas clases, incluyendo pavos y todo pájaro doméstico que no esté clasificado.
Clase 696—Patos, gansos, cisnes y otros pájaros acuáticos.
Clase 697—Palomas, palomares.
Clase 698—Avestruces, faisanes, etc.
Clase 699—Gallineros, exposición de aves, alimentos para aves, literatura, precios, estadísticas, cría y mantenimiento.

AGRICULTURA

Sección H.—Grupo 118—Procedimientos e instalaciones que sirvan para las industrias agrícolas, lecherías, mantequerías y queserías.

Clase 567—Tipos de establecimientos agrícolas: lecherías, mantequerías y queserías.

Clase 570—Aparatos para criar aves, incubadoras, criadoras, alimentos para aves.—Método y utensilios para su transporte.

25 DE AGOSTO

LOS FESTEJOS PATRIÓTICOS

UNA GRAN MANIFESTACION

FIESTAS EN EL PRADO Y MAROÑAS

LO QUE SE PROYECTA REALIZAR

Se reunió ayer la Comisión Municipal de Fiestas, ocupándose muy especialmente de la organización de los festejos que se llevarán á cabo en el próximo aniversario patrio del 25 de Agosto.

Como se sabe, habrá festejos durante tres días, por ser el 24 lunes, siendo éste posiblemente declarado feriado.

La Usina Eléctrica hará en esas noches una iluminación extraordinaria en la Avenida 18 de Julio, calle Sarandí, Plazas Independencia, Constitución y Cagancha, á base de lámparas de nitrógeno que dieron un magnífico resultado durante el carnaval último.

El vocal señor Tabarez, indicó la conveniencia de que en la mañana del 25 de Agosto se efectúe un desfile escolar, invitándose al efecto á todos los niños de las escuelas públicas, con excepción de los pequeños educandos que corresponden á los colegios de primer grado, por las dificultades que se presentaría para la marcha del cortejo.

La idea fué en general, aceptada, encomendándose al doctor Aguirre González para que gestione de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, de la cual es presidente, la realización de ese propósito.

Los niños serían provistos para el efecto, de banderitas nacionales de Artigas y de los treinta y tres, las cuales llevarían inscripciones alusivas á la fecha que se conmemora.

La nota culminante de las fiestas, puede decirse, la constituirá una gran manifestación patriótica que se realizará el lunes 24 de Agosto á las 9 p. m., habiéndose encomendado al vocal de la comisión señor Pedro C. Rodríguez, la solución de los detalles principales de ese meeting, debido á que á aquel pertenece la idea de su realización.

Se proyecta hacer concurrir la Academia Militar y la Escuela Naval, al frente de la columna, y rodeando un armón de artillería el que sostendrá un grupo de trofeos nacionales, de entre cuyas banderas saldrían lamparillas eléctricas, con los colores nacionales, dando así realce á ese motivo decorativo.

En la columna irían todas las sociedades que existen en Montevideo, con sus banderas y estandartes respectivos, los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, Vanguardias de la Patria, los Boys Scout Uruguayos, etc., etc. Se escalonarían en la columna las bandas particulares y de los cuerpos de la guarnición para animar la marcha.

Se comisionó á la Comisión Especial de Ornamentación, todo lo relativo á la adquisición de las antorchas, cohetes, bombas y fuegos que se deseen adquirir para los festejos patrios. Puede decirse que el programa general de los festejos, quedará concretado á lo siguiente:

Día 23 de Agosto (domingo)—A las 3 p. m. Inauguración de la Semana de Aviación y Carreras en el Hipódromo de Maroñas. A las 9 p. m., Academia de Esgrima y Concierto por la Banda Municipal en el teatro Urquiza. Iluminación general.

Día 24 de Agosto (lunes)—A las 2 p. m., Gran concurso atlético internacional en el Prado, organizado por la Comisión Nacional de Educación Física. A las 9 p. m. Manifestación patriótica con antorchas, banderas, etc., lanzándose 101 cañonazos en la explanada del Puerto por el Regimeinto de Artillería. Iluminación general.

Día 25 de Agosto (martes)—A las 10 a. m. Desfile escolar por la Avenida 18 de Julio con banderas, etc., y gran retreta militar.

A las 3 p. m. Inauguración de la Exposición de Campeonatos en el Prado, concierto por la Banda Municipal.

A las 4 p. m. Fiesta hípica en el mismo paseo organizada por el Club Hípico.

A las 9 p. m. Iluminación general de las calles, plazas, etc. Conciertos en las mismas. Función de Gala en el Teatro Solís y quema de fuegos artificiales en la explanada del Puerto, frente á la estación del Ferrocarril Central.

Concierto en Solís

Otro de los números que la Comisión proyecta realizar en nuestro principal coliseo, el próximo 10 de Agosto, consiste en música de camera con la concurrencia de algunos profesores y aficionados. Para este concierto se han fijado ya los siguientes precios: Palcos sin entrada $ 4; entrada á palco, 0.50; sillón con entrada, 1.00; tertulias bajas, 1.00; idem altas, 0.80; delantera de cazuela y paraíso, 0.30; y entrada á cazuela y paraíso 0.20.

Las entradas se venden desde ayer en la Municipalidad.

La manifestación patriótica

El vocal de la Comisión señor Pedro C. Rodríguez ha sido comisionado como decimos, para obviar detalles en el interés de que la manifestación patriótica del 24 de Agosto obtenga el mayor éxito.

El señor Rodríguez se entrevistará hoy con el Ministro de la Guerra con el fin de solicitar la concurrencia á ese desfile de la Escuela Militar y Naval, las bandas de música de los cuerpos de guarniciones y tratar de que el Regimiento de Artillería haga en la Explanada del Puerto á las 12 una salva de 101 cañonazos, saludando el día del aniversario.

Eventuales por Junio

Durante el mes de Junio pasado los diversos ministerios gastaron por eventuales las siguientes cantidades:

Interior, $ 3.375,21; Hacienda, pesos 3.334,36; Instrucción Pública, $ 3.440,44; Industrias, $ 10.794,11; Obras Públicas, $ 2.414,07; Guerra y Marina, $ 18.391,70; total: $ 41.749,89.

Escuela Nacional de Comercio

Reunión de la Comisión del Museo de Merciología

Con asistencia de los señores Senra, Guthman, Peirano, Morixe, Fiochi, Curci, Rey Oshanhan, Schelotto, Saint Gés y Bayetto, faltando con aviso los señores Tabarez, Lanza, Scremini y Astiz, y sin aviso los señores Minelli, Martínez Lamas, Gil y Favaro, se reunió anoche la Comisión del Museo Merciológico de la Escuela Nacional de Comercio.

Presidió el acto el presidente provisorio señor Senra, actuando de secretario el señor Saint Gés, habiéndose tratado los asuntos siguientes:

Confirmar en sus cargos á la comisión provisoria, compuesta por los señores Manuel Senra, presidente, Rafael H. Tabarez, vice presidente; Gustavo Saint Gés, secretario, y José Fiocchi, prosecretario, cuyo cometido deberá durar hasta el 31 de Diciembre, renovándose en lo sucesivo, anualmente.

Nombróse Director del Museo, al señor Juan Alfredo Bayetto.

Se constituyó una comisión especial con el cometido de formular el reglamento, comisión que queda compuesta por los señores Vicente Curci, Abelardo Rey Oshanhan y Juan B. Morixe.

Se acordó celebrar reuniones semanales los días viernes á las 9 p. m. con la asistencia de ocho miembros para formar quorum.

La Mesa, integrada por los señores Bayetto y Fiocchi, quedó autorizada para proceder á la instalación del Museo.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. Ministerio de Obras Públicas comunica resolución acordando liberación de derechos por varias partidas de materiales introducidas por La Transatlántica con destino al ensanche de su Usina y construcción del nuevo ramal á Pocitos por Colonia y Victoria.—A la Direción de Obras Municipales para su conocimiento.

2. Resolución mandando expedir al señor Juan O. Tissoni una certificación que solicita referente á los servicios prestados en las reparticiones municipales.

3. y 4. A Contaduría para su liquidación los presupuestos de la Dirección de Abasto y Tabladas y de la Administración de Mercados, correspondientes al mes en curso.

5. A la Dirección de Abasto y Tabladas se le comunica resolución en los antecedentes relacionados con la construcción de galpones en el sitio donde se han instalado las básculas de la Tablada.

6. A resolución de la H. Junta una nota de la Dirección de Abasto y Tabladas solicitando revalidación de varias partidas de gastos de sus planillas de presupuesto.

7. Se autoriza á la Dirección de Obras Municipales para contratar con don Benigno Santana el acarreo de pedregullo para el recargo del camino Nacional á Las Piedras.

8. Por ampliación de informes vuelve á la Dirección de Obras Municipales una actuación referente al derrumbe de un trozo de pared del cerco correspondiente al convento de Villa Colón, con frente á la Avenida Lezica y calles Fulton y Niña.

9. Se comete á la Dirección de Obras Municipales la toma de posesión inmediata de los terrenos que han sido donados á la Junta con destino al ensanche del camino de Propios entre Avenidas General Flores y 8 de Octubre.

10. Pasa á informe de la Comisión Auxiliar de los Pocitos una exposición que presenta el empleado don Máximo Trujillo referente á la supresión de una partida asignada para locomoción.

11. Se autoriza á la Dirección de Obras Municipales para invertir ps. 525 en la construcción de bocas de tormenta en la calle Colón desde la de Sarandí hasta Rambla.

12. Centro Nacional de Aviación solicita en préstamo un camión para la conducción de materiales de Punta Carretas á la Estación del Ferrocarril Central. — (Para su cumplimiento pase á la Dirección de Obras Municipales y avísese en respuesta).

13. Juzgado L. Departamental de 2do. turno dispone la rectificación de varias partidas de estado civil en juicio seguido al efecto por don Carlos Moyano.—(A la Sección Registro Civil para su cumplimiento).

14. y 15. A la misma Sección Registro Civil á los efectos dispuestos, dos oficios del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno sobre rectificación de partidas de estado civil decretadas en juicios sucesorios de don Andrés Chiozzone y de doña Beatriz Muñiz de Esteves, respectivamente.

16. Resolución confirmando la de la Comisión Auxiliar del Reducto referente á la construcción de vereda en un terreno de don Domingo Guinasso con frente á la calle Sitio Grande entre Marcelino Sosa y Pando.

17. y 18. A Contaduría para su liquidación el presupuesto de la División de Limpieza Pública y la planilla de gastos ocasionados durante el mes de Junio por la construcción del adoquinado de la calle Cololó.

19. A informe de la Comisión Auxiliar de la Unión una solicitud de don Vicente Somma sobre aumento de la asignación con que se retribuye los servicios de acarreos y de limpieza domiciliaria que presta en aquella Villa.

20. Dirección de Obras Municipales informa en escrito de don J. Meillet relacionado con la construcción de vereda en el frente de una finca de la calle Meca (Playa Capurro). — (Vista á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino).

21. A la Dirección de Obras Municipales á sus efectos una nota de la Comisión Auxiliar del Miguelete y Mendoza solicitando cincuenta metros de vía Decauville.

22. Comisión Auxiliar de la Barra de Santa Lucía comunica el mal estado del macadam del camino Carretero que conduce á dicho pueblo. — (Se dispone que se proceda á las debidas reparaciones por intermedio de la Dirección de Obras Municipales.

23. Vuelve con resolución á la Comisión Auxiliar del Reducto una nota solicitando sea elevado á 622 el número de árboles que se ha dispuesto cederle para nuevas plantaciones en las calles de la zona á su cargo.

24. Se manda pagar $ 679.05 á la Escuela Nacional de Artes y Oficios por impresión de 1.000 ejemplares de la Memoria de la Intendencia correspondiente al año 1912.

25. Se acuerda licencia por el término de quince días al empleado de la División de Niveles y Calzadas, don Francisco Olla.

26. A liquidar planilla de gastos ocasionados por la construcción del adoquinado en varias calles de los Pocitos durante el mes de Junio.

27. y 28. Se acuerda licencia por 12 y por 15 días respectivamente á los oficiales empedradores de la División de Niveles y Calzadas, don Angel Decarlini y don Angel Demarco.

29. A la Dirección de Obras Municipales para su conocimiento y efectos oportunos, nota de la H. Junta referente al derrumbe del muro de la Rambla de los Pocitos y á las obras de reconstrucción del mismo.

30. A informe de la Oficina Central de Parques y Jardines una nota del jefe técnico, solicitando el arrendamiento de un local para depósito de materiales.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer tarde la Cámara de Representantes.

Tan solo concurrieron unos veinte diputados.

El acto se redujo, en consecuencia, á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General remite copia del decreto del Poder Ejecutivo convocando á sesiones extraordinarias é indicando los asuntos que en ella deben tratarse, de los cuales se encuentran á consideración de V. H. los siguientes: Policía Sanitaria Animal, (curación de la sarna), Canalización del Miguelete, Convención de Bruselas (Asistencia y salvamento marítimos), Ferrocarril de Florida á Carpintería, Venta y fraccionamiento del Parque del Pueblo, Escuela Militar de Aviación, Desecación de los Bañados de Carrasco, Presupuesto de la Asistencia Pública, Paternidad ilegítima, Vialidad Nacional, Edificación de varias calles y avenidas, Recursos para el Palacio Legislativo, Derechos al aceite refinado de algodón, Nueva forma de percepción de impuestos municipales, Monopolio de tabacos, Escuela Nacional de Industrias é Imprenta Nacional, Presupuesto General de Gastos, Presupuestos de las Usinas Eléctricas, Condena condicional, Herencia de los hijos naturales, Libertad de testar, Inembargabilidad del hogar, Derechos políticos de la mujer, Arancel Consular, Tabladas y Mataderos, Pensiones á la vejez y descanso semanal.—Téngase presente.

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de las siguientes leyes: Adhesión de la República á la Convención Telegráfica chileno-argentina, Medidas de resguardo y seguridad para evitar los accidentes del trabajo, Expropiación de marcas de ganados, Emisión del saldo de un millón de libras esterlinas del empréstito autorizado por la ley de 24 de Diciembre próximo pasado, Construcción del pabellón de pasajeros en el Muelle A, Adquisición de semillas, y de los decretos recaídos en los siguientes petitorios: Julieta Fontana, Teresa y Asunción Fusco, Angela F. de Parodi, Elvira D. C. de Medina, Sara A. Susviela, Amelia R. de Moreno, Ernestina M. de Maderna, señoritas de Lavie, Juana Trinidad Lupo, Dionisia Viera, Domingo E. González, Patricio A. Pereira, señoritas de Leira, Gregoria Saba, Isolina E. de Latorre, María L. Darizcuren, Sofía y Elisa Farrá, Balbina y Natalia Paz, Manuela M. de Melo, Justina Bengochea de Piriz, Braulia y Etelinda Lima, Lucila Solsona de Novoa, Máxima y Pascuale Alvarez Conde, Juana Dutrenit de Yanicelli. Elodia Machado de Otero, Fermina Suárez, Dolores Piada de Sánchez, Francisca L. Quintana de Gómez, María I. Rocha de Molina, Isidora Ferrer de Díaz, Idefonsa Luján Yarza, menores de Esquivel, Pilar Maldonado de Vidal, María Gómez de Lafone, Ignacia y Sofía Correa, Sara C. Shanon, Ceferina S. Leitón de Cebrera y Rosa A. Meneses. — Archívense.

—El mismo comunica haber recibido la nota de V. H. relativa á la elección de Comisión Permanente.—Archívese.

La H. Cámara de Senadores comunica haber sancionado los siguientes proyectos de ley:

Declaratoria de pueblo á Tranqueras (departamento de Rivera), Franquicias á las industrias areneras y pedreras, Asimilado militar en las guerras del Paraguay, Defensa y Caseros (Dr. Guillermo Suhz), exoneración de franqueo á la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis», Adhesión de la República á la Exposición de San Francisco de California, Beneficios de la Jubilación Escolar al personal de la Escuela Elbio Fernández y de la de Jubilaciones Civiles á los empleados del Banco de Seguros del Estado y del Banco Hipotecario del Uruguay, Prórroga para la construcción del Puerto Piriápolis, Patentes de rodados para el ejercicio 1914-915 á 1916-917, y de los recaídos en los siguientes petitorios: Galatea N. G. de Palacios, Angela M. Sregni, Luisa R. Uriarte, Casimira F. de Lartigue, María A. Lenzi, Florencia, Eloísa, María L., Julia y Sara M. Quincoces, Eulogia Farrulla, Luisa J. L. de Baralbar, Herminia Dabano de Brenta, Dolores L. de A. de Caumont, Tomasa M. de Mariño, Sofía M. de Martínez, Agustina P. de Fernández, Josefa L. de García, Juana Moratorio, Claudio N. y López, Gabriel I. Barrios, Albino Recaberre, Rafael Pintos, Eloísa Bonilla, señoritas de Formoso de la Fuente, Rafaela P. Gadea, Teodoro Spickerman, Octavio R. Ranguis, José R. Mazarino, Francisco Tozar, Mariano Pereda, Héctor C. Moratorio, Pascual Lattaro, Carmen Becci, Máxima P. de Barrondo, Ciriaca M. de García, Angela Q. de Sodre, Julia G. de Gadea, Maura L. de Peña, Justiniana Quincoces, Victorina Lefebre, Rosaura Blanco, Deolinda y Adelina Estomba, Mercedes García, María M. Allen, Sara L. G. de Zúñiga, Micaela Florinda Saura, Eufronia Gomez de los Santos, Ricardo Deambrosis (hijo), Faustina L. de Vera, viuda é hijas de Eugenio P. Gorgoroso, Hilario Piriz, Rómulo F. Rossi, Juan O. Castino, Adela M. de Warnes, Carmen G. de Irán, Elvira Dolores Achinelli, Francisca S. de Morales, María P. de Gallo, Juana E. de Urán, Etelvina B. de F. Vega, Bárbara P. de Mieres, Carmen V. de Acosta, Aniceta C. de Cordones, Filomena A. de Paredes, Julia Oyhamburo é hijas, Emilia P. de Migorena, señoritas de Díaz, Eugenia E. A. Cuadra, Petronila B. Sosa, María A. Vilarnobo, señoritas de Brito, Ema Gibelli, señoritas de María, Clodomira Montes, Eulogia C. Alcorta, Julia Gallinares, Ramón aMrtínez, Clotardo Palacios, Abelardo Rodríguez, Fausta M. de Goñi, Clara S. Varela, Avelina L. de Mesa, Nicasia Vera, Pedro M. Zipitría, Atanasio Gauto, Luis J. Vallari, Ferrando de Oxilia, Ana Goso, Francisca E. de Ibigo, Fausta S. de Martínez, Juana Caraballo, Martina Monzón, Manuela S. de Montero, Manuela O. de Gómez, Eufemia G. de Comes, Carolina S. de Escudero, Ana C. de Pradel, Gregoria L. de Calatayud, María A. Paullier, Ema Ortega, Ema Colombi, Dulcia C. de P. y Rocha, Cándida é Ignacia Padilla, Quintín Navas, Joaquín Goycochea, Reinaldo Garbarini, Rafael Ravia, Rafaela E. de Loustane, Dolcei y Puig, Mauricia L. de Costa, Carmen R. de García, Josefa D. B. de Plá, Ana Solano, Deolinda R. de Molina, Clelia C. de Forlenza, Margarita M. de Tejera, Juana A. de Oriol, Concepción Castaño, Margarita C. de Bottero, María J. de Debezies, Adelaida F. Sagasta, Felicia Durán, señoritas de Ferrando, Sara Giralt, Juana C. Piriz, señoritas de Bustamante, señoritas de Albarracín, Angel Goñi, Juan Galván, Elvira Z. de Miranda, Rosa S. de Villagrán, Eustaquia Armas, María Irureta, Julia A. de Bustamante, señoritas de Anaya Montes, Juana B. de Riestra, Teresa D. de Isola, Nicolás H. Cruzet, Luis B. Barbat, Ezequiel Miranda, Sebastián Sagarra (hijo), Alberto Zipitría y Ramón Vigo Maeso.—Archívese.

—La misma comunica haber elegido para formar parte de la H. Comisión Permanente, como titulares á los señores senadores doctores Blas Vidal y Federico Fleurquin y como suplentes, doctores Antonio M. Rodríguez y Pedro Manini Ríos.—Archívese.

—La misma Cámara remite sancionado un proyecto de decreto acordando al teniente coronel Juan A. Pirán permiso para aceptar y usar condecoración de gobierno extranjero.—A la Comisión de Legislación.

—La Asociación Rural del Uruguay expresa á V. H. sus felicitaciones por la sanción del proyecto que destina 200.000 pesos en la adquisición de semillas.—Archívese.

—La Sociedad Protectora de los Animales «General Artigas» felicita á V. H. por la sanción del proyecto que prohibe las corridas de toros, tiro á la paloma, riñas de gallos, etc.—Archívese.

—El Comité Administrativo de la Caja de Jubilaciones Escolares, devuelve informado el petitorio del señor José Dellemuglie sobre cómputo de servicios.—A la Comisión de Peticiones.

—El Juzgado Letrado de Canelones solicita testimonio de varias inscripciones en el Registro Cívico Permanente del Departamento de la capital, que se encuentran actualmente á estudio de la Comisión General de Poderes.—A la Comisión de Poderes.

Junta E. Administrativa

LA SESIÓN DE HOY

La Junta E. Administrativa se reune hoy para tratar los asuntos siguientes:

1. Informe de la Comisión Especial en la nota que, sobre interpretación del artículo 69 de la ordenanza sobre espectáculos públicos, formula la Dirección de Obras Municipales.

2. Informe de la Comisión Especial en el proyecto de ordenanza de la Dirección de Abasto, Tabladas y Mercados, para el sellado de las carnes en los mataderos municipales.

3. Moción del señor presidente sobre poda del arbolado de la ciudad.

4. Informe de la Comisión Especial de Administración, en la solicitud de los empleados Francisco Conde, Alejandro Ugucioni y Pedro Baycé Carbonell.

5. Nota de la Dirección de Obras Municipales para la designación de un procurador especial para atender la cobranza de las cuentas de pavimentación, cuyos propietarios se resistan á su pago.

6. Nota de la Comisión de Montevideo «Día del Arbol», sobre el proyecto de creación del Tutorado de la Escuela.

7. Moción del doctor Ghigliani relacionada con la hora de terminación de los espectáculos públicos.

8. Gestión de La Comercial sobre prolongación del escape de vías existente en el Camino Cibils.

9. Solicitud de licencia por enfermedad, formulada por el foguista de la Casa de Desinfección, Francisco Rico.

10. Solicitud del señor Juan Cammaño sobre el arrendamiento de una propiedad municipal situada en la calle 18 de Julio esquina Camino Propios.

Por los Ministerios

Instrucción Pública

El acuerdo de ayer

Ayer, por la tarde, el Ministro de Justicia é Instrucción Pública se trasladó á Piedras Blancas en compañía del oficial mayor del departamento y del señor Fermín Carlos de Yéregui á fin de celebrar con el primer magistrado los acuerdos de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores.

No obstante constarnos que ambos fueron despachados, ni uno, ni otro envió la relación de práctica al Diario Oficial.

Guerra y Marina

Rumores

El Ministro de Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez, concurrió temprano á su despacho, firmando algunos asuntos de escaso interés y retirándose antes de las 4 p. m. rumbo á Piedras Blancas.

Aunque para la prensa no hubo novedad, se decía en los círculos militares que de un momento á otro se darían á la publicidad varios decretos relativos á nuevos cambios y rotación de jefes de los cuerpos de guarnición de la capital.

No hemos podido obtener la confirmación de estos rumores.

Interior

Para la prensa: sin novedad

El Ministro despachó algunos asuntos de trámite, atendiendo luego á los numerosos visitantes que habían solicitado audiencia.

También concurrió á conferenciar con el aludido secretario de Estado el Intendente Municipal de Minas señor Martorell Escariz, llegado ayer á esta capital, procedente de su departamento.

Hacienda

Sin novedad

Tampoco hubo movimiento digno de mencionarse en este departamento.

El señor Cosio concurrió como de costumbre á su despacho, firmó diversos asuntos y recibió á las personas que solicitaban audiencia.

En cuanto al pago del Presupuesto del mes de Junio ppdo., aún falta abonar el subsidio de Instrucción Pública que asciende á la suma de 104.000 pesos.

A nuestros suscriptores

Con el fin de evitar interrupciones en la expedición del diario, recomendamos á nuestros suscriptores que aún no hubieran satisfecho el importe de la suscripción adelantada, se sirvan enviarlo á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

UN DISCURSO DEL KAISER

LOS FRUTOS DE LA PAZ

El Emperador de Alemania contestando al saludo del Burgomaestro de Hamburgo, abordo del «Augusta Victoria», en ocasión de las regatas organizadas últimamente por el Club de Regatas Norte Alemán de dicha ciudad, pronunció el siguiente discurso:

«Quiera Vuestra Excelencia permitirme expresar mis más sinceros agradecimientos por las amables palabras y el hermoso retrospecto hecho por V. E. con referencia á las más importantes fases de nuestro desarrollo nacional. Y a ese agradecimiento quiero agregar otro que llena mi corazón por la afectuosa recepción que acaba de hacerme la población de Hamburgo, cordial y entusiasta como siempre. — Me llena mi corazón por la afectuosa recepción que acaba de hacerme la población de Hamburgo, cordial y entusiasta como siempre. — Me llena de satisfacción ver que en ella han tomado parte todas las clases de la población grandes y pequeños, desde los ancianos hasta los niños siempre bellos y amables.

V. E. ha hablado de las fuerzas que han conducido al desarrollo del material de marineros de nuestra patria y nos ha presentado algunos ejemplos luminosos para demostrarlo. Yo también observo con gran contento el poderoso desarrollo del sport en nuestra nación. Yo creo que está en buen camino si sigue esforzándose en intensificar el trabajo colectivo, elevando las masas á un alto nivel e impidiendo que los resultados sobresalientes se destaquen demasiado del nivel de todos.

Nuestro sport en el agua, al que todos nos dedicamos, nos reune hoy en este agradable recinto y me cabe la satisfacción de haber visto un nuevo yacht bajo mi bandera obtener el premio del Estado de Hamburgo, honor de que me congratulo, especialmente. Un constructor naval alemán de esta ciudad Hanseática lo ha ideado y ha sido construído por manos hábiles y expertos en el célebre astillero de Krupp. También es esta una prueba del desarrollo de nuestra técnica, solamente posible de alcanzar merced á los largos años de paz de que hemos podido disfrutar después de cruentas guerras. ¿Son frutos benéficos de la paz que tanto el comerciante como el banquero o el armador necesitan para desenvolverse y que han sabido aprovechar en tan gran escala», cada uno á su manera.

No quiero dejar en esta ocasión de presentar mis plácemes á la Compañía Hamburgo América, por la gran satisfacción nacional que nos ha proporcionado al lanzar de sus astilleros al «Bismarck», el buque más grande que flota soy sobre las aguas. Creo que todos os habreis dado cuenta de que esa botadura no era como otra cualquiera, no solo por la clase y tamaño del buque sino también por los pensamientos y emociones que causó en el público.

La línea Hamburgo América nos ha proporcionado así la ocasión de festejar un gran día nacional.

En el momento en que esas 30.000 toneladas se deslizaban sobre las aguas dominó á todos los presentes y aun á todos los que no estaban allí como lo señalan con entusiasmo los ecos que llegan de todo el país una sola idea y un solo sentimiento patriótico. Las envidias, las pequeñeces, las disputas de la vida ordinario desaparecieron, se juntaron los corazones y unidos con una gran admiración todos llevamos nuestro pensamiento a posarlo en la gran época y en los grandes hombres que en ella actuaron: en el gran Emperador y en Bismarck, su canciller de hierro!

Debemos hoy repetir una de las mejores frases de este gran hombre: Debemos vivir y obrar de tal manera que podamos decir con él: «Nosotros los alemanes, no tememos más que á Dios, y absolutamente á nadie más en el mundo». — (Vivos aplausos).—Con este espíritu levanto mi copa haciendo fervientes votos por el bienestar de la ciudad de Hamburgo, por el Club Naval Norte Alemán y por la Compañía Hamburgo América.»

LIBROS Y REVISTAS

Revista del Centro Militar y Naval

Hemos recibido el número 123 de esta importante revista que cuenta con doce años de vida en el Uruguay y cuya lectura interesa especialmente á los que prosiguen en nuestro país la carrera de la milicia y de la armada.

He aquí el sumario íntegro del número en cuestión:

Las leyes militares y la Constitución; Sobre el mismo tema; El Hospital Militar; El Boletín del Servicio Geográfico Militar; Segundo jefe de los Treinta y Tres; Páginas de Historia Militar; Documentos de antes; Instrucción de caballería; Campaña del Paraguay; Notas locales; Notas extranjeras; Batallón de Infantería N.o 7; Información administrativa; Nómina Guía Militar; Movimiento de Caja habido durante el mes de Junio.

Reorganización de la D. G. de Instrucción Pública

Se trata de una interesante conferencia realizada en el Ateneo y leída por el señor Guido R. Andrioti, referente á la Reorganización de la Dirección General de Instrucción Pública.

Es un estudio meditado inspirado en un patriótico anhelo de mejorar la institución.

Servicio de tranvías

Alteración de recorridos

Con motivo de las obras de afaltado que se van á efectuar en la calle Colón, desde hoy La Transatlántica alterará el recorrido de la línea 20, regresando los coches por vía contraria desde la calle Piedras por Guaraní hasta tomar Reconquista, siguiendo después por su ruta de costumbre.

FIDEOS Y PASTINES SALUS
Pídanse en todos los Almacenes
0.25 CTS KILO

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m)

LA CRISIS ACTUAL EN EL VIEJO MUNDO

AYER, AUSTRIA HUNGRIA DECLARÓ OFICIALMENTE LA GUERRA AL REINO SERVIO

LA PLAUSIBLE GESTION DE SIR EDWARD GREY

PARECE QUE NO HA SIDO RECHAZADA SINO MOMENTANEAMENTE APLAZADA

AUSTRIA Y RUSIA PROSIGUEN SUS CONVERSACIONES NORMALES

Las nerviosidades de los demás paises — Mitines socialistas contra la guerra — Rumor de asesinato de un ministro germánico — Pánico desmedido en una Bolsa—Cierre momentáneo de la misma — Preocupaciones y mariscaleos — Preparativos alemanes é ingleses — Efecto de las inquietudes — Las medidas de previsión de Rusia — El horizonte se despeja ?...

En París

Comentarios de la prensa francesa

PARIS, 28—Se llevó á cabo una manifestación para protestar contra la guerra.

En la Plaza de la República, se produjo un tumulto, llevándose á cabo varios arrestos.

PARIS, 28 — Refiriéndose al conflicto austro-servio y á sus posibles consecuencias, el diario «La France», dice que la atmósfera ha de despejarse



General Alejandro Ritter V. Probatin, ministro de la Guerra de Austria-Hungría.

Añade que los más atrevidos, vacilarán en el instante en que se vean expuestos a hacer desencadenar sobre Europa, la más espantosa de las catástrofes.

«L'Aurore», dice que si Alemania desea en realidad la paz, debe aconsejar a Austria-Hungría que proceda con moderación.

«La Libre Parole» declara que Francia y Rusia, están en una situación moral y material mejor que en 1908 y que en 1911, y no pueden tolerar la insolencia germánica.

«Le Rappel», dice que la pesada atmósfera de un drama, pesa sobre Europa, pero que la conciencia del mundo se rebela contra la tentación de entregar la suerte del continente a las camarillas austriacas.

«L'Excelsior» dice que la prolongación de la crisis, es un síntoma favorable y que se puede esperar un desenlace pacífico.

«La Petite Republique» declara que Francia tiene la clara conciencia de su deber y considera con calma la resolución de la perspectiva de la guerra más espantosa que haya ensangrentado a la humanidad.

PARIS, 28—Hasta esta tarde la Embajada de Austria Hungria ignoraba que se hubieran iniciado las operaciones primeras de guerra, pero consideraba que era inminente, por momentos, el comienzo de las hostilidades.

PARIS, 28—(6.15 p. m.)—Hasta este momento en el Ministerio de Relaciones no se tienen noticias de la toma de la capital servia por las fuerzas austriacas, lo cual deja creer que todavía no se ha efectuado, pues de lo contrario el ministro o consules franceses habríanlo comunicado.

Preparativos militares

ROMA, 28—La «Agencia Stefani» publica un telegrama de Uskub anunciando que se han iniciado los preparativos militares en esa ciudad.

Ha partido una batería de artillería de campaña.

Un destacamento de tropas, se dirigió a la frontera búlgara con objeto de efectuar una requisición de carros y caballos.

Los oficiales de la reserva, deben unirse a sus respectivos regimientos en un plazo de tres días.

El telegrama agrega que reina en aquella ciudad completa tranquilidad.

Una proclama

BUDAPEST, 28—El gobierno de Hungría, lanzó una proclama, pidiendo la ayuda de la nación, en la cual dice:

«Estamos cercanos a un conflicto y los que creyeron insultarnos impunemente, aprenderán el valor de nuestro patriotismo, pues triunfaremos en esta prueba.»



General Stopandritch, ministro de la Guerra de Servia

Un manifiesto de Ricciotti Garibaldi

ROMA, 28—El general Ricciotti Garibaldi, acaba de publicar un manifiesto dirigido a la juventud italiana en el que protesta contra el atentado que Austria-Hungría quiere llevar a cabo contra la nacionalidad servia, e invita en nombre del Héroe de Caprera a apoyar la acción de la Sociedad Trento y Trieste.

Agrega que el santo y seña de todos los italianos, debe ser: «Cada pueblo, dueño en su propia casa», y concluye con el grito de «Viva el Pueblo Servio».

El actual conflicto y el empréstito brasileño

RIO JANEIRO, 28—El diario «A Noite», publica una interviú hecha al Ministro de Hacienda el cual ha desautorizado los rumores anunciando que el gobierno lanzaría una emisión de papel moneda.

El Ministro de Hacienda ha declarado que es imposible esa emisión.

Respecto a la emisión del nuevo empréstito, este ministro declaró que siguen las negociaciones y que es posible de que ellas terminen en esta semana, en el caso de que no sea declarada la guerra entre Austria-Hungría y Servia.

Rusia y Alemania, piden carbón á Inglaterra

LONDRES, 28—El mercado de carbón, ha recibido importantes encargos de Rusia y de Alemania.

Algunos encargos, son para entregar dentro de tres semanas.

Movimiento de buques ingleses

LONDRES, 28—Veinte y nueve acorazados, cuatro cruceros acorazados y nueve cruceros de la primera flota, toman carbón y provisiones en Portland.

El Almirantazgo ha cesado la publicación sobre los movimientos de los navíos de la escuadra.

Repercusión del conflicto en las finanzas

BERLIN, 28—La sociedad de banqueros de esta capital, resolvió acordar mayores facilidades posibles a los valores dados en garantía.

La Bolsa de esta capital, se clausurará a consecuencia de la actual situación política.

BERLIN, 28—El día de ayer se ha caracterizado por los numerosos retiros de depósitos de los bancos.

Los pagos completos e inmediatos calmaron la fiebre.

Censura telegráfica

MADRID, 28—Las comunicaciones telefónicas con París, se encuentran interrumpidas de común acuerdo entre los gobiernos de Francia y España.

La Dirección de Telégrafos anuncia que rechazará toda clase de telegramas dirigidos a Austria-Hungría y a Montenegro.

Todo el servicio, pasa por la censura.



Director, médicos y practicantes del principal hospital militar servio, en Uskub

Imposible retroceder....

VIENA, 29—Los diarios de esta capital, declaran que Servia busca de evitar las reclamaciones de Austria-Hungría y que ahora es imposible retroceder aun mismo si Servia capitula.

Calma en San Petersburgo

SAN PETERSBURGO, 28 — La situación, se encuentra ahora más encalmada.

Todos los obreros reanudaron sus trabajos con excepción de los de Putiloff.

El movimiento patriótico, se manifiesta en los círculos obreros del imperio.

Siguen las manifestaciones

PARIS, 28—Varios sindicatos organizaron reuniones contra la guerra y manifestaciones en San Petersburgo, Moscú y en Berlín.

Optimismo

ROMA, 28—En los círculos políticos de esta capital, se nota tranquilidad. Varias personalidades declararon que confiaban en la intervención amistosa de las potencias y en que Austria-Hungría y Servia, adoptasen la mediación.

Lo que le dice Rusia a Alemania

BERLIN, 28—Se asegura que el Gobierno de Rusia, informó al Gobierno de Alemania que no ordenó la movilización, sino que se limitó a adoptar precauciones militares. Se agrega que este gobierno, se abstendrá de movilizar su ejército.

Demostración en Berlín

BERLIN, 28 — Las demostraciones en esta capital se renovaron ayer noche.

Varios nucleos de jóvenes recorrieron la Unterdenlinden y las calles adyacentes.

Una muchedumbre enorme, excitada transitó durante toda la tarde por la Unterdenlinden.

Actitud de Holanda

LA HAYA, 28—La reina Guillermina recibió en audiencia a los ministros de Relaciones Exteriores, de la Guerra y de la Marina.

El Gobierno toma las medidas tendientes a mantener la neutralidad de Holanda en el actual conflicto.

El Gabinete, ha sido convocado para celebrar una reunión extraordinaria.

El ministro de Marina y el Jefe de Estado Mayor, que se encontraban de vacaciones, regresaron a esta capital.

Lo que pude hacer la diplomacia

ROMA, 28—Los diarios dice que las satisfacciones obtenidas de Servia por Austria Hungría, son notables y podrían ser mayores, después de una oportuna acción diplomática.

Rusia vela por los intereses servios

VIENA, 28—La Embajada de Rusia, se encarga de los intereses servios, en ausencia del ministro de ese país en esta capital.

Recomendación

ROMA, 28—«L'Observatore Romano», pone de relieve las consecuencias desastrosas que tendría una guerra y las ventajas de someter la cuestión austro-servia al arbitraje.

El diario citado, recomienda que se obre con moderación.

Contra la guerra

ROMA, 28—El Comité de la Dirección del Partido Socialista Reformista, aprobó una orden del día, confiando en que los partidos socialistas y los trabajadores de los varios países relacionados con el conflicto austro-servio, se declararán contrarios a la guerra e impulsarán a los respectivos Gobiernos a procurar el mantenimiento de la paz.

Idem

ROMA, 28—El Partido Republicano, votó una orden del día declarándose contrario a la guerra.

Conferencia

LISBOA, 28—El ministro de Austria-[illegible] el ministro de Relaciones Exteriores, señor Freire Andrade.

Este conferenció en seguida con el Presidente de la República, señor Arriaga.

Exhortación

RIO JANEIRO, 28—El Cónsul de Austria Hungría en ésta, ha enviado una nota a diarios, comunicando a los austro-húngaros la movilización parcial de las reservas y diciéndoles que deben aprontarse para seguir para su patria, a la primera noticia sobre la movilización general.

No es cierto

ROMA, 28—Los diarios desmienten el anuncio de que será llamada la clase de 1890.

Bélgica moviliza sus tropas

BRUSELAS, 28—Se ordenó la movilización parcial del ejército en un total de cien mil hombres. La Bolsa permanece clausurada mientras no se defina la situación.

Los socialistas han convocado a un gran mitin que se realizará el miércoles en el cual se tratará de una huelga general en Europa, como protesta contra la guerra.

DECLARACION OFICIAL DE LA GUERRA

VIENA, 28 (Oficial) — Austria-Hungría notificó a Servia la declaración de la guerra.

La ruptura de hostilidades

PARIS, Julio 28—Se confirma la declaración de guerra de Austria á Servia, acto que se llevó a cabo esta mañana.

Inmediatamente las fuerzas austriacas iniciaron las operaciones contra los servios

Captura de barcos

Las primeras hostilidades de las fuerzas austro-húngaras fué el apresamiento de varios barcos servios que navegaban en el Danubio.

Sus respectivos cargamentos han sido considerados como botín de guerra.

La propuesta inglesa

VIENA, 28 (Retrasado por la censura) 2.20 p. m.)—Ayer el embajador de la Gran Bretaña estuvo en la cancillería y sometió al canciller la propuesta de Mr. Grey tendiente á la convocación de una conferencia europea para tratar de solucionar el conflicto.

El Canciller quedó en contestar. Se cree que previamente consultará al emperador.

La opinión general es de que Austria rechazará cortesmente la propuesta de la Gran Bretaña.

La flota alemana concentrada

BERLIN, Julio 28—Oficialmente se anuncia que las unidades de la flota imperial recibieron orden de concentrarse en las estaciones navales de Wilhelmshaven y Kiel.

Entusiasmo húngaro

VIENA, 28—(Bajo censura) Avisan de Budapest que se reunió la Dieta Húngara.

Varios oradores hablaron del presente conflicto, en tono belicoso.

Después, en medio de patriótico entusiasmo, la Dieta resolvió aplazar sus sesiones sin fijar fecha.

POR BUEN CAMINO

LONDRES, Julio 28—Han sido entabladas conversaciones directas entre los gobiernos de Viena y San Petersburgo.

Este anuncio ha tenido la virtud de acentuar las esperanzas de que se evite una conflagración general.

Insitencia de Italia—Acepta Alemania?

ROMA, Julio 28—Esta tarde la «Agencia Stefani» ha distribuido á sus abonados una nota en la cual dice:

«El gobierno de Italia ha insitido cerca de Alemania para que ésta acepte la mediación propuesta por el canciller británico, es decir Italia, Gran Bretaña, Francia y Alemania, para buscar la solución pacífica del conflicto que ahora preocupa al mundo entero.

Alemania—agrega la nota—ha aceptado en principio la propuesta, emitiendo reservas, lógicas, respecto a sus derechos y deberes de aliada a Austria-Hungría».

Esta comunicación tiene gran significación, si se tiene en cuenta que la hace una agencia oficiosa como lo es la «Stefani».

Siete barcos capturados

LONDRES, Julio 28 — De Nish (Servia) comunican: Los austriacos han capturado siete barcos de bandera servia que hacían operaciones en el Danubio.

Entusiasmo servio

Agregan que de todas partes llegan ofrecimientos de dinero y mercancías para el sostén de la guerra contra Austria-Hungría.

Los ciudadanos se presentan en sus respectivos distritos, animados del mayor entusiasmo, pidiendo ser los primeros en concurrir a los puntos de peligro.

Las mujeres participan del entusiasmo bélico, realizando demostraciones patrióticas.

Colazos en la Argentina

BUENOS AIRES, 28—Aumentó la restracción bancaria por repercusión de la situación europea. Hay baja general en los títulos y acciones nacionales y particulares.



General doctor Lázaro Guentchitch, comandante en jefe del servicio de sanidad militar de Servia.

Conferencia

PARIS, 28—El Ministro de Justicia, Mr. Bienvenu Martin, conferenció con los Embajadores de Alemania y de Rusia en esta capital, Sres. Von Schoen é Iswolsky.

Alemania se opone al proyecto de Mr. Grey

BERLIN, 28—Alemania se opone a la conferencia de embajadores de Londres.

La declaración oficial

VIENA, 28—En una edición especial, el «Diario Oficial» publica la declaración de guerra de Austria-Hungría á Servia, cuyos términos son los siguientes:

«El gobierno real de Servia no habiendo contestado de una manera satisfactoria á la nota que le había entregado el ministro de Austria-Hungría en Belgrado, con fecha 23 del corriente, el gobierno imperial y real se halla en la necesidad de proveer á la salvaguardia de sus derechos é intereses, recurriendo, con este efecto, á la fuerza de las armas.

«Austria-Hungría se considera, pues, desde este momento, en estado de guerra con Servia.

«Firmado:—Ministro de Relaciones Exteriores, conde de Berchtold».

Tranquilidad en Italia

ROMA, 28—Hasta esta noche no se ha producido ningún síntoma de inquietud pública digno de tenerlo en cuenta.

Si bien es cierto que preocupa intensamente el desarrollo de los sucesos, especialmente por la actuación que correspondería á Italia, por sus compromisos políticos, es opinión generalizada de que el conflicto no se agravará.

También los socialistas italianos

Por su parte, los socialistas italianos se preparan á efectuar mitines contra la guerra.

Es probable que las autoridades prohiban la realización de actos públicos de esa índole, en la seguridad de que ellos son inconvenientes en los momentos actuales.

Reunión preliminar

PARIS, 28—El gabinete se reunió para preparar la discusión sobre la actual situación, que será presidida por el presidente de la república, Mr. Poincaré.



General Ricciotti Garibaldi, que ofrecerá sus servicios á Servia

Pánico exagerado

BARCELONA, 28 — Al abrirse hoy la Bolsa se produjeron desórdenes, pidiendo el público que se suspendiera la liquidación. La Bolsa fué cerrada por orden del gobernador.

Rumor grave...

PARIS, 28 — Bajo reservas circula el rumor no confirmado, de que ha sido asesinado el ministro de Alemania en Belgrado.

Opinión de un diplomático retirado

LONDRES, 28—La "Pall Gazette" publica un reportaje á un diplomático retirado respecto á la presente situación porque atraviesa Europa, arribando aquel á la conclusión de que si bien el peligro no ha sido enteramente descartado, se puede considerar como improbable una guerra que arrastre á todas las potencias.

Las medidas rusas

SAN PETERSBURGO, 28—El "Novoye Vremya", que pasa por órgano oficioso, manifiesta en su número de la fecha que las medidas militares adoptadas recientemente serán mantenidas hasta que se haya desvanecido la presente crisis.

En uno de los párrafos del artículo en que da esa información, dice:

"No es que Rusia desea ni quiere la guerra, sino que quiere estar pronta para afrontar cualquiera emergencia".

Sintomático

SAN PETERSBURGO, 28—Es expresivo el lenguaje moderado que en esta ocasión usa la prensa rusa en general, lenguaje que si bien no carece de la energía usada en situaciones análogas, nada de agresivo tiene para Austria-Hungría, nación á la que dirije hoy sus artículos con motivo de su actitud hacia Servia.

La flota inglesa está alistándose

LONDRES, 28—Comunican del puerto militar de Portsmouth que las reparticiones de la armada trabajan activamente en el abastecimiento de los navíos de guerra, pues éstos habrían recibido orden de mantenerse listos para zarpar á la primera orden. Las operaciones se verifican con gran entusiasmo.

Patriotismo sajón

LONDRES, 28—Los órganos de la prensa diaria se han comprometido, de común acuerdo, á no publicar ningún dato de carácter militar sin previa autorización del almirantazgo ó el ministerio de la guerra, fundándose en que el patriotismo y las conveniencias de la nación así lo exigen.

Instrucciones reservadas

LONDRES, 28—Consta que el almirantazgo ha dirigido cablegramas cifrados á los buques de las divisiones navales del Sud y Oeste del Atlántico, creyéndose que se trate de instrucciones de previsión.

Prohibición absoluta

VIENA, 28—Movido por el deseo de evitar alteriordades, el gobierno ha prohibido en absoluto toda manifestación, aún de carácter patriótico en las calles de esta capital.

La actitud de Rusia—Austria no busca expansión territorial

BERLIN, 28—En los círculos oficiales se estima que la actitud de Rusia será de expectativa, pues, sabiendo que Austria Hungría al declarar la guerra no procede animada da expansión territorial, sino de una reparación moral, reprimiendo por su propia mano la propaganda antiaustriaca que los servios—según ella—hacen en Bosnia y Herzegovina, no consideraría del caso intervenir mientras no estuviera amenazada la soberanía de Servia.

Parece, eso sí, de que Rusia mantendrá en pié las fuerzas movilizadas hasta la terminación del presente conflicto.

Los socialistas franceses

PARIS, 28—Los socialistas unificados se reunieron y resolvieron enviar una delegación cerca del ministro de Relaciones Exteriores con objeto de proponerle la convocación especial del Parlamento para interrogarlo acerca del conflicto actual.

Otra entrevista

PARIS, 28—El ministro M. Bienvenu-Martin se entrevistó hoy, nuevamente, con el embajador de la Gran Bretaña.

Se reserva los puntos abordados, si bien se asegura que hablaron del presente conflicto.

«Sabotage» para protestar

MADRID, 28—Informan de Huelva que se ha verificado una asamblea obrera, en la que, después de discursos violentos, se resolvió protestar contra la guerra europea.

Finalmente se aprobó una orden del día por la que se proclama el «sabotage» como medio de hacer sentir la protesta del proletariado contra la guerra de Austria contra Servia.

Los oradores emitieron frases duras contra la primera de las naciones aludidas.

El pánico en la Bolsa de Barcelona—Hoy se reabrirá

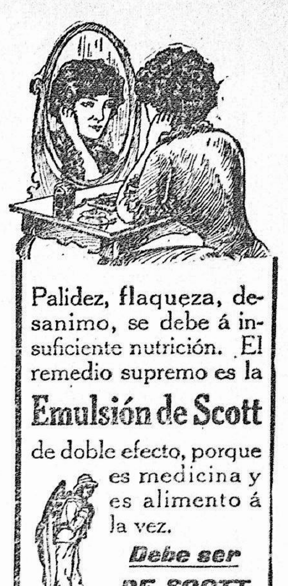
MADRID, 28—Respecto al pánico exagerado producido en la Bolsa de Barcelona, trasmite el gobernador:

«Al recibirse, en las primeras horas de la mañana, telegramas alarmantes de París sobre la cotización de los ferrocarriles españoles, frente y dentro de la Bolsa se aglomeraron centenares de hombres de negocios, presa del mayor pánico. Fueron vanas las exhortaciones para calmarlos.

Después, la mesa directiva del sindicato de agentes de Bolsa se trasladó en corporación á la gobernación para pedir el cierre de la Bolsa, con el sano propósito de evitar sucesos graves.

Procedí de acuerdo con el pedido, asistido de la fuerza pública. La calma renació un tanto.

Mañana reabriráse la Bolsa.»



ULTIMO MOMENTO

Información de la prensa inglesa

LONDRES, 29 (4.45 a. m.)—Los diarios de la fecha dedican extensas columnas al conflicto austro-servio.

En general opinan que la situación se ha agravado intensamente con la declaración de guerra, si bien han disminuído en tanto las inquietudes. De esa opinión son "The Daily Mail" y "The Daily Graphic".

Elogian la gestión del canciller británico, Mr. Grey, deplorando que no haya podido obtener el éxito inmediato deseado.

Manifiestan que en los círculos oficiales no se considera enteramente rechazada la propuesta de Mr. Grey, sino momentáneamente aplazada.

Dicen que cuando el canciller enteró al gobierno de San Petersburgo de su propósito, se le comunicó que el canciller moscovita había entablado "conversaciones" con la cancillería austro-húngara.

Al mismo tiempo informaba en el mismo sentido el gobierno de Viena, quien manifestaba que consideraba superfluo utilizar un segundo medio cuando aun no se conocía el resultado del primer procedimiento.

Alemania emitió idéntica opinión.

Fué entonces que Mr. Grey no insistió en su proposición, dejando seguir el curso normal de las conversaciones directas entabladas entre las cancillerías de San Petersburgo y Viena.

En los círculos diplomáticos no se ocultaba anoche la satisfacción con que habían recibido la idea de Mr. Grey, al cual elogiaban, opinando que ella podía ponerse en práctica llegado el momento oportuno, puesto que, virtualmente, no fué rechazada.

Concentración rusa

LONDRES, 29 (4.45 a. m.)—En su número de esta mañana "The Standard" inserta un despacho de Berlín dando cuenta de que allí circulaban rumores de que los rusos concentran fuerzas en la frontera.

EL ASESINATO DE LIVINGSTON

ANTECEDENTES DE LOS CRIMINALES

EL MOVIL DEL CRIMEN—TODA LA TRAMA—AL FIN SOLA!...

BUENOS AIRES, 28—Anoche Carmen Guillot fué nuevamente interrogada por un funcionario policial declaró respecto á su estado de ánimo que ahora que se encuentra libre del hombre que tanto odiaba está tranquila.

Se ha comprobado que los criminales permanecieron breves segundos en la casa de Livingston después de cometer el crimen.

Desde hace tres meses se desarrollaba el plan del asesinato.

Los asesinos se entrevistaban dos veces por semana con Carmen Guillot.

Se sabe que el criminal Lauro recibió dos cuchilladas en la espalda y tres en el brazo izquierdo, algunas de ellas de carácter grave.

BUENOS AIRES, 28—Anoche se embarcó con destino á esa un empleado de investigaciones con objeto de hacer unas pesquisas sobre el crimen del señor Livingston. Espérase que consiga datos importantes.

No han sido habidos todavía Juan Bautista Lauro y Francisco Salvatto complicados en el hecho. Se cree que Salvatto fué detenido por las autoridades de Santos pero aún no hay confirmación de esa noticia. Lauro no ha salido de la capital.

Se está buscando un local para alojar a Carmen Guillot y la mucama Catalina Sacarello, porque la Cárcel de Mujeres está clausurada por haberse desarrollado la difteria. El juez de instrucción levantará el sumario en esta semana.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 28—Ha sido puesta en libertad la sirvienta del señor Livingston, llamada Carmen García.

BUENOS AIRES, 28—En su número de la fecha «La Nación» publica un telegrama de Tucumán, donde dice que ha sido reportado por un redactor de «La Gaceta», el señor José Antonio Olmos, ex gobernador de esa provincia, respecto a una consulta que le había hecho hace tiempo Carmen Guillot.

—Es verdad—dijo el señor Olmos—que fuí consultado y aunque siento mucho tener que mezclarme en estos asuntos, creo que no habrá remedio, pues la señora de Livington declara seguramente que me vió, pues le podrá convenir declarar eso.

—¿Cuándo lo consultó?

—En el mes de Febrero fué dos veces á mi estudio. Quería divorciarse y tuve que aconsejarle tal temperamento.

Un día la primera vez que fué a verme, lo hizo llevando una criatura de pecho en los brazos. Se comprendía que era una señora que pasaba muy mala vida con su hogar. Toda desaliñada, con un tapado de seda, sin sombrero, peinada ligeramente y viajaba en automóvil. Me manifestó que se hallaba cansada de la vida conyugal, pues el esposo la maltrataba, llegando hasta el extremo de amenazarle de muerte, apuntándole con un revólver. Agregó que no le daba dinero suficiente para los gastos, pero que en cambio jugaba, siendo infaltable al Hipódromo. Siguió diciendo que tenía una amante a poca distancia de su casa. Le aconsejé que debía dar cuenta a la policía de seguridad, pero comprendí que ella no se animaba. Le propuse entonces que le enviara una carta al esposo citándolo al estudio. Aquí terminó la primera entrevista. En la segunda vez fué también en auto, igualmente desaliñada, acompañada de tres de sus hijos. Entró en momentos que yo estaba en las piezas interiores. Cuando aparecí en el estudio la encontré sentada en mi escritorio escribiendo una carta, que según me dijo era para el esposo, que habló de los malos tratos y de las aventuras amorosas de su marido. Pregunté si tenía testigos y me contestó que tenía como cien. Al retirarse me manifestó que le mandara la cuenta de los honorarios.

—¿Fué Livingston a su estudio?

—No podría decirle.—Un día me dijeron que había estado un señor con una niña. Quizás fuera Livingston...

—¿Cobró los honorarios?

—No señor.

—¿De modo que usted no sospechaba de esto?

—Al leer los detalles del crimen esperaba que estuviera complicada la esposa, pues no imaginaba de otra manera el hecho.

BUENOS AIRES, 28—No se tienen noticias de los criminales Salvatto y Lauro. Se cree que es posible de que Lauro permanezca en esta capital.

DONDE ESTA EL CHAUFFEUR?

BUENOS AIRES, 28 — No se ha logrado dar con el chauffeur que condujo á su casa á los asesinos en la noche del crimen.

Se esperaba que Prestamo permitiría identificar el vehículo, pero el acusado dice no recordar.

ESPERANZAS...

BUENOS AIRES, 28 — Carmen Guillot y su sirvienta Catalina siguen alojadas en la comisaría 39, debido á hallarse clausurada la Cárcel de Mujeres. Ambas se encuentran de buen espíritu y se muestran convencidas de que su detención es solamente transitoria.

Estas esperan ser puestas en libertad dentro de poco tiempo.

BUENOS AIRES, 28 — El estado de ánimo de la sirvienta Catalina y de Carmen Guillot sigue siendo inmejorable. Ambas cuando comparecen á prestar declaración, lo hacen con tranquilidad como si se tratara de simples testigos.

BUENOS AIRES, 28 — Traslado á con-

¿Nervioso, Impaciente, Sin Ganas de Trabajar?

Hombres de negocios agotados por las preocupaciones de la vida moderna, empleados que no pueden cumplir con los deberes de su cargo, pesonas de sangre emprobrecida y nervios debilitados, irritables, impacientes, sin ganas de trabajar, necesitan recuperar las fuerzas y la energía perdidas, y con ellas el despejo mental, la tranquilidad de espíritu que son privilegios de un organismo sano y de una constitución robusta. La acción tónica reconstituyente de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams es en estos casos de sorprendentes resultados Las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

proporcionan sangre pura, rica y roja, tonifican los nervios, fortalecen los músculos, mejoran las condiciones del sistema en general y aclaran el entendimiento. Restituyen al hombre débil y gastado las cualidades físicas tan necesarias al ejercicio de las facultades mentales

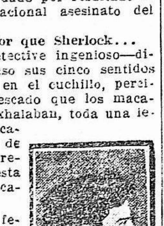
El Sr. Telmo Nieto, Calle Gualeguaychú No. 419, Concordia, Prov. Entre Ríos, Argentina, escribe estas líneas: "Supongo que exceso de trabajo causó la debilidad que sufrí durante dos años. Me daban dolores de cabeza y mareos que me obligaban á guardar cama. No tenía apetito, estaba pálido y muy enflaquecido. Los médicos me ordenaron que dejara de trabajar, pero este método no dió resultado, pues seguía en las mismas condiciones, sin obtener mejora alguna. Tomé entonces las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y hoy me siento perfectamente bien, fuerte, de buen color y buena salud."

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se hallan de venta en todas las buenas boticas. No acepte substitutos.

tinuación completos detalles de la hermosa pesquisa que ha dado por resultado la aclaración del sensacional asesinato del señor Livingston.

Un detective mejor que Sherlock...

Desde que un detective ingenioso—dice «La Nación»—puso sus cinco sentidos en la doble pica y en el cuchillo, percibiendo el olor á pescado que los macabros instrumentos exhalaban, toda una legión de pescadores cayó bajo las garras de la autoridad. El río revuelto no fué por esta vez ganancia de pescadores.



Salvador Viterale

A no existir las ferias francas no se hubiera podido comprar pescado durante los últimos días en Belgrano y sus alrededores.

Es que no fueron 30 ni 40 como se ha dicho los pescadores detenidos. La «razzia» alcanzó á más de 100.

El comisario Ruffet, congeturó el jueves, después de una inspección ocular, compartiendo su opinión con el señor Villanueva que la primera puñalada la había recibido el señor Livingston en el corredor, cuando iba llegando al patio y que de ahí retrocedió con sus atacantes al frente, hasta el vestíbulo, donde se empeñó con más vigor la lucha.

Venía á resultar que los asesinos se habían cuidado más de la gente de afuera que de la de la casa, pues de lo contrario hubieran comenzado la agresión en el vestíbulo, donde sentirían menos el ruido las dos mujeres.

Durante las conversaciones que tuvo con la viuda del señor Livingston y la sirvienta Catalina, el comisario Ruffet afianzó sus dudas, pues consiguió comprobar que la mujer odiaba á su esposo.

Un día después y con nuevos datos que obtuvo secundado por el auxiliar señor Libero, ya no había misterio para el señor Ruffet. Una persona de la casa tenía que conocer, forzosamente, á los autores del crimen.

El sábado el personal de la sección 39 acumuló nuevos datos y el señor Ruffet obtuvo, como se sabe, la confesión de las dos entregadoras, dejando esclarecido el crimen.

LOS CRIMINALES

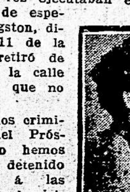
El pescador Viterale—

Salvador Viterale, cuya fotografía publicamos, es un muchachote de aspecto inofensivo é incapaz, al parecer, de afrontar situación peligrosa alguna.

En tal concepto se le tenía también en el inquilinato Tacuarí 1332, donde ocupaba una habitación en compañía de su hermano Antonio, de 14 años, y del vendedor ambulante de queso Domingo Pisano.

En la misma casa y en la habitación contigua á la de aquéllos, vive una hermana de Viterale, de nombre Ana, quien, como es humano, en el deseo de atenuar en lo posible la enormidad de la culpa de Salvador, dijo que éste sólo tiene 19 años y no 22, como se afirma, agregando que hace 18 meses que llegó al país. En los diversos interrogatorios á que fuera sometido, Viterale ha ratificado su primera declaración, sosteniendo que él no se halló presente en el momento en que sus compañeros ejecutaban el asesinato.

Cansado de esperar á Livingston, dice, á las 11 de la noche se retiró de la casa de la calle Gallo, á la que no regresó.



Otro de los criminales, Rafael Próstamo, como hemos dicho, fué detenido anteanoche á las 10.30, en su domicilio Humberto I 924, y conducido á las dependencias de la Rafael Próstamo división de investigaciones, donde permaneció rigurosamente incomunicado.

Próstamo, que representa tener más edad de la que declara, 26 años, es más bien bajo, regular grueso, de color cetrino y mirada torva, ofreciendo todo el aspecto repulsivo de un criminal.

Cuando era conducido á presencia del juez lo hizo con paso seguro, no demostrando la menor intranquilidad ante las miradas de las numerosas personas que esperaban su paso.

El prófugo Salvato—

Dos son, como se sabe, los criminales que hasta ahora han conseguido eludir la acción de la policía, la que ha logrado ya conocer el paradero de uno de ellos, Francisco Salvato, cuñado de Próstamo.

Salvato daba como su domicilio la habitación que en la casa Bolívar 844 ocupaban los hermanos Foga Valena, sobre quienes tenía tal ascendiente que comía y dormía con ellos sin retribuirles en forma alguna.

Hasta el sábado por la mañana Salvato estuvo en la casa de la calle Bolívar, de donde salió con los Valena para dirigirse al puerto, embarcándose en el vapor austriaco «Laura».

Giovanni Batista—

El otro foragido prófugo, Giovanni Batista Lauro ó José Galiani ó Urbino, es calabrés, como sus compañeros de crimen, y el único, de los que actuaron en el asesinato, que registra antecedentes en los archivos policiales.

Fué prontuariado el 14 de Febrero próximo pasado con motivo de haber sido detenido por ebriedad en jurisdicción de la comisaría 1.a, y el 15 del actual la misma comisaría 1.a detuvo y remitió á la división Investigaciones, en averiguación de antecedentes.

Se sabe que Lauro, mientras atacaban al señor Livingston, recibió también dos cuchilladas en la espalda y tres en el brazo izquierdo, alguna de las cuales, de carácter grave, según manifestación de sus compañeros, que, dicen, trataron por ello de hospitalizarlo, á lo que aquél se negó.

Lauro falta de su domicilio de la calle Charcas 436 desde el viernes último, y si fuera exacto que se encuentra mal herido, se presume que se halle oculto en casa de algún paisano.

La orden de muerte—

De la declaración de la sirvienta Catalina, ampliada anoche en la comisaría 39, se desprende que Carmen Guillot de Livingston conocía desde hace mucho tiempo al pescador Salvador Viterale, con quien se tuteaba.

Hace como tres meses lo llamó un día y le propuso que matara á su esposo, á lo que aquél contestó negativamente porque no se sentía, dijo, capaz de cometer solo semejante acción. Empero, Viterale le prometió buscar hombres de valor que, sin duda, perpetrarían el homicidio sin mayores preámbulos y con gran cuidado, para despistar á la policía.

Viterale quedó autorizado desde entonces y en, efecto, poco después le presentaba á El rubio, hombre que convino á la mujer, por la audacia á toda prueba que le demostró.

El plan comenzó á desarrollarse desde entonces, celebrando conferencias con la esposa criminal dos veces por semana.

Las conferencias siniestras—

Las nuevas declaraciones dan á comprobar que generalmente, las siniestras conferencias entre las entregadoras de la víctima y los asesinos tenían lugar durante el día.

Algunas veces, cuando se tenía la seguridad de que el señor Livingston no iría, las dos mujeres se quedaban conversando largo rato con aquéllos; pero si se dudaba de la próxima llegada del dueño de casa, Catalina hacía de «campana», situándose en la puerta de calle, desde donde tocaría el timbre, si veía á su patrón.

El día fatal—

La víspera del drama, como lo dijimos, los asesinos tuvieron una entrevista con las entregadoras. Durante esa entrevista la esposa del señor Livingston fué informada por aquellos de que el crimen debía llevarse á cabo indefectiblemente el domingo, porque de lo contrario no se realizaría después.

Ls criminales, dice Catalina, dijeron que se vengarían si se negaban á ello, y por eso no hubo oposición alguna, quedando formalizado el trágico convenio.

Una hora inoportuna—

Confesó Catalina ayer que en una de las ocasiones en que debía realizarse el asesinato, El rubio pretendía cometerlo él solo, de 8 á 9 de la mañana. Quería arreglar pronto "el asunto" en cualquier forma.

El criminal esperaría al señor Livingston en el cuarto de baño, y cuando fuera á lavarse lo atacaría, matándolo.

La esposa se opuso á ese plan, porque consideraba inoportuna la hora.

La señal conocida—

Los criminales confabulados tenían que valerse de algún medio para reconocerse cuando iban á la casa y ese medio, según lo declaró ayer Catalina, era el siguiente: Un toque largo de timbre y dos cortos seguidos.

Borrando rastros—

Ayer se pudo comprobar de una manera definitiva que los criminales permanecieron breves segundos en la casa después de haber muerto al señor Livingston.

Los tres tenían las manos ensangrentadas y como estos podía dar lugar á que se entrara en sospechas si eran vistos, resolvieron limpiarse.

Primero se frotaron las manos en las ropas del propio señor Livingston, ya muerto, y luego en un pañuelo que se llevaron para no dejar rastro alguno.

El móvil—

El verdadero móvil del crimen, por parte de la esposa del señor Livingston, era, según las nuevas declaraciones, el siguiente:

El odio á su cónyuge, por un lado y el evitar la venta de la casa de la calle Obligado, donde vivía María Gregori, por otro. Al mismo tiempo quería evitar que su esposo se enterara de las deudas que ella había contraido en estos últimos meses.

Deshaciéndose del señor Livingston, Carmen llevaría una vida más desahogada, dijo, con sus hijos.

¡Al fin, sola!—

Anoche, Carmen Guillot de Livingston pidió hablar con un funcionario policial de elevada gerarquía, que se encontraba en la comisaría 39.

Interrogada por éste, respecto de su estado de ánimo, la procesada le expresó que ahora, libre del hombre á quien tanto odiaba, se encontraba ya tranquila...

La última audiencia del juicio á Madame Caillaux

La acusada, absuelta!

PARIS, 28—En la audiencia de hoy del proceso seguido á Madame Caillaux, los Srs. Seligman y Chenu hicieron su alegato.

El Sr. Chenu demostró la ambiciosa colaboración de los esposos Caillaux hasta el homicidio.

En esta altura la acusada se desvaneció, siendo suspendida la sesión.

PARIS, 28—Más concurrencia que de costumbre se apostó desde temprano en los alrededores del Palacio de la Justicia, sabedor el público que era inminente el fallo del proceso incoado á madame Caillaux, por muerte de M. Calmette.

Como anuncié en anterior despacho, después de hablar M. Seligman, tomó la palabra maitre Chenu.

Insistió el abogado de la parte civil en sus fundamentos anteriores, de que Mme. Caillaux había premeditado su crimen, el cual no tenía atenuante alguno á su favor.

Invocó la necesidad de dictar un fallo de acuerdo con la exigencia pública, es decir, aplicando con más rigor las penas á aquellos que, figurando en un rango social superior, delinquen propagando los malos ejemplos.

Luego añadió:

"Señores Jueces: Quisiera yo estar sentado en el sitio del Ministerio Público para castigar como merece este crimen.

Pido á los señores jurados dictar un veredicto que impida á los pobres huérfanos de M. Gastón Calmette, puedan negar la existencia de la justicia!..."

(Aplausos del auditorio).

El Presidente lo llama al orden.

A las seis de la tarde maitre Labori empezó la defensa de la acusada.

Lo hizo como él lo sabe, magistralmente.

El Procurador General, M. Herbaux, habló á su vez, atribuyendo á la publicación de la carta firmada "Ton Jo" el motivo del drama.

En su requisitoria, concebida en términos moderados, pide un veredicto de culpabilidad sin insistir en el agravante de premeditación.

. . . .

Poco después se anunció la absolución de la procesada.

El público, en general, la recibió fríamente.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

EL URUGUAYO CONDENADO A MUERTE

BUENOS AIRES, 28—En la entrevista que realizaron ayer el ministro de Justicia y el vicepresidente de la Nación, relativa al condenado Muste, resolvieron esperar el informe de la Cámara de Apelaciones.

BUENOS AIRES, 28—«La Prensa» dice que según se aseguraba en los círculos oficiales, el Vice Presidente de la Nación, Dr. de la Plaza, tiene el propósito de conmutar la pena de muerte al sujeto Muste.

PENADOS A LA TIERRA DE FUEGO

BUENOS AIRES, 28—A bordo del vapor «Asturiano», serán transportados á Ushuaia, cien penados por delitos graves.

OTRA CONDENA

BUENOS AIRES, 28—El Fiscal Sr. Nuon ha condenado á Ramon Caseaux á un año y ocho meses de prisión por el delito de disparo de armas con lesiones.

AERONAVEGACION

Dos víctimas más

Travesía de los Alpes

La realizó el italiano Landini

ROMA, 28—Dicen de Novara que el aviador italiano Caviggia, llevando como pasajero á un argentino, señor Camilletti, efectuaba un vuelo en el aerodromo de Cameri.

Al estar á 250 metros, ignorándose porque causa, el aeroplano se volcó y precipitó al suelo.

Aviador y viajero quedaron muertos.

ROMA, 28—Comunican de Novara, que el volador Aquiles Landini, intentó nuevamente realizar la travesía aérea de los Alpes, volando sobre Monterosa.

Este aviador, consiguió llevar a cabo su notable hazaña.

Landini salió esta mañana a las cinco, con un monoplano Garibaldi, en el cual llevaba en calidad de pasajero al doctor Lampugnano.

El vuelo lo realizó en ascensión progresiva, en vista de las condiciones excepcionalmente favorables de la atmósfera.

El vuelo se desarrolló sin dificultad alguna.

Este aviador consiguió pasar sobre Monterosa, Cornegratt y el ventisquero Findelin y descendió a las 7 y 50 en Viege, después de haber pasado por encima de Zermatt.

Al llegar a la meta de este viaje aéreo, este arrojado piloto y su compañero fueron objeto de entusiastas aclamaciones de parte del numeroso público que esperaba su arribo, entre el cual figuraban las autoridades y numerosas personalidades deportivas.

Los diarios, ensalzan la hazaña del aviador Landini.

Estos dicen que ella es digna de figurar al lado de las más importantes pruebas de volación realizadas hasta la fecha y ponen de relieve que el punto que atravesó Landini en Monterosa, tiene una altura de 4610 metros.

A su vuelta a Novara, el aviador Landini será obsequiado con un gran banquete, durante el cual se le hará entrega de una hermosa medalla de oro, que el Aero Club mandó acuñar expresamente.

El Uruguay en el exterior

LOS FRANCESES EN NUESTRO PAIS

PARIS, 28—Las últimas estadísticas del Ministerio de Trabajo señalan que hay actualmente 583.000 franceses radicados en el extranjero de los cuales trece mil lo están en el Brasil, diez mil en el Uruguay, cien mil en la Argentina y diez mil en Chile.

Conmutación de la pena capital á un uruguayo

BUENOS AIRES, 28 — El vicepresidente de la nación, ha conmutado la pena de muerte á Antonio Muste por delito de homicidio en la persona de su esposa, en 25 de presidio.

NECROLOGICA

BUENOS AIRES, 28—Ha fallecido anoche la señora Obejero de Lopez.

Los diarios publican sentidas notas necrológicas elogiando á la extinta.

LISBOA, 28—Ha fallecido en Oporto el reputado clínico, Dr. Moraes Calda.

FRANCIA

PREOCUPACIONES INJUSTIFICADAS

PARIS, 28—La investigación parlamentaria recientemente realizada sobre el estado del material de guerra, demuestra que las preocupaciones recientes son injustificadas.

Combate sangriento

PARIS, 28 — Informan de Rabat que se ha librado un importante combate entre las fuerzas del general Gouraud y los indígenas de Rialtas.

Las fuerzas francesas tuvieron en esta acción unos cincuenta muertos, incluso un comandante, y ochenta y ocho heridos.

ESPAÑA

EL «PATRIA»

MADRID, 28 — Telegrafían de «Cádiz» que la oficialidad del crucero cubano «Patria», fué obsequiada con una copa de champagne en su visita al Museo Iconográfico, brindando el Presidente de la Academia Hispano-Americana y el Ministro de Cuba.

Asuntos de Marruecos

MADRID, 28—El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato Iradier, ha conferenciado con el Ministro de la Guerra, general Echague.

Se dice que esta conferenciá tuvo por objeto el estudiar las operaciones que se llevarán á cabo en Tetuán para limpiar los caminos.

MADRID, 28—Informan de Algeciras que los viajeros que llegan de Tetuan afirman que se notan en los campamentos síntomas de que se llevará á cabo una operación militar, la cual parece que ha sido indicada por un personaje que recorrió recientemente esa zona.

ITALIA

LA REINA MADRE

ROMA, 28—Ha llegado de regreso á esta capital la reina Madre Margarita.

EN EL VATICANO

ROMA, 28—El Sumo Pontífice recibió á ciento cincuenta peregrinos húngaros.

EL HEREDERO

ROMA, 28—Telegrafían de Gaeta que ha llegado allí el príncipe heredero Humberto, á bordo del crucero «Puglia».

MEJICO

DELEGADOS DE PAZ

MEJICO, 28—El Presidente de la República Sr. Carbajal, nombró sus delegados ante la Conferencia de la Paz al general Lauro Villar y al Juez, Sr. Allende.

ECUADOR

LA REVOLUCION

Se halla estacionaria en la zona de Manabí, la revolución.

MISION DIPLOMATICA

Alfredo Baquerizo Moreno llevará una misión diplomática ante el «A. B. C.».

CAMBIO MINISTERIAL

GUAYAQUIL, 28—Se anuncia un próximo cambio ministerial, nombrando Ministro de Gobierno al doctor José María Acora.

PORTUGAL

REFORMA ELECTORAL

LISBOA, 28—En el Senado fué presentado un nuevo proyecto electoral, cuya discusión continuará hoy.

PERU

EN LAS CAMARAS

LIMA, 28 — Se reunieron las Cámaras, asistiendo noventa diputados y cuarenta senadores, llenando así el quorum.

Fueron elejidas las mesas de ambas cámaras.

FIESTA PATRIA

Han comenzado con gran entusiasmo las fiestas patrias.

La ciudad está hermosamente iluminada.

Han llegado muchos forasteros, encontrándose llenos los hoteles.

BRASIL

ESFUERZOS ELOGIADOS

RIO JANEIRO, 28—El diario «A Rua» comenta elojiosamente los esfuerzos que realiza la República Argentina con objeto de facilitar la explotación del petróleo y realiza la necesidad de que el Brasil la imite.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 28—Cambio á 16 y en algunos bancos á 15 13/16.

RECONOCIMIENTO

La asamblea opsitora del estado de Río Janeiro, ha reconocido al doctor Nilo Peçanha como presidente de ese Estado.

FUGA JUSTIFICADA

—En el Senado, el señor Ruy Barbosa explicó como el señor Macedo Soares, director del diario «O Imparcial», huyó de la brigada policial, justificando su fuga.

EL «F. 5»

RI JANEIRO, 28—Ha llegado el nuevo buque sumergible «F. 5».

SALUDO

Los diarios saludan á Perú con motivo de su aniversario.

NOTICIAS ARGENTINAS

REUNION

BUENOS AIRES, 28—Se reunirá hoy la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados con objeto de despachar el proyecto del diputado socialista Mr. Palacios á propósito de la embargabilidad de los sueldos de los empleados públicos y particulares.

VISITA

—Esta tarde el Sr. Mendez Pidal visitará al Ministro de España para ultimar la fecha de su visita al Vice Presidente de la Nación.

El Sr. Mendez Pidal tiene el propósito de visitar la Universidad de La Plata.

DE LAS 9 P. M. A LAS 5 A. M.

BUENOS AIRES, 28—La diputación socialista presentará en breve un proyecto disponiendo que desde las nueve de la noche hasta las cinco de la mañana se prohiba la venta y compra en los almacenes, tiendas, bazares y en general en todo establecimiento comercial, así como en las calles y plazas.

LAS COSECHAS

—El Ministro de Hacienda ha recibido informes procedentes de las sucursales del Banco de la Nación sobre la cosecha de maíz, siendo el estado de las sementeras halagueño.

SOLICITUD

BUENOS AIRES, 28—La Liga de Derecho de la Mujer y del Niño ha elevado al Senado una nota solicitando que al considerar al Congreso el programa de festejos del centenario se incluya en el un número sobre la construcción del hogar maternal y de la construcción de la casa del niño.

Un peligro

BUENOS AIRES, 28—En su edición de esta tarde, «La Razón» dice que las últimas nevadas en la Cordillera, son de proporción tal para la época de los deshielos, que están amenazando grandes inundaciones.

Con el aumento de los cauces de los ríos, los diques que toman agua en los departamento de la provincia de San Juan, están llamados á sufrir grandes perjuicios, pues se considera que no puedan resistir grandes masas de agua.

REFORMAS EN LA ARMADA

BUENOS AIRES, 28 — La comisión de Marina se reunió nuevamente para dejar concluido su despacho el cual comprenderá las reformas á introducirse en la ley orgánica de la armada.

A favor de los damnificados por las inundaciones

Se han arbitrado los recursos para socorrer á las víctimas de las recientes inundaciones provinciales. En Dolores se han repartido al redor de quince mil pesos. Para los perjudicados por las inundaciones en Pilar se votarán cinco mil pesos. Los vecinos de Bragado, Nueve de Julio, Viamonte y de Lincoln, han solicitado un técnico al ministro de Gobierno para que informe sobre la imprescindible necesidad de realizar obras de canalización para evitar las inundaciones y desbordes continuos de la laguna.

REUNION SOCIAL

BUENOS AIRES, 28 — Esta noche se reunirán los diputados radicales con objeto de cambiar ideas sobre varios asuntos de sus tareas legislativas.

SALUDO AL PERU

Los diarios saludan el 93 aniversario de la independencia del Perú.

EXPORTACION DE ORO

BUENOS AIRES, 28 — El 31 del corriente, por «Araluza» se embarcará una fuerte remesa de oro.

VENTA DE UN CAMPO

Se vendió en Colón (Entre Ríos) una fracción de campo á 127 pesos la hectárea.

Arte y Artistas

DEVOLUCION DE CUOTAS — El ex abono de la lírica —

Damos traslado de la siguiente comunicación á los interesados. — Señor crítico teatral: Rogamos á Vd. anunciar, por medio de su importante diario, que el importe del abono de la suspendida temporada de la compañía lírica del teatro Colón de Buenos Aires, será devuelto á los señores abonados en la joyería y relojería, casa del señor Enrique D. Longinotti, Avenida 18 de Julio N.o 839, esq. Plaza Independencia, mediante la presentación de su correspondiente recibo.

Agradeciéndole su deferencia saludamos á Vd. att. — J. y L. Crodara.

SOLIS —

Mañana darán comienzo las exhibiciones y audiciones del Kinetofono en este coliseo. Este aparato cinematográfico ha obtenido en Buenos Aires mucha aceptación y su éxito atrajo gran concurrencia al Esmeralda Salón y Empire Theatre donde se hicieron una serie de exhibiciones.

18 DE JULIO —

Libre el campo ha repuntado muchísimo la temporada de dramas y comedias, que realiza en el 18 de Julio, la compañía de Serrador-Mari, con muy buena fortuna. Anoche con "El orgullo de Albacete" el público rió de lo lindo. Hoy en cambio se le hará pensar con la obra de Echegaray, "A fuerza de arrastrarse", que obtiene por los elementos de Serrador una interpretación encomiable.

El viernes será gran noche en este teatro. Estrenaráse la nueva producción de Ernesto Herrera, "El pan nuestro". El aplaudido autor de "El león ciego" y "La moral de misia Paca", en quien tiene el teatro nacional cifradas grandes esperanzas, algunas ya realidades provechosas, ha escrito un drama vigoroso, avanzado, de garra, que indudablemente sorprenderá, y afianzará más su buen nombre de dramaturgo.

Ningún estreno de Herrerita ha despertado tanto interés como este de "El pan nuestro", que la compañía de Serrador nos dará á conocer pasado mañana.

POLITEAMA—

"Sin derecho", el drama en un acto de Guzmán Papini, que Domenech estrenara con éxito el año pasado, integra el programa de hoy en el Politeama. "Sin derecho" que de aquí pasó á ser representado en Buenos Aires, ha de llevar mucha concurrencia al teatro de los Crodara. Antes se dará "La malquerida", cuya representación no la consideramos prudente, ni oportuna, sobre todo á raíz de la interpretación que de la tragedia de Benavente acaba de hacer la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, que es una creación estupenda. No queremos saber hasta dónde le favorece á Domenech este rasgo temerario, que tiene los caracteres de un reto artístico. En fin, allá veremos; cada uno sabe donde le aprieta el zapato.

NACIONAL—

Pedro Gialdroni, el aplaudido actor cómico, uruguayo de nacimiento, criollo en todas sus cosas, celebra esta noche su beneficio con "La presidenta". Gialdroni, no necesita artículo especial para recomendarlo al público. Este lo quiere y lo aplaude, desde que apareciera, hace algunos años, en el escenario del Politeama, haciendo "Música criolla" y "Don Costa y Cía.", sainetes de Pacheco y otro; que marcaron un suceso de hilaridad y de entradas, gracias á la comicidad irresistible de Gialdroni. No recordamos si este actor nacional ha hecho beneficios en Montevideo, pero el de hoy será, á no dudarlo, un exitazo mayúsculo. "La presidenta" fué lo indiscutible. El público se volvía loco. Reía hasta por los codos, que ya es reir y se aplaudió en relación directa con la cantidad de risa vertida durante la representación.

El Nacional se llenará hoy. Mañana se despide la compañía, que pasa á actuar en el Nacional Norte de Buenos Aires.

CASINO—

Un público numeroso asistió al espectáculo realizado anoche en este alegre coliseo de variedades, atraído por el novedoso programa que la empresa había confeccionado y por el aliciente de la tómbola gratuita que se sorteó después de la segunda parte. Entre los elementos que forman la troupe que trabaja actualmente, se destacan los excéntricos del Trío Robert de Mont, los pichichos amaestrados de Mr. Egos, el ciclista Bruner, la cantante y bailarina española La Palmerita, las duetistas italianas Hermanas Edelweis, el malabarista Lew Palmore, las cantantes Josette Verdier, Julia del Fiore y la bailarina Susie Dorrit.

Mañana se realizará una nueva interesante matinée para las familias y la grey infantil, la que, como todas las realizadas hasta ahora, congregará en la sala del Casino, á una concurrencia tan selecta como numerosa. En el programa figuran algunos elementos que no figuraron en la matinée del último domingo. A fin de facilitar la venta de localidades, la empresa ha resuelto que sean puestas en venta desde la tarde de hoy.

Los debuts á realizarse esta noche están constituídos por Les Lapucci, en sus demostraciones de esgrima, y por la trapecista Miss Flora.

ROYAL—

Tuvo lugar anoche el anunciado encuentro entre nuestro compatriota el conocido amateur Rómulo Mangini y el profesional holandés Van Roten, que actúa en el campeonato.

Mangini, que el año pasado fué vencido por Ambroise al minuto de entrar en el ring, entusiasmó al público por los grandes progresos realizados y su actuación fué toda una revelación, pues á los 21 minutos venció al holandés "per un bras roulé á terre".

El entusiasmo que provocó la victoria de nuestro campeón fué indescriptible.

La amplia sala del teatro resultó pequeña para la enorme concurrencia que la llenaba, la que no cesaba de aclamar al vencedor, llamándolo por repetidas veces á escena.

Después tuvo lugar la continuación de la terrible lucha Püano-Yousouf, la que queda en primer término para hoy, por no haberse definido.

Hoy, pues, nos será dado presenciar la continuación de esta interesante lucha, que mantiene en suspenso á todos los que siguen con interés el campeonato que día á día adquiere mayor importancia, pues de su resultado dependen los primeros puestos.

En segundo término continuarán Devescovich y Barrenechea, la lucha que tienen pendiente.

POLICIA

EL CRIMEN DE LA CALLE 21 DE SETIEMBRE

SIN NOVEDADES

Tan intensa como en las primeras horas de conocerse el asesinato de la señora de Negri continúa en el público la espectativa, y todas las miradas se concentran hacia las investigaciones policiales.

Pero, desgraciadamente, hoy como ayer, y á pesar de que la empeñosa tarea de los pesquisantes no ha decaido, no ha podido hasta ahora tenerse una esperanza más ó menos remota siquiera, de que este crimen, que tanto ha dado que hablar, y sobre el que se han bordado tantos comentarios, pueda llegar á ser completamente esclarecido.

Sin embargo, mientras se prosigan esas pesquisas, mientras los funcionarios policiales tengan un dato que explotar, no debe desesperarse, pues en estos asuntos son frecuentes las sorpresas, y el descubrimiento de un crimen surge á veces de una circunstancia fortuita cualquiera.

Interinamente, y mientras dure la enfermedad que aqueja al jefe titular de la policía de investigaciones, señor Duncan Guerra, se hizo cargo ayer de esa repartición, el señor Gabriel Tarlera, inspector de policía de la segunda zona.

OTRAS NOTICIAS

UN REBELDE

Un agente de la segunda sección, notando en la madrugada de ayer que un sujeto de nombre Alberto Richard (a) Charentier promovía un regular escándalo frente á una casa non-santa de la esquina de Juan Carlos Gómez y Yerbal, se aproximó á él á fin de llamarlo al orden.

Pero lejos de acatar la orden del agente, valga la versión policial, Richard lo agredió, logrando desarmar al agente, arrebatándole el machete.

A la pitada de auxilio dada por éste, concurrieron un sargento y otros agentes, y entre todos lograron reducir á Richard á la obediencia, no sin que en la refriega resultara éste con una herida en la nariz, que se causó al caer contra el pavimento.

El agente Emilio Hernández presentaba señales de los dientes de Richard, en uno de los dedos.

La Asistencia Pública curó al herido Richard, que presentaba la fractura del cartílago de la nariz.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Anoche, á las 8, se originó un principio de incendio en el lavadero La Higiénica, sito en la calle Agraciada y General Caraballo.

El fuego fué causado por una chispa desprendida de un motor á vapor, que allí existe, la que cayendo sobre un montón de virutas que estaba próximo, dió lugar á la propagación del fuego.

Concurrieron los bomberos que extinguieron el fuego en pocos momentos, impidiendo se produjeran pérdidas.

Intervino la policía de la 11 sección.

Caños de Barro

De Hierro Fundido 21 kls.
" " " 28 "
" " " 55 "

Más barato que nadies

Ernesto REVETRIA SARANDI 393

3275-miér.vier.ydgs.Ag.12.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

Handicap completo

Premio Remate—2000 metros—Altanero 47 kilos, Puntano 47, Mordant 48, Rond de Cuir 45, Charles 49, Bantam 59, Espinillo 47, Provisorio 52, Miguelete 51, Revolucionario 52, Vengador 54, Polin 56, Thalí 42, Guardián II 52, Vilma 54, Count Mac 54, Glinka 53, Meritorio 55, Comba 51, Capuchino 48, Sucre 48.

Premio Regaterín—1000 metros—Skat 56 kilos, Carnegie 51, Onorio 54, Chimpay 48, Willy 59, Fakir II 51, Paramillo 54, Bohemio 56, Djali 51, Aeroplano 50, Folk 51, 15 de Setiembre 54, Pirahy 48, Dieulafoix 51, Pando 48, El Nene 51, Erin's Boy 54, Maldonado 48, Mapocho 51.

Premio Bibelot—1000 metros—Retama, 51 kilos, La Vieja 48, Regalona 48, Chicha 48, La Zaborí 50, Zamorita 51, Zoraida 54, Vixen 51, Stab 48, Missette 54 Amapola 53, Grande Duchesse 53, Soda Menta 45, Brisa 57, Romanesca 51, Bagatella 51.

Premio Guaycurú—1400 metros—Chicharrón 52, Cuarzo 55, Damiens 55, Mercedes 53, Estrecho 55, La Media Noche 53, Fashionable 55, Diálogo 55, Duclere 55, Don Pepe 55, Zarpazo 55, Naranja 55, Piedra Alta 53, Chat Noir 55, Choclo 55, Pegasus 55, Laxia 53, Cyllaros 5, Agresivo 55, Don José Pedro 55.

Polla de Potrancas—1600 metros—Parisina 55 kilos, Monada III 55, Mouette 55, La Blonde 55, Souriante 55, Mostaza 55, Primorosa 55, Bambolina 55, Zoila 55, Belkiss 55, Silueta 55, Urraca 55, Helenia 55, Swalow 55.

Premio Sorpresa — 1600 metros — Oldman 48, Lad 59, Cronos 51, Navarro 48, 15 de Setiembre 47, Regatorín 48, Sesac 42, Don Quijote 41, Bebert 51, Ca va bien 43, Erin's Boy 46, Brido 47, Master Joe 41, As de Pique 50, Septieme 40, Saint Prex 52, Alpha 50, Ave Negra 48, Wanderer 48, Bonnot 43, Folderol 45.

Premio Galloway, 1400 metros — Don Eugenio 44, Cronos 43, Lad 51, Sesac 40, Kala 52, Henry 40, Brido 40, Lady Melton 41, El Nene 40, Baltimore 44, Spark 60, Alpha 42, Carrasco 54, Wanderer 41, General Paz 40, Infernal 50, Suplente 50, Pas d'or 49, Poltrón 49.

Premio Espiga de Oro, 2200 metros—Aventurero 40, Brunhilda 53, Kala 53, Taft 52, Plebeyo 40, Entrerriano 40, Polin 43, White Prince ex Bailen 41, Perico 46, Rapp 49, Robespierre 40, Cappelletti 59, Cambaceres 40, Blancador 40, Coronado 58, Grand Guignol 40, Ave Negra 40, Dreadnaught 51, Suplente 53, Folderol 40, Bienvenida 47, Folk 40.

El forfait hoy miércoles 29 a las 4 de la tarde.

TURF ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DE MAÑANA

Primera Carrera — Distancia: 3200 metros

Ecurie Touchstone, Tamangoré, 75 kilos.
" Clavo, Re-la-mi-dó 63.
" Los Misterios, Más ó Menos 72.
" Nimrod, Chulo 69.
" A. Gigena, Dumeny 69.
" Pandero, Bromo 69.
" El Condor, Aldao II 69.
" Troya, Spergiuro 69.
" Pueyo V., Bridge 69.

Segunda Carrera — Distancia: 1600 metros

Ecurie Villanueva B., Chanilao, 55 kilos.
" Poca Cosa, Gamecock 55.
" Los Hielos, Chiquito 55.
" El Trebol, Maraton II 55.
" Progreso, Peluquín 55.
" Santa Rosa. Voilá! 55.
" Reliquia, Bellman 55.
" La Providencia, Tiranuelo 55.
" Toushstone, Leoncito 55.
" Three Stars, Young Peter 55.
" Carnot, Falconi 55.
" Vihuela, San Nicolás 55.
" Novela, Fulano 55.
" Pelicurá, Gaboto 55.
" Doble A., Nervio 55.
" El Pino, J'ai Horse 55.
" Mr. Ipso, Platón 55.
" La Fama, Aulico 55.
" Flamarión, Epílogo 55.
" Los Cardos, Iriarte 55.
" Petite Ecurie, Arcabuz 55.
" Petite Ecurie, Fausto III 55.
" Buenos Aires, Arrorró 55.
" Gran Muñeca, As de Bastos 55.
" Esperanza, Electro 55.

Tercera Carrera — Distancia: 1400 metros

Ecurie Carlistos, Nondina, 56 kilos.
" Los Hielos, Cuenquita 56
" León, Povera Mia 56.
" Royal, La Commune 56.
" Pineral, Asia 56.
" Filippe R., Loterie 56.
" Vertiente, Ganzúa 56.
" Los Cardos, Solicitud 56.
" Orange, Guarra 56.
" Petite Ecurie, Nota 56.
" El Trébol, La Loca 56.
" Las Billas, Ladina 56.

Cuarta carrera — Distancia 1400 metros

Ecurie Abrojo, Agachón, 56.
" León, Velázquez 56.
" Las Grampas, Tamarindo 56.
" Three Stars, Daytars 56.
" J. Atucha, Campeón 56.
" La Selva, Horizonte 56.
" The Laddies, Hombrecito 56.
" El sábalo, Traicionero 56.
" Cuaró, Cuareim 56.
" Flammarión, 43, 56.
" Salvia, Estambul 56.
" Newmarket, Retrechero
" Petite Ecurie, Curacó 56.

Quinta carrera — Distancia 1600 metros

Ecurie C. de Armas, Desastre 50 kilos.
" Curupayti, Evoé 50.
" Efebé, Chasque 50.
" El Trébol, Cuatrero II 50.
" Gran Muñeca, Smasher 50.
" Indécis, Sufragio 53.
" Newmarket, Stagno 50
" León, Rossini 53.
" Lowland Boy, Wilful 50.
" Montiel, Zaratustra 50.
" " Jour de Fete 50.
" María Elena, Blaque 50.
" Santa Luisa, Pan Pan 57.
" Tricolor, Wotam 50.
" Salvo A., Curdelón 50.
" Old Times, Lusitano 50.
" Three Stars, Daytar 50.
" Touchstone, Dantón 50.
" " Campesino 50.
" Ayacucho, Mendicant 50.

Sexta carrera—Distancia 1600 metros

Ecurie Iceache, Last Reason 60 kilos.
" Petite Ecurie, Salina 56.
" " Bizcocho 55.
" Blanco E. A., Chatelet 55.
" J. B. Zubiaurre, Lechuza 52.
" El Marino, Escándalo 51.
" Palermo, Fox 49.
" Ayacucho, Our Virginia 48.
" Indécis, Papamoscas 47.
" Rancagua, San Simón 47.
" Los Cardos, Junta Puchos 46.
" " Cabo Fels 46.
" La Posta, Marchetti 44.
" Don Gonzalo, Trabuco 41.
" El Cóndor, Cuyano III 40.

Séptima carrera — Distancia 1400 metros

Ecurie Aurora, Charlotte 56 kilos.
" Indécis, Naftalina 56.
" Abrojo, Grivoise 56.
" Talismán, Bizerta 56.
" La Posta, La Delfina II 56.
" Montiel, Cybeles 56.
" Rancagua, Savoia 56.
" Pirámides, Dijital 56.
" Gral. Soler, Golden Star 56.
" Los Cardos, Quita 56.
" Petite Ecurie, Desdicha 56.
" Gran Muñeca, La Viuda 56.
" Tres Arroyos, La Camacho 56.
" Cambacuá, Reu 56.
" Curupayti, Eglantine II 56.

Octava carrera—Distancia 3000 metros

Ecurie, Carlitos, Walter Scot 55 kilos.
" Lambaré, Yago II 54.
" Aventura, Calambour 49.
" Onix, Chochita 48.

POR EL PUERTO

Título supletorio

Por la Secretaría de la Comandancia de Marina se ha expedido título supletorio de competencia á los señores Juan Bautista Castellanos, Cándido Palma, Ramón Olivera y Juan Andrés Frachia para desempeñar las funciones de patrones de buque.

Los mencionados patrones dirigirán las balandras «Italia», «Caridad», «Victoriosa» y «Grampa».

Planilla de arqueo

Se han expedido las respectivas planillas de arqueo á las embarcaciones: «Italia», «Grampa», «Caridad», «Antigua», «Victoriosa» y «Capital de Italia».

Estas efectúan la navegación de los ríos Santa Lucía y Uruguay.

Nuevo ayudante

Por disposición superior ha pasado á la Comandancia de Marina provisoriamente el alferez de navío Ruperto Elichiribehety, quien prestaba servicios en el crucero «Montevideo».

Desempeñará las funciones de ayudante.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

«Río Uruguay», «Viena» y «Berlín», de Buenos Aires; «México», de Asunción; «Ranazan», «Eveline», «Hartland» y «Junuma», de Rosario de Santa Fe; «Spanich of Prince», de P. Constitución; «Kelvinia», de Glasgow; «Hortinghon», de Antofagasta.

Salidos:

«Ramazan», para Southampton; «Spanich of Prince», para Santa Lucía; «Eveline», para Hamburgo; «Hortland», para Nueva York; «Progreso Villa Pilar», para Salto; «Hochfeld», para Madeira; «Kelvinia», «Tirreno», «Nation», «Raphael», «Lynrowan», para Buenos Aires; «Hortington», para San Vicente; «Oberdale», para Buenos Aires; «Salvor», para Maldonado.

Veleros salidos:

Goleta «Ana Blanca», para Mercedes; queche «Germania», para Piriápolis.

Notificación de la Comandancia

La Comandancia de Marina ha resuelto notificar á los propietarios de las embarcaciones del tráfico empleadas en el trasporte de cargas, que la línea de flotación á máxima carga, en dichas embarcaciones, debe quedar siempre por debajo del trancanil ó cintón, á partir de la medianía del casco, que la altura de las trojas, contada sobre cubierta, no deben exceder en ningún caso la mitad de la manga, y que á los infractores se les aplicará la multa que establece el artículo 109 del reglamento marítimo.

Atraque de vapores

De acuerdo con los permisos solicitados de las oficinas dependientes del Consejo de Administración atracarán á los muros del puerto, salvo inconvenientes de última hora, los siguientes buques:

Día 28: vapor austriaco «Frigida», agentes Christhophersen Hnos., operación de descarga de mercaderías.

Día 31: vapor alemán «Lowenburg», agentes Christophersen Hnos., operación de descarga de mercaderías.

Día 2 de Agosto: vapor español «Reina Victoria Eugenia», agentes P. Ferrés y C.a, operación de desembarco de pasajeros.

DIGASE LA VERDAD.

"Allan Armadale," refiere el Señor Wilkie Collins, "decía la verdad á derecha y á izquierda bajo todas circunstancias." Eso le ocasionó algunas veces dificultades con cierta clase de gente, pero le dió una reputación que hacía su palabra tan buena como el oro; para Allan, era lo más natural, decían sus amigos "porque no sabía hacer otra cosa." El hábito de decir la verdad era tan bueno para él como para los demás. Si se desea establecer un negocio que dure aún después de que el fundador desaparezca, véndanse buenas mercancías, y dígase la verdad sobre ellas, mientras se pueda escribir ó mover la lengua. Desde el primer momento de su introducción, nosotros hemos dicho la verdad acerca de la PREPARACION DE WAMPOLE y ahora el público la compra, sin hacer ninguna pregunta. Se ha descubierto que efectúa ahora y siempre lo que nosotros prometimos, y así se confía en ella como un hombre tiene confianza en el sólido y vetusto puente de piedra que ha sostenido el tráfico de varias generaciones. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas aumenta el apetito y es completamente distinta del nauseabundo aceite de hígado de bacalao y de sus emulsiones. En casos de Anemia, Debilidad Nerviosa, Tisis y las Enfermedades Agotantes, ha merecido la confianza que en ella ponen los doctores y el público de todas partes. El Dr. Ubaldo Fernández, Profesor Suplente de Partos de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, dice: "Certifico que he usado la "Preparación de Wampole," obteniendo los mejores resultados." Eficaz desde la primera dosis. De venta en las Boticas.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Luis Del, 28 años, empleado, oriental, con Aida Elida Baveco, 20 años, oriental.

Pedro Pelufo, 28 años, comercio, oriental, con Antonia Cordano, 19 años, oriental.

Carlos Cradelli, 29 años, jornalero, oriental, con Ana Francisca Ferraro, 30 años, oriental.

José Suárez, 37 años, comercio, español, con Bernardina Moreira, 35 años, oriental.

José Wala, 30 años, empleado, alemán, con Elvira Rodríguez, 22 años, oriental.

César Colombo, 20 años, frentista, oriental, con Margarita María M. Carbone, 17 años, oriental.

Juan Settimo, 23 años, comercio, oriental, con María Asunción Carli, 20 años, oriental.

Juan Peña, 24 años, jornalero, oriental, con Justina Ferdinand, 18 años, oriental.

Pedro Fuerte, 26 años, jornalero, oriental, con Leonor García, 23 años, oriental.

Carlos Seoane, 30 años, albañil, oriental, con Ernesta Casaletti, 30 años, oriental.

Defunciones.—Día 28—Manuel Romero, español, 72 años, soltero, Millán 498. Catalina Bielle de Iribarne, francesa, 48 años, casada, en el Miguelete. José Mira Amigo, español, 65 años, viudo, Cerrito 228. María Salles de Espil, francesa, 48 años, casada, Buenos Aires 456. Bibiana Alvarez de Abelenda, oriental, 54 años, viudo, Chaná 2042. María del Carmen Varela, oriental, 3 meses, Asilo D. Larrañaga. Martín Amestoy, oriental, 34 años, soltero, Marcelino Sosa 155.

Despachos Judiciales

Día 28

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—A. W. Parsonns, prevaricato queja. Una causa por homicidio, recurso de Casación. 22 providencias en causas criminales contestadas.

Interlocutorias—18 resoluciones en causas criminales, J. Nates test. inc. E. A. Nater y Kraley sobre mejor derecho a la herencia.

Definitivas—S. Balestra con F. Pittaluga daños y perjuicios.—Inc. de recusación.

Administrativas — Comunicaciones de las cárceles Penitenciaria y Correccional sobre diversos liberados condicionales. Certificado de revisación del Protocolo del escribano J. L. Simón. Exhorto del Juez L. de Río Negro para las autoridades brasileras en autos Gonzalo con Benítez reivindicación. Estado del movimiento habido en el J. L. D. de Colonia durante el primer semestre del corriente año.

Expedientes entrados—Administrativos cinco, Consultas 7, a estudio 4. Relaciones quincenales 116. Oficios librados 15. Legalizaciones 5. Cuadernos de protocoloss revisados y rubricados 9.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—Segundo y Enrique Donati y su esposa Margarita Alonso Malore con Elena, Octavio, Rafael, Vicente y Fausto Guimerá.

Interlocutorias—J. A. de la Peña con F. García, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeiro

Trámite—Carlos A. García con la sucesión de F. Silva de Espinosa. Un sumario por el delito de homicidio. J. Calafat con B. Calafat. P. Lenzi con A. Gorostiza. S. Grillo con Guido Albertini. conc. Sievers y C.a con J. Alzari.

José V. Evia, actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Suc. A. P. Piria, M. Díaz Lizama con suc. B. J. Respeiro de Bayssé. F. Curbelo de Silveira cumplimiento del art. 115 del C. C. (2). M. A. Piñeyro de Urioste y L. Piñeyro Carre como tutor de los menores F. Piñeyro Carve, M. Benítez con suc. R. Latorre apelación del Juzgado L. de Florida (2). Pablo y Tomás Bañales con R. Solazar de García por sus hijos menores María, Zulema y Norberto García, E. Gambin y Blanc con herideros de Ginés Montaner, suc. P. Parradela. E. Miranda Vega de Jáñeñz de Flores con la empresa del F. C. Central del Uruguay. Incapaz F. Pirez, inc. de los doctores Lamas y Etchipare, J. Soto con la U. I. Uruguaya. J. Lalanne con J. Ordeig (2). E. Britos con J. Pereira Machado. Apelación del J. L. del Salto, test. F. Scarano (2). suc. F. Lorenzetti, Suc. F. Coelho de Herosa, A. Luna Santin den. de bienes quedados al fallecimiento de R. Tajes, Banco H. del Uruguay con S. Radonde. Elvira, Juan, Carlos, Celia Ema y Héctor César Tusso, nombramiento de tutor, S. Pianteri con C. M. de Peña, suc. E. Rodríguez, B. H. del Uruguay con Pilade Perachi, suc. E. Davila, suc. L. Biraghi de Cabral, suc. P. J. Juvit, suc. P. J. de Fazzio, I. Leopold de Bastos, N. Folle con M. Jaime y Nadal. Ansts. rel. al incapaz A. Visconti.

Interlocutorias —P. Etchegaray con la suc. E. Chucarro, E. E. Pereyra de Santos con A. Ridental de Pereyra, M. Montero de Freire con La Transatlántica.

Patricio A. Pereira, actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. N. Pippo inc., G. Moratorio Palomeque, S. F. de Regules, suc. L. Benincaso, suc. Pío Pérez, Banco I. del Uruguay con suc. P. M. Delgue, suc. de Fanny P. de Clinart, suc. J. Penna, L. Scotts con Melitón Muñoz, Oncio del J. L. de Comercio 2.o turno, J. Retali con la S. C. de Montevideo, Oficio del J. Ldo. de lo Civil de 1er. turno, sucs. M. J. Montero y otros, J. Dávila de Llana, M. T. Dragone, suc. Estanislao Villegas Zúñiga, suc. M. Ruiz, M. Ortega con La Comercial (2), suc. de G. Coelho, Paradiso Baldini con Manuel Balsa y otro.

Interlocutorias—La C.a T. de Montevideo con La Comercial, R. Rama con M. Pérez, Adolfo P. Mondino con F. Aboal de Rivas y otro.

Definitivas—Suc. J. J. Escudero, suc. V. García, suc. Salvador Sastría, suc. S. Martínez de Sussena, sucs. Juana Gatti de Gatti y otro.

E. Díaz Falp, actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. S. Dassori, test. M. A. Gutiérrez, test. R. Oronoz, suc. N. I. de González, suc. J. M. Serviño, suc. F. Acosta, suc. M. de la Bandera de Montero, sucs. Donato Espino y otros, suc. Rufino Hernández, suc. J. Viera, suc. M. G. de Bertone ó Bertoni, suc. M. N. de Loustau, suc. M. Frontini de Zorzani, suc. J. Igarabide, test. Pérez Harrison Sandbach, suc. M. G. de Alliaume, suc. A. Bene de Bonifacio, L. C. y J. Ricci, P. M. Montero, J. Rosello, J. Macció con E. M. de Ricaldoni, test. M. D. de Morando, F. C. y Tranvía del Norte con C. V. de Pagano, M. Marrero y otros con A. Picardi, C. Nieva, Banco de P. Inmobiliario con F. A. de Mazza y otro, sucs. T. G. y F. Quintana, A. Cabral, C. Ibarraz, A. F. Alvez, J. Dommarco con suc. Irma Avegno, H. H. Escofet con A. Brisco, J. Martínez, O. V. de Alvarez, I. Reyes, M. C. de Galiana, F. Carmano con suc. P. Avila, M. Cardoso, Lola Cagnette, Crédit F. del M. con A. O. de Caffera y otro. Exhorto de la República Argentina en autos de F. S. Véspoli con Nicolás Trabucco (3), Exhorto de la República Argentina en autos sucs. de F. Mautone, Exhorto de la R. Argentina en autos V. Raselli con M. G. Canata.

Interlocutorias—Suc. M. Narvaja, suc. F. Leoni, suc. C. F. de González.

Definitivas—S. Fontana de Fiorentino, test. Adela H. de Caraballo, E. J. de Novoa.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite — Intendencia Municipal de Montevideo con suc. Hughes, expropiación; Percy G. Robertson, denuncia mina; E. Sánchez con suc. Guimaraens; Uruguay Railway Company con Empresa Constructora del Puerto de la Paloma; Dirección General de Impuestos Internos con Wangeknecht y Compañía; Dirección de Aduanas con Juan Demartino y otro; Junta E. Administrativa de la Capital con Máximo Arana; Fisco con B. Rodríguez; Junta E. Administrativo con D. Olivera.

Interlocutorias—C. García con el Estado; F. Revello con el Fisco; J. C. García y otros con el Fisco.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — G. J. Pereira, concordato preventivo extrajudicial; S. Barcala, proponiendo concordato preventivo judicial; C. Amaral, proponiendo concordato preventivo extrajudicial; Oficio de la Exma. Alta Corte sobre lista de Síndicos; Vacchelli y Zubillaga, concordato preventivo extrajudicial; E. Menini, concordato preventivo judicial; R. Butler y otros contra B. de S. San Martín; A. Giz Gómez, concordato preventivo extrajudicial; M. Garriga y G. Paciel; Ibarra y Cía. contra A. Constantini; E. Rubio y la Comisión Liquidadora de su concurso contra José Romeu; 2 providencias; M. A. de Gamberoni; J. B. y A. Gamberoni, concordato preventivo extrajudicial; Banco Italiano del Uruguay contra M. de A. y Juan Guerra; C. Proto, concordato preventivo extrajudicial; J. Negro contra R. Coyeneche; E. Albanell contra J. Fernández Campón; J. R. García y R. Varela contra G. López; Tercería R. Raggio en los autos Esperón y Corbal contra D. Fasciolo; Julio Illa, concordato preventivo judicial; A. Martínez, concordato preventivo judicial; A. Puga, concordato preventivo extrajudicial; E. Barth y Cía. contra E. Delle Piane Hnos.; José M. Navarrete y Cía., concordato preventivo judicial.

Interlocutorias—J. A. Silveira contra L. Vázquez; Novo, Cerro Agostinelli y Cía. contra C. Sabaté; Caviglia Hnos. en los autos Vignoli y Arévalo, concordato preventivo extrajudicial; L. Restano contra P. Espasandín; L. Martínez, concordato preventivo extrajudicial; R. Martínez, concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas — J. Salomón, concordato preventivo extrajudicial; J. Arijón, matrícula de coemrciante.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—S. Gómez y Deiret contra J. Ramarino; Groscourth y Cía. contra A. Alvarez; E. Strobach contra Razzetti Hnos.; A. M. Rossi, concordato preventivo judicial; Banco de Crédito contra Amador A. Ruiz y Viuda é hijos de V. Tellechea; Angel Pozzoli con Andrés Ponte; Banco de Crédito contra E. F. Kelly, Juan B. Gamberoni y E. Rey O. Shanhann; Oficio de la Comandancia de Marina, comunicando la encalladura de la fragata noruega «Vanduara»; Banco Español del Río de la Plata contra H. Durán; Lefor Gallardo contra J. M. Navarrete y Cía. y D. Navarrete; Q. Olariaga, contra Vignoly y Arévalo; G. Menéndez contra Raíces y Camaño; P. Sanziani, concordato preventivo judicial.

Interlocutorias — Razzetti Hnos. contra A. A. Ruiz y Viuda é hijos de V. Tellechea; Coates y Cía. contra M. Ferrán.

Definitivas—M. Díaz Porto, rematador-corredor; José E. Palumbo contra Feliciano Icasuriaga; 2 reservadas.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Tives

Trámite—R. Doragno de Magiolo, sucesión; E. Alvarez contra la Sociedad Comercial de Montevideo; J. D. Mateo de Acosta contra M. Steffens; O. Ranzan, ciudadanía; G. Bazari contra la suc. Souto Bravo; Oxhorto del señor Juez Letrado Departamental de Canelones N.o 1730; dos providencias de trámite; N. Martínez con M. Kaludió; Cranwell Hnos. con C. Reyes Reisig; M. Vargas, antecedentes; A. Gil con Real de Azúa y Cía.; Juan A. Gardella contra B. Farsola; F. Rodríguez Millomen con H. C. Capella; L. Facollo con R. Bayardi; J. M. Aubriot contra F. De Amico; L. Saccomani con José M. Sienra Carranza; F. Ronco con U. Vila; J. Guerra, concurso; N. Vidal, incapacidad; D. M. Viana, información ad perpetuan; A. Brun, incapacidad; S. Seone con C. Castro; A. Herrera, antecedentes relativos á este menor; D. Bello, rectificación de partidas; M. Rodríguez Pato, ciudadanía; A. Paez ó Pérez, incapacidad; V. Damín y otros sucesión; A. A. López con S. Piriz Iglesias, divorcio; L. Fernando de Gentile, testamentaria; L. Facello con R. Bayardi; M. Vargas, antecedentes; A. Ordóñez, sucesión; Exhorto del señor Juez Letrado Departamental de Florida N.o 1254; José ó José María Vargas, sucesión; E. Cordano con Juan Magi y J. B. de Maggi; Ubalda Lema con Rufino Fernández; 2 reservadas.

José P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite — Revertía E. contra Gioffi Pieri y Cía., cobro de pesos; Bidoni Juan, De la Fuente J. y Grecco contra F. Pule, cobro de pesos; G. Moratorio Jorge contra E. Piñeyro, daños y perjuicios; Sociedad Italiana y A. Payo, desalojo; Daglio y Cía., Rius y Pilades Pasachi, cobro de pesos; Roma M. y Pedro C. Fernández, cobro de pesos; Giménez José M., sucesión; Silva A., incapaz; Borta Wergle de Ochumy contra L. Cabrera, rendición; Ubalde Vignoly Ardica; Nicola M., inscripción; Novo Juan contra C. Berthet, divorcio; Dolara Victoriano J. Bautista contra M. I. Manquier, divorcio; Irureta de Elayo M. contra P. Etayo, divorcio; N. Rodríguez contra M. García Rico, divorcio; José Varela contra S. B. Iglesias, embargo; C. Panzoni contra los señores Laserre y Muñoz, daños y perjuicios; Lombardi N., tutor de los menores Spognarth y Serafín López contra H. Cassullo, cobro de pesos; A. D. Grachia contra R. Martínez Lahidalga, divorcio.

Eduardo Rouzin, actuario.

Propietarios, Constructores, Carpinteros

¡¡NO SE MUEVE!!

La madera mejor y más económica, para Puertas, Ventanas y Muebles es la de

PINO BLANCO DE PARANA

SECADO A ESTUFA

BARRACA PARANA Orillas del Plata, 907

3206-miér.vier.ydgs.-Set.9

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS ALTAS—Arapey 1439, 6 piezas, $ 35; Convención (altos y bajos) 1073-5, 14 piezas, $ 70; Canelones 910, 5 piezas, $ 50; Rincón 421, 10 piezas, $ 130; Durazno 2218, seis piezas, 50 pesos; Constituyente 1416, once piezas, 140 pesos; Ituzaingó (segundo piso) 1389, 7 piezas, convescional; Inca (dos pisos) 2372, 3 piezas, $ 16 cada uno; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Misiones 1492, 6 piezas, $ 60; Maldonado 2056, 4 piezas, $ 55; Pérez Castellanos 1368, 8 piezas, $ 70; Domingo Aramburú 256, 5 piezas, $ 22; Rivera 197, 8 piezas, $ 85; 18 de Julio 1027, 11 piezas, convencional; San José 1214, 7 piezas, $ 60; Soriano 1270, 7 piezas $ 65; Sarandí 220, 10 piezas, $ 60; 25 de Mayo (tercer piso) 389, 6 piezas, $ 50.

CASAS BAJAS—Agraciada 991, 7 piezas, convencional; Agraciada 2958, 10 piezas, 65 pesos; Colonia 1086, doce piezas, 115 pesos Arroyo Grande 32, tres piezas, $ 16; San José 1015, 6 piezas, $ 100; Caiguá 1538, 7 piezas, $ 40; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; Cebollatí 1969, 6 piezas, convencional; Colombia 1335, 4 piezas, $ 60; Avenida Gonzalo Ramírez 1993, 3 piezas, $ 22; Avenida Central, 1, 5 piezas, 35 pesos; Gaboto 1161, 3 piezas, $ 25; Juan M. Blanes 1006, 4 piezas, $ 40; Joanicó 148, 4 piezas, $ 18; José L. Terra 206, 3 piezas, $ 23; La Paz 1617, 6 piezas, $ 48; Libertad 231, 5 piezas, $ 45; Méndez Núñez 252, 4 piezas $ 20; Monte Caseros 66, tres piezas, 25 pesos; Requena 1726, cuatro piezas, treinta pesos; Vilardebó 181, 3 piezas, $ 18; Millán y C. Colón s|n., 3 piezas, $ 14; Miguelete (con cochera), 1725, 14 piezas, pesos 110; Boulevard Artigas s|n, 4 piezas, $ 16; Marsella 31, 3 piezas, $ 26; Constitución 2463, 4 piezas, $ 22; Orillas del Plata 2183 4 piezas, $ 30; Palmar 2164, 5 piezas, 32; Patria 2043, 3 piezas, $ 14; Palmar 2246, 4 piezas, $ 30; Pública y Rivera 4, 6 y 8, 3 piezas, $ 18 cada una; Recinto 393, 5 piezas, $ 30; Cerrito 726, 5 piezas, $ 22; Suipacha 1891, 3 piezas, $ 26; S. Eugenio 38, 3 piezas, 28 pesos; Guadalupe 19, tres piezas, $ 23; Alzaibar 1293, tres piezas, 28 pesos; Humaitá 7, 2 piezas, $ 12; Guadalupe 19, 3 piezas, $ 23; Sierra 1365, 4 piezas, 35 pesos; 8 de Octubre 108-12, 7 piezas, $ 50; General Rondeau (Unión) 66, 6 piezas, $ 18; Bolívar 63, 4 piezas, $ 35; Tacuarembó 1676, 5 piezas, $ 35; Urtubey esquina Rivera 5, 3 piezas, $ 20; Cervantes 49, 4 piezas, $ 28; Alvear esquina Unión 2 piezas, $ 13; Arenal Grande 2178, 2 piezas, $ 25; Democracia 1792, tres piezas, 20 pesos; Rocha 144, tres piezas, $ 25; Pública s|n., 2 piezas, 9 pesos; Bolívar 61, 5 piezas, $ 40; Olivos 43, 6 piezas, $ 45; Minas 1347, 4 piezas, $ 30; Sierra 1365, 4 piezas, $ 35; Justicia 1860, 5 piezas, $ 25; Cebollatí 1941, 4 piezas, $ 35.

BAJOS — Juan Carlos Gómez 1517, tres piezas, $ 23; Av. G. Ramírez 2068, 5 piezas, $ 50; Maldonado 1720, 6 piezas, $ 50; Santa Lucía 908, 4 piezas, $ 24.

QUINTAS Y CHALETS—Avenida General Flores, quinta de León, 5 piezas, Bernardo Berro y 19 de Abril, 7 piezas, $ 65; 21 de Setiembre 320, 4 piezas, $ 55; Camino Astigas 8, 12 pzas., $ 50; Villa Virginia (Colón), 6 piezas, $ 45; General Prim 47, 6 piezas, $ 40; Lozano (quinta Pérez), 8 piezas, $ 100; Larrañaga 131, 8 piezas, $ 50; Millán 682, 10 piezas, $ 60; Millán 465, 8 piezas, convencional; 8 de Octubre 321, 11 piezas, convencional; Lucas Obes 50 5 piezas, 65 pesos; Williman 27, 6 piezas, 35 pesos; Sayago, quinta Benedetto, 6 piezas, $ 30; Vilardebó 162, 6 piezas, $ 65; 21 de Septiembre 320, 4 piezas, $ 55; Camino Millán 201, 7 piezas, $ 70; Camino Castro 174, 4 piezas, $ 45.

CHALETS EN POCITOS—Ada. Brasil 9, 5 piezas, $ 120; Coloió 7, 6 piezas, $ 84; Ellauri 56, 7 piezas, convencional; Ellauri 36, 9 piezas, convencional; Francisco Vidal 26, 6 piezas, $ 60; Francisco Vidal s|n., 7 piezas, convencional; Libertad 38, 5 piezas, $ 35; Miguel Barreiro 164, 11 piezas, $ 150; Ramón Macini 85, 5 piezas, $ 70; Avenida Central 1, 5 piezas, $ 55; Avenida España 25, 6 piezas, convencional.

RECLAMOS

JAQUECAS-NEURALGIAS

Una cucharada de CEREBRINE suprime rapidamente cualquier acceso.

A. FOURNIER & C.ie, 147, Boul. Montparnasse, PARIS Y TODAS FARMACIAS

3610.

Avisos nuevos

Manuel M. Macció

Potros, yeguas y caballos

Percherones y Hackney

Procedentes del departamento de Paysandú. Yuntas especiales para carruajes de oscuros, zainos, tordillos negros y azaines.

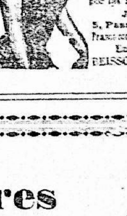
EL DOMINGO 2 de Agosto a las 2 de la tarde en mi local «La Pastoril» (Arroyo Seco), remataré muy lindas yuntas de potros para carruajes, así como espléndidos percherones oscuros. Las yeguas son sobresalientes para carros y trabajos fuertes, pues son de gran clase.

En seguida

Por liquidación de una tropa de carros, 2 buenos carros de 4 ruedas y 3 de playa, 20 mulas y caballos muy buenos de los mismos carros.

En exhibición desde el sábado.

3663-Agto.2.



SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIE, Farm., 5, Passage Verdeau, Paris.

En Montevideo: PEISSO y Cía y todas farmacias

3599.

Los 4 mejores y más renombrados

PIANOS



PIANOS DEL MUNDO

Steinway

Bechstein

Blüthner & Pleyel

Pianos de Conciertos preferidos por los más grandes pianistas

Garantia 10 AÑOS

Unico Agente: JULIO MOUSQUES — 1377, ITUZAINGÓ 1391

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Victorica y Muiños

EL 30 de Julio próximo

A LAS 2 de la Tarde

Grandioso Remate DE TIERRAS

7314 hectáreas

Los Campos de Reyles

Lo mejor del Departamento de DURAZNO

En nuestro patio ORILLAS DEL PLATA, 1014.-Montevideo

Venta sin retirar lote, al mejor postor, al contado y con las facilidades que acuerda el Banco Hipotecario del Uruguay y que más abajo se mencionan:

Atención Capitalistas y Estancieros

Las 7314 hectáreas están divididas en ocho fracciones cuyas áreas detallamos á continuación, de acuerdo con los planos que los interesados pueden recabar en nuestra casa. A saber:

FRACCION A — Denominada «Las Nutrias»: consta de 955 hectáreas, 17 áreas y 42 centiáreas, divididas en cuatro potreros. Tiene una población, monte y ricas aguadas permanentes: al Norte la cañada de «Las Nutrias», al centro el arroyo Sarandí, al Sur la cañada «Nutrias Chicas», y al Oeste el arroyo Minas de Callorda. Linda al Norte con la sucesión Picardo, al Oeste con la sucesión Berneche, al Este con la sucesión Benito Seijo y al Sur con las fracciones B y C. — Esta fracción está arrendada a pesos 2.71 la hectárea al señor Pedro Loaces hasta el 1.o de Enero de 1916, con opción á cuatro años más; pagaderos por semestres adelantados.

FRACCION B.—Denominada «Puesto Colling», mide 1.563 hectáreas, 86 áreas y 30 centiáreas, divididas en doce potreros, alambrados nuevos en su mayoría hechos por el arrendatario que actualmente ocupa el campo, pero que pertenecen á la propiedad. Tiene una buena población de material, galpones, corrales, bretes, bañadero de ovejas y todas las comodidades de los establecimientos modernos.

El arrendatario por el nuevo contrato está obligado á invertir pesos 2.500 en la reforma de la casa. Todo el costado Oeste de esta fracción tiene por límite el arroyo Minas de Callorda del que sale varios gajos que proporcionan aguadas permanentes á todo el campo. Linda al Norte con la fracción A, al Este con las fracciones C, D y F, y al Sur con campos de Reyles. Está arrendada á pesos 2.545 la hectárea al señor Ramón Gambetta. El arrendamiento empezará á regir el 28 de Febrero de 1915 hasta el 28 de Febrero de 1923, ó sean 8 años, pagaderos por semestres adelantados. Esta fracción tiene espléndidos montes y los caminos encallados.

FRACCION C — Denominada «El Chajá»; se compone de 1.004 hectáreas, 96 áreas, 52 centiáreas, divididas en tres potreros. Tiene una población, monte y aguadas permanentes que provienen del arroyo Sarandí que lo cruza en toda su extensión. Linda al Norte con la fracción A, al Oeste con la B, al Este con la E y al Sur con la D. — Arrendada al señor Ignacio Alveyra, á razón de pesos 2.71 la hectárea, pagaderos por semestres adelantados, hasta el 1.o de Enero de 1916, con opción á 4 años más.

FRACCION D — Denominada «Sarandí»; se compone de 642 hectáreas, 18 áreas y 89 centiáreas. Tiene una chacra, un piquete, dos ranchos, un chalet moderno, bañadero, etc. Las aguadas se las dan el arroyo Sarandí en todo el límite Este y gajos que entran por el Norte. Linda por el Norte con la fracción C, por el Este con la E y C, por el Oeste con la B y por el Sur con la F. Esta fracción está libre de arrendamientos y puede ocuparse de inmediato.

FRACCION E—Denominada «Bordón»; se compone de 954 hectáreas, 51 áreas y 22 centiáreas, divididas en dos potreros. Tiene una población, aguadas permanentes del arroyo Sarandí, y dos aguadas artificiales. Linda al Norte con la sucesión Benito Seijo, al Este con la misma sucesión y Guillermo Amespil. Al Sur con las fracciones D y G y al Oeste con las C y D. Las aguadas permanentes son el arroyo Sarandí y gajos fuertes del mismo que entran al centro del campo. —Arrendada al señor Francisco Piriz, á razón de pesos 2.71 la hectárea, pagaderos por semestres adelantados y con opción á 4 años más.

FRACCION F—Es conocida por potrero San Carlos. Mide 826 hectáreas, 96 áreas y 53 centiáreas, y tiene aguadas permanentes del arroyo Sarandí. Linda por el Norte con la fracción D, al Este con las G y H, al Sur con el potrero Baqueano Grande de don Carlos Reyles, y al Oeste con la fracción B.—Esta fracción está libre de arrendamiento y puede ocuparse de inmediato.

FRACCION G—Es el potrero Caraguatá. Consta de 634 hectáreas, 89 áreas y 17 centiáreas. Linda al Norte con la fracción E, al Este con Guillermo Amespil, al Sud con la fracción H y al Oeste con las fracciones D y F. Las aguadas son gajos del Sarandí que cruzan el campo de Norte á Sur. —Esta fracción está libre de arrendamiento y puede ocuparse de inmediato.

FRACCION H—Es el potrero de Caroba. Mide 732 hectáreas y 46 centiáreas. Linda al Norte con la fracción G, al Este con el potrero Bichadero de Carlos Reyles, al Sur con el potrero Baqueano Chico del mismo señor, y al Oeste con la fracción F. Tiene aguadas del arroyo Sarandí que cruzan por la mitad el potrero y se extienden en varias direcciones.—Esta fracción está libre de arrendamiento y puede ocuparse de inmediato.

LOS CAMPOS DE REYLES

Son conocidos por sus bondades en todo el país. Sirven lo mismo para criar que para invernar, como lo han demostrado en más de 50 años de permanente experimentación.

Su ubicación es excepcional, pues están en la zona más rica y próspera del departamento de Durazno y distan solamente 29 kilómetros de la Estación Molles, donde tiene su sede social y local de ferias ganaderas la Liga del Trabajo de Molles, y hay, además, hotel, escuela pública, oficina de correos y Telégrafo Nacional, línea telefónica con las principales estancias y cabañas, embarcadero de ganado, importantes casas de comercio, un pueblo en formación, etc.

Los campos en venta son todos de pasturas finas y están perfectamente alambrados y subdivididos. En el acto del remate señalaremos el número de potreros y las mejoras que tiene cada fracción.

Condiciones de la Venta

—Estando el campo subdividido en ocho fracciones—como puede verse en el plano respectivo, venderemos cada fracción por separado ó dando opción á una ó más de las inmediatas, si así conviniera.

—Como algunas de las fracciones están arrendadas, se traspasarán los contratos al comprador. Sobre cada uno de estos contratos de arrendamiento se darán amplios informes en el acto de la venta, ó antes si se solicitan verbalmente ó por escrito á nuestra casa, Orillas del Plata 1014, Montevideo.

—La venta es al contado, debiendo escriturarse dentro del mes de Agosto próximo.

—La venta se hace sobre la base de títulos garantidos.

—Cada comprador consignará el 10 por ciento del importe de su compra, en garantía de su oferta.

—Los compradores pagarán 2 por ciento de comisión sobre el total de su compra.

MUY IMPORTANTE

El Banco Hipotecario del Uruguay concede á los compradores $ 25 por hectárea en Cédulas Letra M sobre cada una de las fracciones en venta como maximum y en caso de que alguna de las fracciones se venda por menos de 50 pesos se concederá el 50 o|o del precio de venta.

Los compradores podrán tomar esas cédulas ó chancelarlas según les convenga.

Esta concesión del Banco Hipotecario facilita notablemente la adquisición de estos valiosos campos, pues evita el pago en dinero en una gran parte.

Recomendamos, pues, á los interesados, estudiar bien esta combinación que facilita la realización del negocio.

Por planos é informes ocúrrase á nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014, Montevideo.

A los que deseen visitar los campos en venta les ofrecemos todas las facilidades necesarias, para lo cual bastará que las soliciten en nuestra casa ó en la estancia El Paraíso, estación Molles.

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan, relacionadas con los temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan, nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular, debe venir dirigida así:

EL SIGLO.—«Página de la Campaña».

Pregunta—Montevideo, Julio 21 de 1914. —Señor director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO.—Muy señor mío: La presente es para pedirle un servicio de los que con tanta competencia presta al país. Tengo una polla de la raza Bataráz y hace ocho días que tiene el huevo para poner y no lo pone, pues esa polla nunca ha puesto: ese es el primero; ahora por eso que no se interesa en extraerlo. Así que le pido, si me puede contestar por su diario, qué tendré que hacerle para que no muera.

Sin más que decirle, lo saluda atentamente.—**Una nueva Avicultora.**

Respuesta—El mal que aqueja á la gallina, es originado por una inflamación del ovíducto en la mayoría de los casos ó por desórdenes internos. Todos estos males son causados por extremada gordura del ave, que á su vez se debe á una alimentación inapropiada.

Lo mejor es someter la gallina á una dieta especial, rebajándole la ración y dándole bastante agua fresca y gran cantidad de alimento vegetal. Una media cucharadita de carbonato de soda ó sales de Epsom, la será muy provechosa.

También se puede ayudar la salida del huevo inyectando una pequeña cantidad de aceite de comer en el conducto y se le frota suavemente para facilitar la salida. Si el caso es grave y el tratamiento anterior no da resultado, se hace esta operación: sumérjase la parte posterior de la gallina por una media hora, en un cubo de agua medianamente caliente, repitiéndose luego el tratamiento anterior. Si aun no consigue que salga el huevo, se introduce el dedo bien aceitado, en el conducto y se rompe el huevo, cuyo contenido se dejará escapar, pero se tendrá cuidado de sacar todas las partículas de la cáscara.

Si á pesar de todo esfuerzo no se consigue extraer el huevo y todos los pedazos de cascarón que queden en el conducto, si se pudo quebrar éste, será mejor matar á la gallina antes de que muera por causa del rompimiento de algún órgano, obstrucción, etc., con algún pedazo de cáscara, pues así podrá aprovechar su carne.

Pregunta—Poncho Verde, Julio 19 de 1914.—Señor director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO.—Montevideo.—Muy señor mío: Hace algún tiempo, el 19 de Junio si no me equivoco, le escribía á usted haciendo una consulta sobre unos duraznos y preguntándole qué me aconsejaría para debilitar el mal de que eran éstos atacados.

Como hasta la fecha no he visto en las columnas de EL SIGLO la respuesta expresada, lo molestaré de nuevo, repitiendo la consulta.

Es el caso que los duraznos de mi quinta son todos los años atacados por unos gusanos blancos, comúnmente llamados «bichos», no bien empiezan á madurar (hincharse), introduciéndose en la propia fruta é inutilizándola por completo.

Debo prevenirle que los duraznos han estado abandonados por algunos años y alrededor de ellos han nacido arbustos y hierbas que quizá tengan algo que ver con la enfermedad.

Esperando su autorizada respuesta y anticipadamente grato, lo saluda muy atentamente.—**J. M. M.**

Respuesta—El estado de abandono en que, según usted, han estado las plantas, es la causa que ha facilitado el desarrollo de los parásitos que indica. Procure suministrar á los frutales los cuidados culturales que exije su buena conservación y seguramente se verá libre de ese daño que no es común entre nosotros.

Cuando usted note la presencia de ese «bicho», tenga á bien remitirnos alguno, á fin de determinarlo y poder á ciencia cierta darle las indicaciones correspondientes.

Pregunta—Señor director de la «Página de la Campaña».—Le adjunto algunas ramitas de unos pinos que tengo en mi quinta y en los que he notado pérdidas de las hojas y retardo en el desarrollo. Le agradecería me indicara á qué variedad pertenecen los pinos de la muestra y qué debo hacer para combatir el mal que los aqueja.—Le saluda.—**Un buen lector.**

Respuesta—Al parecer, sus pinos pertenecen á la variedad insignis. Para poderle informar con exactitud, necesitaríamos ver el fruto.

Sus árboles están atacados de una cochinilla que puede combatir con pulverizaciones de:

Jabón negro, 1.000 gramos; Agua, 3.000; Aceite de lino, 750; Kerosene, 500.

Pregunta—Señor director de la «Página de la Campaña». — Mucho le agradecería que en su bien informada sección, me dijera cuantos novillos pueden tenerse durante el año en cien hectáreas de alfalfa.

Lo saluda. — **Un lector de campaña.** — Florida, Julio 19 de 1914.

Respuesta—En un alfalfar que rinda alrededor de 12.000 kilos de pasto seco (heno) por año y por hectárea, pueden tenerse en ese espacio tres novillos, y por lo tanto, trescientos en cien hectáreas de ese rendimiento.

Pregunta—Señor director de la «Página de la Campaña».—¿Qué número de hectáreas alfalfadas se necesitan para sostener é invernar, un año con otro, quinientos cerdos de 100 á 120 kilos de peso, sin contar la alimentación de maíz para completar el inverne?

Muy agradecido á su respuesta, me ofrezco S. S. S.—L. B.—Rosario, Julio 20 de 1914.

Respuesta—Se considera que una hectárea de alfalfa puede sostener 15 cerdos por cada estación, hasta alcanzar el peso de 100 kilos (aparte el suplemento de granos); por consiguiente, para quinientos cerdos será necesario disponer de 33 á 35 hectáreas.

BUZON

Lector—San José.—Unas reglas que publicamos en suelto aparte, le proporcionarán los datos que usted pide.

J. D.—Rocha.—Su consulta está fuera de los temas que debe tratar nuestra Página.

Lector—Florida. — No hemos recibido las ramitas que usted nos dice enviar conjuntamente con su pregunta.

DE MINAS

CONGRESO NACIONAL DE GANADERIA

NOMINA DE DELEGADOS

La iniciativa del Club Fomento de la ciudad de Minas en el sentido de realizar un Gran Congreso Nacional de Ganadería, durante los días 8 al 12 de Agosto próximo, con la concurrencia de los delegados de todas las Sociedades Rurales y de Fomento del país, indudablemente está llamada á ejercer para lo sucesivo, gran influencia en el desarrollo de esta importante rama de la riqueza pública.

Conocidos son ya los importantes temas que han de tratarse en el curso de ese certamen, así como igualmente, el programa de festejos populares, que ha organizado la comisión respectiva, para agasajar á los concurrentes, cuyo número ha de ser considerable, teniendo en cuenta, que para esa fecha, la Empresa del Ferrocarril Central ha resuelto hacer correr trenes de excursión y expender pasajes á precios reducidos por trenes ordinarios, desde esta capital, Treinta y Tres, Melo, San José, Florida y Maldonado, de acuerdo con los itinerarios que con anterioridad también hemos publicado.

Con el fin de completar nuestra información damos á conocer hoy la nómina completa de delegados que han sido designados para aportar con el caudal de sus conocimientos, el concurso que merece esa iniciativa de verdadero progreso nacional:

Hilario Helguera (hijo), Varias sociedades; Juan Andrés Cachón, Sociedad Rural de San José, Alejandro Victorica, Varias sociedades; Carlos Barnier, Club Fomento Minas; Héctor Sapriza Vera, Sociedad Rural Sarandí del Yí; Dionisio González Pereira, id id de Rocha; Leopoldo Caravia, id id de San Eugenio; Alfredo Rovira Urioste, L. del T. del Carmen; Jesús Vera, Sociedad Rural de Dolores; Pedro Onete y Viana, Sociedad Rural de Santa Rosa del Cuareim; Bernardo Rict Correa, Sociedad Rural del Uruguay; Ricardo Martínez Salaverry, Club Sarandí; Tomás Hormaechea, Sociedad Rural H. de Nico Pérez; Federico Filemón, Sociedad Rural de Nueva Helvecia; Urbano Etchenique, Sociedad Rural de San José; Rodolfo López, Sociedad Rural del Paso de los Toros; Jorge Zuasnabar, Fomento de Rivera; Manuel S. Artagaveitia, Sociedad Rural de Sarandí del Yí; José R. Muiños, Sociedad Rural de Treinta y Tres; Carlos Praderi, Sociedad Ganaderos de Tacuarembó; Rodolfo Saenz, Sociedad Rural de Rocha; Pedro Bellicia, Sociedad Agro-Pecuaria de San Eugenio; Joaquín Serratosa Cibils, Sociedad Fomento de Aiguá; Modesto Brignoli, Liga del Trabajo del Carmen; Jaime Ferrer Olais, Asociación Rural de Dolores; Blás Cortés, Asociación Rural del Uruguay; Juan José Muracciole, Club Sarandí, Sarandí Grande; Germán Gugelmeier, Sociedad Rural de Nueva Helvecia; Ernesto Buaza, id id de Durazno; Edmundo Eastman, id id de Río Negro; Alejandro Gallinal, id id de Florida; Rafael Muñoz Giménez, id id del Salto; Manuel Rubio García, id id de San Carlos; Miguel C. Rubino, id id de Durazno; Carlos Dibarboure, id id de Florida; Juan Angel Alvarez, id id del Salto; Edmundo Pargas, id id de San Carlos; Julio Abellá y Escobar, id id de Rivera; Guillermo Amespil, Liga de Molles.

Además de los nombrados, existen otros delegados que no figuran en esta lista, por ser vecinos del departamento de Minas ó localidades cercanas, que no utilizarán el ferrocarril para trasladarse á la sede donde se verificará el Congreso.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

Solamente 394 reses hubo ayer en plaza. Los negocios se desenvolvieron en el mismo ambiente de firmeza que señaló el mercado el día anterior, pero no había ganados de clase como para alcanzar las altas cotizaciones que conocen los lectores de EL SIGLO, apesar de lo cual se llegó á 102 milésimos por novillos.

La entrada del día se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	390
Interior	20
Servicio particular	4
Total	390

Como lotes especiales, anotamos los siguientes:

De Montevideo—De R. Haro: 80 vacas cruzas con peso de 483 kilos á 10 centésimos, $ 48.30.

De Florida—De Sue. M. Rodríguez: 41 novillos cruzas con peso de 476 kilos á 102 milésimos, $ 48.55.

De Florida—De T. A. Arrillaga: 19 novillos Durham con peso de 508 kilos á 10 centésimos, $ 50.80; 2 bueyes con peso de 650 kilos á 95 milésimos $ 61.75; 1 vaca con peso de 760 kilos á 11 centésimos, $ 83.60, y 12 vacas con peso de 478 kilos á 95 milésimos, $ 45.41.

De Treinta y Tres—De P. Avila: 36 novillos cruzas con peso de 462 kilos á 102 milésimos, $ 46.92.

De Montevideo, de R. Abreo: 2 bueyes cruzas con peso de 700 kilos á 10 centésimos, $ 70.

Para hoy no hay entrada.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Toros sobresalientes

Nos ocupamos hace algunos días del valioso lote de toros Durham y Hereford importados de Inglaterra por el señor Guillermo Young (hijo), en que figuran ejemplares de positivo mérito, verdaderos padres de cabaña.

Confirmando nuestra opinión encontramos en la importante revista inglesa «The Life Stock Journal» el suelto siguiente:

«El vapor «Indian Transport», de la Houlder Line, salió de Newport el miércoles 3 con seis toros Shorthorn y Hereford de primera clase, para Montevideo. Entre ellos iba el toro Shorthorn «Select Mark» 113.284, vendido por Mr. W. Wrizht, un grande y típico animal, capaz de batir á buenos competidores, y «Marlowe» 112.443, otro excelente colorado, criado por el finado Mr. E. Potter, de Lowfields. Entre los Hereford fueron «Bruiser», de Mr. W. H. Donne Davies, y otro, que será difícil batir en el Uruguay, «Gay Boy», de Mr. Isaac Marshall. Los otros dos toros son «Saudow», de Mr. W. Morris y «Empire», de Mr. J. Edwards.»

Ese importante lote de toros podrá verse dentro de breves días en el local de Victorica y Muiños á quien han sido consignados para la venta.

Los cabañeros deben ver esos soberbios reproductores.

Exposición en Lascano

La Comisión Directiva de la Sociedad Fomento de Lascano que no descansa en su patriótica tarea en favor de los intereses de aquella región, ha resuelto celebrar una Exposición Feria Ganadera en los días 13, 14 y 15 de Diciembre del corriente año.

Dado el éxito que siempre obtienen en Lascano esas fiestas del trabajo, puede anticiparse que el torneo de Diciembre será un nuevo triunfo para la Sociedad Fomento.

El uso de explosivos en agricultura

Extracción de troncos

El buen éxito y economía para la extracción de troncos, depende en absoluto de la propiedad con que se coloque la carga.

Para tronco de raíz principal, lo mejor es agujerear dicha raíz. Se abre un agujero con una barra ó barrena de 3.7 cm. á una distancia del centro del troncón equivalente á su diámetro é inclinado en un ángulo como de 450 hacia el centro, hasta tropezar con la raíz principal.

La barrena terrera se substituirá por una para perforar madera, continuándose el agujero hasta penetrar las tres cuartas partes de la expresada raíz principal. Buen cuidado se tendrá de no perforarla, pues que tal haciendo, se desperdicia gran parte de la potencia de la dinamita al hacer esta explosión, yéndose á la tierra blanda al lado opuesto de la raíz principal.

La carga que ha de emplearse varía entre uno á seis cartuchos de dinamita 40 o|o ó de Gelignita. La carga se cebará con fulminante y mecha atacándose la firmemente, cuanto más firme mejor.

Si se tiene una máquina para voladura y espoletas eléctricas y se desea evitar el tener que agujerear la raíz se colocan las cargas de dinamita bien apretadas contra la raíz principal.

Para volar troncos que tienen raíces principal y laterales, colóquese la carga un poco más allá de la línea central del tronco.

Para efectuar esto se abrirá un agujero de 4 cm. de diámetro con una inclinación de 45 grados con dirección al centro del tocón. La distancia del centro del tocón á que dicho agujero se practicará, será tal, que atraviese el centro del troncón. El cebo se hará con fulminante y mecha.

Los troncos de grandes diámetros pueden también volarse por medio de mecha y fulminante y con una sola carga practicando un agujero que se extienda más allá de la línea del centro, agrandando el fondo del mismo con la cuarta parte de un cartucho de dinamita rebado.

Esta carga se apretará contra el fondo más no se la deberá atacar. Bajo ningún motivo deberá cargarse el agujero antes de que se le haya dado el tiempo suficiente para enfriarse. Lo mejor es seguir haciendo la misma operación con otros tocones por algún tiempo, de manera de que la concavidad tenga tiempo de enfriarse.

Recomendamos que los troncones se hagan saltar con fulminantes eléctricos.

Para plantas ó troncones que se encuentran en terrenos muy blandos se recomienda el siguiente método: Colóquese la cantidad de barrenos necesarios según el tamaño del troncón á una distancia de 30 á 45 centímetros del tronco, entre las raíces laterales é inclinados en un ángulo como de 75.o hacia el centro del mismo. Y una vez listas las cargas se descargan por medio de una máquina para voladura. Adoptando este método, el tronco quedará dividido en seis ó siete pedazos, arrancándose todas las raíces y dejando sólo una mella insignificante en el suelo.

AVES FINAS

Una importación valiosa

Ayer los señores Victorica y Muiños recibieron de Inglaterra un valioso lote de cien aves finas de varias razas, procedentes de criaderos de alto renombre.

Esas aves son excelentes en clase y hay lotes que llaman la atención de los inteligentes.

En pavos bronceados hay ejemplares notables, lo mismo que en gallinas Orpington, Leghorn, Cochinchinas, etc.

Los interesados pueden ver esas aves importadas todos los días en el local de Victorica y Muiños.

Remate de plantas

Mañana tendrá lugar, en el acreditado Local Supparo, á las 3 de la tarde, el 6.o remate de plantas del establecimiento de los señores Basso y Apatía.

Hay destinadas á la venta, gran variedad de plantas frutales, florestales y de adorno.

- Ponce de Leon y Dutra -

4.a Feria Ganadera

En nuestro Local de Melilla, Al lado de la Tablada. Para toda clase de Reproductores de Campo

Ganado gordo y de Invernada

EL 29 Y 30 DE AGOSTO

Instalaciones completas y grandes comodidades para las ventas de haciendas

BAÑOS PARA VACUNOS

Ventas por orden de catálogo.—Las inscripciones que se reciban hasta el 5 de Agosto se incluirán en el catálogo que será distribuído profusamente.—Concurrirán los mejores ganados del país, habiendo ya recibido importantes inscripciones.

Por más informes ocúrrase á nuestro escritorio:

Avenida General Rondeau, 1908. — Montevideo

3466-Jul.31.

Arrendamiento de campo

Damos en arrendamiento, para ganadería ó agricultores, 738 hectáreas de campo flor, todo alambrado é inmediato á la estación Tarariras, en el departamento de Colonia. Por más informes y para tratar con Méndez y Oroná, Colonia.

3168-Ag.7.

Arrendamiento de campo

Campo para pastoreo y labranza, 960 se arriendan en el departamento de Flores, inmediato á la Estación Arroyo Grande. Alambrados, aguadas, poblaciones, etc. Disponible el 31 de Diciembre próximo.

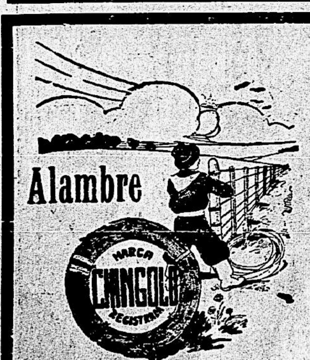
Para tratar en Montevideo, Camino Millán 580, de 10 a. m. á 4 p. m.—Montevideo, Junio 2 de 1914. 3132-ag-4.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 3605 hectáreas, rincón de Zamora, sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Vera: 6399 idem en Pablo Paez y Lechiguana y 1250 en Cuaicurú, jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande.—Tratar: Alfredo Bocage, Jackson 1241, de 1 á 2.

3124-b.a.o.

Alambre



CHINGOLO

Es el alambre de acero Mejor del Mundo

(Fabricación inglesa)

Hecho con acero elegido de alto temple y galvanizado dos veces por un procedimiento exclusivo y patentado : : :

Barraca del Ferrocarril de José Ramón Piccardo.

Maderas y artículos de Construcción

Alambres, Postes y Pickets

Avenida General Rondeau, 2042 Montevideo.

3675-pte.

Semillero y Vivero Nacional

Establecimiento del Estado

Venta de árboles maderables completamente inmunes de enfermedades parasitarias. Por pedidos de tarifas é informes dirigirse al Semillero y Vivero Nacional, Estación Toledo, Departamento de Canelones.

Visítese el establecimiento, muestrario de plantas en la oficina de Estaciones Agronómicas. Ministerio de Industrias.

3278-ag-11.

Siemens,

Irureta Goyena & Beramendi

NEGOCIOS GANADEROS EN GENERAL

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS

REMATES Y COMISIONES

Vendedores de Ganado en Tablada

CAMPOS

Tomamos en arrendamiento en San José, Florida ó Durazno cerca Estación, fracciones de 1500, 2000 y 2500 hectáreas

Ocurrir nuestro escritorio. ORILLAS DEL PLATA, 1056

3605-b|n|o.

Carneros y borregas importados

Por el vapor «Raphael», llegado á este puerto anteayer, han venido consignados al señor José L. Laugaron, por el señor William Candy, de Inglaterra, 14 carneros y 11 borregas Lincoln de la renombrada cabaña «Dean y Sons» y 10 carneros Romney Marsh, los que se hallan en el lazareto, haciendo la cuarentena de rigor.

El mismo señor tiene en exposición, en su local «Tattersall», calle Agraciada 1133, esquina Cuareim, un lindo lote de carneros Lincoln y Romney Marsh, procedentes de Inglaterra y consignados por los señores Sidey y Pools.

EL VIVERO NACIONAL DE TOLEDO

DEMANDA DE ARBOLES

La campaña de ventas de árboles del Vivero Nacional de Toledo se ha iniciado el presente año bajo buenos auspicios, habiéndose cumplido pedidos de importancia de nuestros principales arboricultores, entre los que se destacan el doctor Alejandro Gallinal, doctor José Ramasso, Antonio Barreiro y señores Gilberto Lasnier, Luis S. Mauriño, Dionisio Garmendia, Díaz Aznarez y Cía., etc.

Aunque las circunstancias climatéricas han sido contrarias, debido á las fuertes y persistentes lluvias caídas durante el período de plantación, la demanda, como lo decimos al principio, ha sido importante, lo que es una demostración palpable de la bondad de los productos y del prestigio que ha tomado dicho establecimiento entre el elemento arboricultor del país, que ha entrado de lleno á la formación de plantaciones forestales, tan necesarias en nuestro territorio.

Los arboricultores que deseen constituir nuevos plantíos, deben aprovechar la oportunidad, solicitando informes y tarifas del Vivero Nacional de Toledo, pues como los pedidos afluyen diariamente, no hay que perder tiempo, si quieren obtener ejemplares selectos y en buenas condiciones vegetativas.

Al ordeñar las vacas

Reglas que deben tenerse en cuenta

(Contestando una consulta)

1.o Las vacas deben ordeñarse á fondo, es decir, que acabada de ordeñar no debe quedar una gota de leche en las tetas. Las últimas cantidades de leche son las más ricas en grasa y conviene que se extraiga, pues ella da valor á la mercancía, y si se deja al becerro puede indigestarlo. De ahí provienen los ahitamientos é indigestiones.

Lo ideal es que el becerro no mame de la vaca, sino que se aparte de la madre desde que nace y que se críe á mano, dándole la misma leche y bebidas y alimentos farináceos hasta que su estómago le permita ir al pasto.

2.a Ordeñar, si es posible, dos veces por día, cuando menos, por la mañana y por la tarde. A esta hora la leche es más rica en manteca.

3.a Ser rigurosos al considerar el estado de salud de los animales. Apártese pronto del rebaño un animal sospechoso de estar enfermo y deséchese su leche.

4.a Hágase examinar el ganado, por lo menos dos veces al año, por un veterinario competente, si fuese posible. Nunca se debe agregar á un rebaño un animal hasta que se tenga la seguridad de que no está enfermo, sobre todo de tuberculosis.

5.a No use la leche, durante los veinte días antes de la parición ni tampoco hasta después de ocho ó doce días de efectuada ésta.

6.a Adoptar como lugar de ordeño un sitio amplio, aseado, higiénico y limpio, lejano de lugares que despidan olores fuertes, con piso seco en que no se forme lodo.

7.a Exigir condiciones de higiene á los ordeñadores, quienes deben estar limpios bajo todos conceptos. Una persona enferma ó expuesta á enfermedades debe estar lejos del ganado vacuno y de la leche.

8.a El ordeñador debe lavarse y secarse bien las manos antes de ordeñar. Lávese la ubre antes de ordeñar; si el pelo en la región de la ubre no puede limpiarse fácilmente, debe cortarse. Nunca se pongan las manos en contacto con la leche.

9.a Ordéñese quieta, pronta y vigorosamente. Las vacas no necesitan golpes y créense á las mismas horas siempre.

10. Nunca se debe dejar que las vacas sean maltratadas por un conductor tosco, abusivo, gritador ó que las perturbe sin necesidad: no se tenga perros, gatos ú holgazanes que estén alrededor cuando se ordeñe.

11. Cuélese la leche con una tela de alambre y otra de franela ó algodón limpio tan pronto como se saque. Si ocurriese algún accidente por el que se ensucie la leche, aunque esté lleno el recipiente, deséchese la leche y lávese bien el envase.

12. Airese la leche tan pronto como se cuele; si no se tiene un aparato para airearla y enfriarla debe dejarse al aire en lugar ventilado.

13. No se debe cerrar un recipiente con leche caliente que no haya sido bien aireada. Si la tapa no está puesta se cubrirá con una tela rala para evitar que caigan insectos.

14. En ningún caso debe añadirse á la leche algo para evitar que se agrie. La limpieza y el enfriamiento son los únicos agentes necesarios.

15. Nunca se debe mezclar leche fresca caliente con leche que haya sido enfriada.

16. Los trastos que se empleen para ordeñar y los envases ó bidones en que se lleve la leche, se lavan tan pronto como sea posible con agua de cal, y luego se repasarán con agua caliente. Después de limpios póngase recostados (boca abajo) en el aire y al sol, si fuese posible.

17. Las vacas deben estar bien mantenidas todo el año sin interrupciones, para lo cual el potrerista deberá auxiliarse con la agricultura forrajera en la época de seca en que le falten los pastos y cuando las yerbas no están en sazón.

18. Provéase de agua con abundancia, de fácil acceso para que el ganado la use diariamente.

19. Póngase sal en lugar accesible para que el ganado la use diariamente.

20. Los becerros deben encerrarse bajo techado en sitio seco, con piso firme, si posible de cemento para que pueda lavarse todos los días.

21. Deben separarse en compartimentos, por edades para que no se maltraten.

22. No se permitirá que duerman sobre suelo duro y frío, encima de las humedades producidas por sus propias deyecciones. Se les hará una cama con paja ó ramas y esa cama se recojerá á todas las mañanas para llevarla lejos al estercolero.

Venta de ganado en Tablada

DIA 28

400 RESES VENDIDAS

12 bueyes
101 novillos
150 vacas
137 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 60.00
Precio maximo de novillos: $ 54.00
Precio máximo de vacas: $ 40.00
Precio máximo de terneros: $ 17.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Montevideo: 2 bueyes remitidos por R. Abrene y vendidos á ps. 0.10 k., carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y Ca.—
De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero remitidos por A. Bonilla y vendidos á us. 0.101 k. v., slp. t., carne mestiza, para abasto.
De Montevideo: 1 novillo, 7 vacas remitidos por Juan C. Alzugaray y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Sosa, Arresa y Martinez Brosque—
De Montevideo: 1 ternero remitido por R. Sosa y vendidos slp. carne mestiza, para servicio particular.
De Treinta y Tres: 37 novillos remitidos por P. M. Avila y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—
De Minas: 3 bueyes, 41 novillos, 14 vacas remitidos por L. Zunino y vendidos á ps. 009 k. b., 0102 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—
De Canelones: 6 vacas remitidas por D. Reyes y vendidas á ps. 008 k., carne mestiza, para interior.
De Florida: 1 buey, 3 novillos, 16 vacas remitidos por J. Curuchet y vendidos á ps. 0.09 k. b., s|p. n., 0.088 k. v., carne mestiza para abasto.

Manuel Haro—
De Montevideo: 79 vacas remitidas por M. Haro y vendidas á ps. 010 k., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—
De Soriano: 4 vacas remitidas por A. L. Selari y vendidas á ps. 0.102 k., carne mestiza, para abasto.

Justo García—
De Montevideo: 1 vaca remitida por B. Bentancor y vendida á ps. 0.10 k., carne mestiza, para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De Canelones: 51 terneros remitidos por B. Baldez y vendidos á ps. 009 k., carne mestiza, para abasto é interior.

Ponce de León y Dutra—
De Florida: 2 bueyes, 19 novillos, 18 vacas remitidos por S. Arrillaga y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y servicio particular.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 51, 52.50, 60.00.
Novillos: á $ 49.50, 50, 52, 53, 54.
Vacas: á $ 37.50, 38, 40, 38.50.
Terneros: á $ 16.50, 15, 17, 14.50, 15.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 29.50, 20.
Vacas: á $ 28, 28.50.

Guía de la "Página de la Campaña"

Ministerio de Industrias—Ministro. Dr. José Ramasso.—Local: 25 de Mayo 607 (2.o piso).

Asociación Rural del Uruguay — Local: Uruguay 864.

Asociación de Agricultores—Local: Reconquista 464.

Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura—Inspector Nacional, ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local: Calle Rincón 516.

Sección de Informaciones Agronómicas—Jefe, don Hugo A. Surraco Cantera.—Local: Calle Rincón 516.

Sección de Marcas y Señales—Jefe, don Emilio Avegno de Avila. Local: Calle Rincón 516.

Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal—Inspector, doctor Ernesto A. Bauzá. Local: 25 de Mayo 607 (1er. piso).

Defensa Agrícola — Director, ingeniero don Roberto Sundberg. Local: Calle 25 de Mayo 631. Comisión Central, presidente Román Freire.

Oficina de Exposiciones —Director, don Italo Eduardo Perotti. Local, calle Solís 1467.

Estaciones agronómicas—Inspector, ingeniero José Otamendi. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez. Comisión de Estaciones Agronómicas, presidente, doctor Francisco H. Oliveres. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez.

Estación Experimental de Agronomía—Jefe de la Estación, ingeniero don Teodoro Alvarez. Local, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo de Avicultura—Director, agrónomo don Eduardo Llovet (Estación Toledo).

Instituto Nacional de Agronomía—Director, ingeniero don Enrique Etcheverry. Local, Camino Nacional, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo—Gerente, don José Machiavelo. Local, Sayago (F. C. C.).

Instituto de Geología y Perforaciones—Director, don Maurice Lamme. Local, calle Wáshington, 312.

Instituto de pesca — Director, profesor don Jhon Nelson Wisner. Local, Punta del Este, departamento de Maldonado.

Escuela de Veterinaria—Director, doctor don A. Basset. Local, calle Larrañaga, 58.

Semillero y Vivero Nacional—Director, ingeniero don C. Sapriza Vera. Local, estación Toledo (F. C. C.).

Comisión Central del Día del Arbol—Presidente, Daniel García Acevedo. Local, 25 de Mayo 507 (2.o piso).

Italo Supparo

El Domingo 2 de Agosto

En mis Corrales de Arroyo Seco

A las 3 de la trde en punto



35 Potros mestizos livianos de buena alzada 35

4 MULAS 4

Consignación del señor JOSE B. GONÇALVES

Recomiendo asistencia puntual, aunque llueva

3591-Ag.2.

Se desea arrendar

de 2 á 3.000 hectáreas de campo en los Departamentos de Minas, Maldonado ó Rocha; las ofertas por correspondencia á J. S. Casilla Correo N.o 150

3518-Ag.8.

Tomo campo

Al Este ó al Sud de la República, área de cinco á diez mil hectáreas. Dirigir informes por carta á A. B., casilla de correo N.o 28. 3437-Ag.22.

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cia.

CALLE ITUZAINGO NUM. 135 - MONTEVIDEO

UNICOS AGENTES

De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas

601-pte.

SE ALQUILA

Total ó parcialmente el **Saladero Chico** (CERRO)

y próximamente CUATRO hectáreas de terreno contiguas, perfectamente niveladas, todo con frente a la bahía, con su muelle y vía férrea correspondiente, elevada toda la propiedad unos cuatro metros sobre el nivel del mar.

Las instalaciones del saladero están habilitadas para el funcionamiento inmediato del mismo, pudiendo servir éstas además para fábricas, barracas, etc.

Tranvía á cincuenta metros, á media hora de la ciudad por mar y tierra y con perfectas calles de acceso á todo el establecimiento.

Para ampliación de datos, detalles y convenio, ocurrir a la

PLAZA ZABALA núm. 1545

3611-d.p.m.Agto-27.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

Doctor Domingo J. Zeni

Médico Veterinario — Profesor de Enseñanza Secundaria y Superior

De la Universidad de La Plata.

Jefe de servicio de la Inspección de Frigoríficos y Saladeros.

Se dedica especialmente á caballos y perros.

Tuberculinizaciones, vacunaciones, castraciones de ambos sexos y exámen de animales en venta.

Colón 1276. Teléfono La Uruguaya 1856. Central.

2909-dom.mar.y v.Ag.22|914.

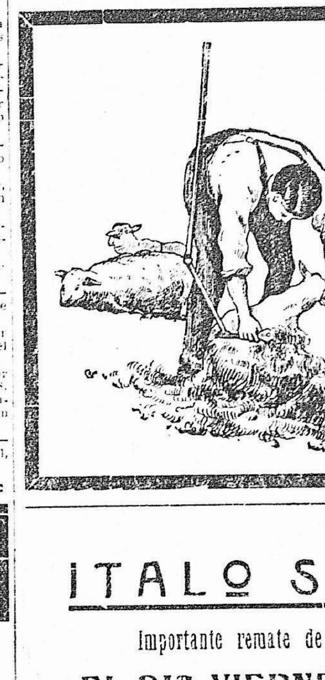
Criadero de Aves de Razas Puras

TOMASA ANTONIA de VALENTIN PEREYRA

Camino de Millan, 760

Hay en venta reproductores especiales de varias razas de las mas afamadas y las que mas se adaptan al clima del país hijos de ejemplares finísimos importados expresamente de Inglaterra y Estados Unidos.

Huevos selectos para la reproducción cuya frescura y pureza se garanten. Teléfonos las dos Compañías. 2415ag1-d.p.m.



Máquina Esquiladora

"COOPER"

GRAN PREMIO DE HONOR

EXPOSICION CENTENARIO

BUENOS AIRES 1910

Instalaciones fijas, portátiles y semi-portátiles

La máquina mas sencilla y la más barata

Pidan catálogos y presupuestos

William Cooper & Nephews

RINCON 426

MONTEVIDEO

1581-Jl.31 mls.v.dom.

ITALO SUPPARO

Importante remate de vacunos de pedigree

EL DIA VIERNES 31 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi Local calle Miguelete, núm. 1074

Venderé bajo el martillo lo siguiente:

8 Vacas Hereford puras de pedigree
7 crías de las mismas
2 Vaquillonas puras de pedigree

Estos animales que reunen condiciones sobresalientes, proceden del acreditado establecimiento del señor ALFREDO SANDERS de Buenos Aires.

Recomiendo desde ya muy especialmente á los señores cabañeros no falten á la venta el día indicado. 3558-d.p.m.Jul.31.

Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto

3.a Gran Exposición Féria Nacional é Internacional de Ganadería

Con el concurso del Superior Gobierno de la República

A celebrarse en los días 6 y 12 de Septiembre del corriente año en la CIUDAD DEL SALTO (R. O.)

Premios en DINERO para los concursos NACIONAL é INTERNACIONAL

Rebajas de Fletes para todos los productos que entren y salgan de la Exposición

Transportes rápidos y combinados de Trenes

Por reglamentos y datos, dirigirse a la Tesorería de la Asociación en CALLE CONVENCION, 73

EL REGISTRO DE INSCRIPCIONES SE CIERRA EL 25 DE AGOSTO

2517-miérc.-vier-dom-sep-6

Extracto Strauch

Marca La Buena Estrella



Pedidos á: STRAUCH & Cia, Calle Isla de Flores núm. 1328.-Montevideo.-Los Dos Teléfonos

Los remates de Supparo

ITALO SUPPARO	
JUEVES 30 de JULIO	A las 3 de la tarde PLANTAS de Basso y Apatía

3532-Jl.30.

ITALO SUPPARO	
VIERNES 31 de JULIO	A las 3 de la tarde 8 vacas, 2 vaquillonas y 7 terneros Hereford de pedigree

3533-Jl.31.

ITALO SUPPARO	
VIERNES 31 de JULIO	A las 4 de la tarde 100 BORREGAS y 10 OVEJAS LINCOLN puras de la República Argentina.

3534-Jl.31.

ITALO SUPPARO	
DOMINGO 2 de AGOSTO	A las 3 de la tarde en Arroyo Seco 35 Potros livianos mestizos 4 MULAS Consignación del señor JOSE B. GONCALVES

3590-Ag.2.

ITALO SUPPARO	
JUEVES 6 de AGOSTO	A las 3 de la tarde PLANTAS de Basso y Apatía

3537-Ag.6.

ITALO SUPPARO	
DOMINGO 9 de AGOSTO	A las 3 de la tarde en Arroyo Seco 20 POTROS Percherones y 5 Yeguas percheronas puras

3535-Ag.9.

ITALO SUPPARO	
VIERNES 14 de AGOSTO	8 YEGUAS 10 POTRANCAS 10 POTRILLOS Hackney

3536-Ag.14.

ITALO SUPPARO	
DOMINGO 16 de AGOSTO	A las 3 de la tarde en Arroyo Seco 20 potros especiales y 10 yeguas percheronas.

3538-Ag.16.

ITALO SUPPARO	
JUEVES 20 de AGOSTO	A las 3 de la tarde PLANTAS de Basso y Apatía

3539-Ag.20.

ITALO SUPPARO	
DOMINGO 23 de AGOSTO	En los corrales de Arroyo Seco 10 notables padrillos percherones puros, 20 yeguas percheronas puras. 10 potros de gran alzada tipo intermedio.

3540-Ag.23.

ITALO SUPPARO	
VIERNES 4 de Setiembre	Los notables productos de carrera de la Cabaña MARIA LUISA de los señores Quintela y Ponce de León.

3541-Set.4.

LOCAL SUPPARO

En venta particular

Carneros Romney-Marsh

IMPORTADOS

de Nueva Zelandia

3552-b|n|o.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

La existencia mundial de ganado

Diminución progresiva

PARIS, 28 — «Le Temps» publica un estudio sobre el mercado universal de ganado mayor, fundado en los últimos recuentos de animales hechos en todo el mundo.

Dice que estos censos demuestran, en la existencia de esa clase de ganado, una disminución de 8.000.000 de cabezas, que alcanzan proporcionalmente á todos los países criadores.

Comprueba asimismo un sensible decrecimiento en la disponibilidad de carne de buey en los Estados Unidos, Alemania, Canadá y Argentina.

Explica que esta disminución está en equivalencia con los aumentos de población en las ciudades, que son las principales consumidoras de carnes.

Considera inevitable, por tanto, un alza de los precios.

Dice que el Canadá está en vísperas de tener que importar carnes ó ganado y que los Estados Unidos, con su stock actual, tienen apenas suficiente para atender las necesidades locales.

Informa, por último, que Alemania desde 1907 á 1912 ha triplicado el monto de su importación de carnes, hecho que pesa sensiblemente en la balanza del comercio universal.

Bolsas extranjeras

De Berlín

BERLIN, 28—La nota austriaca á Servia ha desorganizado por completo el mercado de esta, y á pesar de la intervención, los cambios, etc., bancarios bajaron fuertemente. Las noticias de San Petersburgo son extremadamente intranquilas y el público en general está descargándose de los varios títulos, bonos, etc. Las órdenes de venta de las provincias son muy numerosas y la liquidación es apresurada por los persistentes informes de que Alemania está preparándose activamente para la guerra. Los fondos alemanes bajaron bruscamente, pero los bonos internacionales y acciones de bancos sufrieron más y especialmente los títulos rusos. Los bonos argentinos de 4 por ciento están relativamente sostenidos; pero, hablando en general, la baja es la más fuerte sufrida durante muchos años. Se calcula que entre el 17 y 25 de Julio las acciones de 13 de los bancos más importantes de Alemania perdieron 4 millones 250.000 libras esterlinas en su valor, mientras que las acciones de 23 de las empresas industriales más prominentes con un capital unido de 73 millones de libras esterlinas, bajaron 13.000.000. Las acciones que han bajado más son las de la Compañía Hamburgo América de Navegación, sumando las pérdidas 1 millón de libras. A principios de Febrero eran cotizadas á 141.70 y ahora el precio está á 108.50, y las de la Compañía Lloyd Norte Alemán bajaron de 121.50 á 92.

En Londres todo el comercio está sin movimiento, aparte de los grandes operadores que están cubriendo. Hay temores de disturbios financieros serios cuando lleguen las liquidaciones.

En la Bolsa de París

PARIS, 28—El mercado abrió á principios de la semana solamente con transacciones de profesionales, notándose la abstinencia completa del público en las operaciones, debido en parte á los nuevos impuestos y parte á la baja de la nueva renta de 3 1|2 o|o, inmediatamente después de la emisión. Más tarde los precios bajaron rápidamente á causa de la noticia del ultimatum de Austria á Servia, acentuándose la baj por fuertes liquidaciones por cuenta de Viena.

El mercado no oficial suspendió las operaciones hoy con motivo de la noticia de que la Bolsa de Viena será cerrada durante tres días, lo que aumentó aún más la depresión reinante, recibiéndose también rumores de que la guerra había sido iniciada.

A la 1 de la tarde el sentimiento general ha mejorado ligeramente, debido al apoyo oficial y á las indicaciones de que las grandes potencias tratarán de mantener la paz.

La renta sufrió debido á los severos ataques dirigidos por un gran especulador de Viena, quien está considerado bien informado en los asuntos políticos de Austria.

El mercado ha sido notificado oficialmente que queda prohibida la cotización de la antigua renta de 3 o|o abajo de 78; se suspendió también de acuerdo con los reglamentos existentes, la venta en blanco. En caso de que continúe la amenaza de guerra se propone demorar la liquidación para la renta hasta fines de Agosto.

Títulos internacionales flojos é irregulares. Bonos argentinos de rescisión más bien sostenidos.

Los mercados del dinero

Madrid, Julio 4.

En estas cinco ó seis semanas últimas, como hace observar «The Statist», la situación del mercado monetario inglés ha mejorado considerablemente.

Hace algún tiempo que los profesionales se preguntaban si el Banco de Inglaterra lograría reunir una reserva de oro de cuarenta millones de libras esterlinas hacia mitad del mes de Agosto para poder hacer frente a las necesidades del Otoño, y he aquí que antes de que llegase el mes de Julio dicha reserva excede ya de aquella suma.

Por otra parte, los países nuevos han de seguir todavía algún tiempo enviando oro a los grandes centros europeos.

Todas estas causas hacen lógicamente presumir que el período de abundancia y baratura de disponibilidades para operaciones de préstamos y descuentos, ya iniciado, ha de continuar, y lo que es más, aquellas facilidades han de ir en aumento.

El Banco de Estado de Noruega ha elevado el tipo oficial del descuento de 4 1|2 al 5 o|o.

En los centros financieros se comenta apasionadamente las medidas propuestas por el Reischbanck sobre el aumento del encaje líquido disponible de los bancos.

El presidente de dicho establecimiento de crédito y de emisión, señor Hevenstein, parece que ha exigido una pronta y terminante contestación á sus proposiciones, y se propone concertar un plazo de dos ó tres años á lo sumo para que los bancos del imperio lleguen a completar un encaje en numerario líquido disponible de un 10 ojo de sus depósitos: esto como mínimum.

Según un largo y documentado estudio que publica la «Frankfurter Zeitung» los ocho grandes bancos de Berlín necesitarán reunir una suma de 250 millones de marcos para colocarse en la situación proyectada.

Dícese que con ligeras modificaciones será en breve aceptado el plan propuesto, que, excusado es manifestarlo, ha de redundar en pro del interés general.

La situación especial de los principales mercados es la siguiente:

En el de Londres ha sido indispensable acudir al Banco de Inglaterra en solicitud de sumas importantes en forma de anticipos, y por esta razón el dinero para préstamos al día, ha estado algo pesado y el 1 1|2 o|o, como tipo más sostenido; los anticipos hasta fin de Julio valieron del 2 3|4 por 100 al 3 por 100; este último precio ha regido para varias renovaciones por un mes, hechas por el Consejo de las Indias; en la liquidación bursátil el tipo más corriente ha sido el de 3 y excepcionalmente el de 3 1|4 por 100; es decir, los mismos que en la liquidación quincenal anterior.

En el mercado libre del descuento se registran escasas operaciones; el buen papel á dos y cuatro meses se ha descontado al 2 1|2 por 100; el de tres meses, al 2 3|8 por 100, y el de seis meses y más largo vencimiento, al 2 1|516 y al 2 por 100.

Según el último balance de dicho establecimiento, el encaje metálico aumentó en 1.246.667 libras esterlinas y la circulación fiduciaria disminuyó en 285 mil 140; las reservas resultan con aumento de 961.527, siendo la proporción de ellas con las exigibilidades de 47.19 por 100, contra 18.24 por 100 en el balance anterior.

En el de París, el dinero para préstamos al día ha valido el 1 1|2 por 100, como precio más sostenido, y el descuento extrabancario se ha operado a razón del 2 [illegible] y del 5|8 por 100.

Según el último balance del Banco de Francia, el encaje oro aumentó durante la semana en 100.335.523 francos y el de plata disminuyó en francos 5.257.468; la circulación fiduciaria disminuyó 65 millones 064.340.

En el de Berlín, el dinero para préstamos a la vista ha valido el 2 por 100, como máximum, y el descuento extrabancario se ha operado a 2 5|8 por 100, también como máximum.

El último balance del Reichsbank acusa un aumento de 24.320 millones de marcos en el encaje metálico y una disminución de 27.002.000 en la cartera comercial: los anticipos sobre títulos también han disminuido en marcos 9 millones 272.000; los Bonos del Tesoro aumentaron en 9.759.000; la circulación fiduciaria disminuyó en 29.835.000, y las cuentas corrientes aumentaron en 86 millones 073.000.

En el de Nueva York, el «Call Money» ha valido el 1 7|8 y el 2 por 100, y el cambio sobre Londres, con tendencia al alza, se ha operado a razón del 4.86.3 y 4.86.10.

Según noticias anticipadas sobre el movimiento de fondos en los Bancos asociados, éstos recibieron del interior del país durante la semana 12.855.000 dollars y la Subtesorería federal retiró de su cuenta 19.057.000.

Los últimos cambios de Londres han sido, aproximadamente, sobre París, 25.18 1|2, y sobre las principales plazas del Extremo Oriente, en valores a la vista, los siguientes: Bombay, 1.3 31|32; Calcuta, 1.3 31|32; Hong Kong, 1.10 11|16; Sanghai, 2.6 3|8; Singapur, 2.5 15|16, y Yokohama, 2.0 5|16.

En París, el cheque sobre Londres ha valido 25.20 1|2; sobre Berlín, 122 15|16, y sobre Nueva York, 516 1|2; y el papel largo, 25.21, 123 3|8 y 515 1|3, respectivamente, con descuento de 3, 4 y 5 por 100 para cada una de estas plazas.—(El Economista.)

Existencia visible de cereales en los E. Unidos

NUEVA YORK, 28.—La existencia de cereales (visible supply), en los Estados Unidos de Norte América es como sigue:

Trigo 24.289.000 bushels contra 18 millones 778.000 en la semana pasada y 34.511.000 bushels en esta misma semana de 1913; maíz 3.560.000 bushels comparado con 4.460.000 en la semana anterior y 7.52.000 bushels en esta misma época del año pasado; y avena 6.990.000 bushels, contra 7.330.000 en la semana precedente y 19.830.000 bushels en este mismo período de 1913.

Existencia de trigo en Canadá

NUEVA YORK, 28—Se calcula la existencia de trigo en Canadá en 7 millones 981.000 bushels contra 8 millones 063.000 en la semana anterior y 6.841.000 bushels en esta misma semana de 1913.

Precios del trigo en la Argentina

Firmeza extraordinaria

Pertenece á "La Razón", de Buenos Aires, el suelto que subsigue:

"El mercado de cereales, que no ha sido sorprendido, en los días transcurridos, por la firmeza extraordinaria en los precios del trigo, originada primitivamente por las reducidas entradas, pasa por momentos de verdadera expectativa, no solo por las convulsiones internacionales que agitan las plazas europeas, sino también por la demanda exigente, que en la semana que hemos terminado se ha dejado sentir con caracteres significativos.

El alza de precios es inminente y se espera por todos los cerealistas, como una evolución lógica, predominando en la plaza fuertes compradores, que tratan de acaparar parte de la producción, en previsión de nuevas oscilaciones. Como hemos dicho ya, no tan solo los asuntos internacionales, que pueden originar perturbaciones sino principalmente la disminución de entradas, figurando en la actualidad plazas consumidoras como la de Montevideo, cuyo gobierno tramita en estos instantes un decreto declarando de libre introducción el trigo argentino, como único medio de resolver la situación angustiosa porque cruzan los harineros y ramos anexos. En la vecina orilla, el precio de la harina ha tocado ya á 70 centésimos los 10 kilos, á lo que hay que agregar el costo de la elaboración, que tiene un promedio de cuatro centésimos por kilo de pan, lo que ha impulsado a elevar el precio de éste hasta 16 centésimos el kilo, originando una penosa situación para la clase pobre y trabajadora.

El ministro de Industrias, de Montevideo, se expedirá hoy sobre este asunto y en nuestra plaza se espera con ansiedad su resolución, pues una fuerte exportación con ese destino podría elevar nuestros precios en una proporción incalculable."

Fletes marítimos

Se ha observado un pequeño ascenso en los fletes marítimos, especialmente en los de los buques chargadores.

Ese mejoramiento obedece a la llegada al puerto vecino de algunas fuertes partidas de cereales, y al tiempo, además, que tiende a componerse.

Hoy, probablemente, contratarán sus bodegas algunos Times Charters.

Comercio exterior de España

El movimiento total del comercio exterior de España, correspondiente á los cuatro primeros meses del año actual y de los dos anteriores, es, expresado en millones de pesetas, el siguiente:

Importación: 1912, 315'32; 1913, 438'02; 1914, 394'59.

Exportación: 1912, 350'48; 1913, 361'82; 1914, 324'74.

Totales: 1912, 665'80; 1913, 799'84; 1914, 719'33.

Separados los metales preciosos, los valores obtenidos por conceptos generales del tráfico, fueron estos:

Importación.—Animales vivos, 7'98; 6'73; 3'72. Primeras materias, 155'68; 175'67; 164'28. Azúcares fabricados, 104'37; 174'42, 133'42. Substancias alimenticias, 46'11; 80'37; 87'24.

Totales, 314'14; 434'19 y 388'66 millones de pesetas.

Exportación.—Animales vivos, 5'69; 8'33; 2'01. Primeras materias, 107'15; 115'09; 87'99. Artículos fabricados, 80'69; 81'16; 78'28. Substancias alimenticias, 152'30; 149'12; 141'63.

Totales: 345'82; 353'67 y 319'91 millones de pesetas.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Julio 28 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.50.
Empréstito de Conversión en París, 96.55

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série M

$	1.700 al contado	$7.20 0 0

Títulos Hipotecarios — Série [illegible]

$	1.800 para mañana	$5.30 0 0

2.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série H

$	1.000 para mañana	$7.60 0 0

Títulos Hipotecarios—Série N

$	1.800 para mañana	$5.50 0 0
	2.000 idem idem	$5.50 "
	1.500 idem idem	$5.50 "
	5.000 para fin de Agosto	$5.70 "
	5.000 para fin de mes	$5.30 "
	1.000 para mañana	$5 40 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$	15.000 para fin de mes	$5.30 0 0
	3.000 para mañana	$5 20 "

COTIZACIONES COMPARADAS

TÍTULOS	DÍA 27		DÍA 28	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	69.—	mañana.	—
»	fin mes.	69.20	fin mes.	—
»	fin Agto	—	fin Agto	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	90.50	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	contado.	—	contado.	—
» C y D	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	fin mes.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» F	mañana.	87.10	mañana.	—
»	fin Agto	—	fin Agto	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
» H	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	87.60
» I	mañana.	—	contado.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
» K	mañana.	—	mañana.	—
» L	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» M	contado.	—	contado.	87.20
»	mañana.	—	mañana.	—
» N	mañana.	85.60	mañana.	85.50
»	fin mes.	85.70	fin mes.	85.70
»	fin Agto	—	fin Agto	85.70
» O	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	85.30	mañana.	85.20
»	fin mes.	85.70	fin mes.	85.30
»	fin Agto	85.90	fin Agto	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Agto	—	fin Agto	—
C.A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Agto	—	fin Agto	—
Deuda Amortizable	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. a ub.	contado.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	80.60	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» Comerci.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	mañana.	—
Agua Salus	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Julio 28 de 1914.

Cédula Argentina, ley 8172, 85.80.
Idem idem, ley 9155, 85.60.
Idem K, 84.80.
Idem H, 97.
Crédito Argentino 1905, 82.50.
Pavimentación Semestral, 75.
Santa Fe 1886, 76.
Salinas Hnos., 95.
Banco Galicia, 50.
Banco Galicia, 20 0|0 pago. 10.
Banco Hogar Argentino (Oblig. 5 0|0), 98

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	BANCARIO
	48
Sobre Inglaterra	5.02 a 2 1/2
» Francia	4.99 1/2
» Alemania	5.05
» Bélgica	4.95 1/2
» Italia	5.10
» España	14.92
» Río Janeiro	101.57
» Estados Unidos	

CAMBIOS BANCARIO

	90 DIAS VISTA
	Nominal
Londres	»
Francia	»
Bélgica	»
Alemania	»
Italia	»
España	»
Sobre Brasil	»

Sobre Buenos Aires, vista 1 1/8 o|oo de premio

(SUMAS MENORES DE [illegible] 10.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	5.27	5.33
Londres	50 1 4	50 13/16
Alemania	4.26	4.32
Bélgica	5.25	—
Italia	5.28	—
España	5.425	—
Estados Unidos	0.98	—

DESCUENTOS

Sobre vales . . . nominal
" conformes . . . "

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 28—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, nominal.

Cambio sobre París a la vista (en francos por libra esterlina), 25.18.

Idem idem a 90 días, 25.36 1|2.

Cambio sobre Amberes a la vista (en francos por libra esterlina), 25.30.

Id a 90 días, 25.52 1|2.

Cambio sobre Hamburgo, a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.52 1|2.

Id a 90 días, 20.65.

Cambio sobre Madrid a la vista (en peniques por 5 pesetas), 45 15|16.

Cambio sobre Génova a la vista (en liras por libra esterlina), 25.33.

PARIS, 28 — Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5|8 a 2 3|4.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.16.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 3|8.

Idem sobre España (en francos por 500 pesetas), 480.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 122 1|2.

BERLIN, 28 — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3.

Cambio sobre Londres a la vista (marcos por libra esterlina), 20.50 1|2.

Idem a 90 días, 20.34.

BRUSELAS, 28 — Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.29.

AMBERES, 28 — Descuento comercial por letras a 90 días, sin cotización.

GENOVA, 28 — Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.32 1|2.

Id sobre París, a la vista (por 100 francos), 100.55 a 100.60.

LISBOA, 28 — Cambio sobre Londres, a la vista (en peniques por 1.000 reis), 46 3|4.

MADRID, 28 — Agio del oro, 3.75.

NUEVA YORK, 28 — Cambio sobre Londres a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.88.10.

Id a 90 días, 4.85.60.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre terminado el 31 de Mayo 1914	$ 1.313.353 5?
Entreg. en el mes de Mayo	$ 444.767 57
Idem idem Junio	555.056 81
Entregas hasta el 25 de Julio	$ 365.114 00
Día 28 correspondiente al día 27, ejercicio 1914-15	19.683 61
Total	$ 384.797 62

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en el mes de Enero 1914	$ 211.437 90
Entreg. en el mes de Febrero	255.371 09
Entreg. en el mes de Marzo	302.351 31
Entreg. en el mes de Abril	290.328 34
Entreg. en el mes de Mayo	255.367 17
Entreg. en el mes de Junio	294.887 51
Entregas hasta el 25 de Julio	$ 191.738 16
Día 28 correspondiente al día 27, ejercicio 1914-15	10.177 93
Total	$ 201.916 09

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en el mes de Enero 1914	$ 59.507 47
Entreg. en el mes de Febrero	57.351 08
Entreg. en el mes de Marzo	92.355 94
Entreg. en el mes de Abril	68.822 33
Entreg. en el mes de Mayo	54.332 12
Entreg. en el mes de Junio	68.993 77
Entregas hasta el 25 de Julio	$ 47.345 41
Día 28 correspondiente al día 27, ejercicio 1914-15	2.331 55
Total	$ 49.676 96

Valor de la propiedad

17.000 $, terreno y edificio, calle Río Negro, 179 m.

13.000 $, terreno con frente á la calle Patria, 96 m.

7526 $, terreno con frente á la calle Patria, 258 m.

4000 $, terreno y edificio, en la Villa del Rosario, departamento de la Colonia, 21x42 m.

3630 $, terreno en el Pantanoso, calle Constituyente, 726 m.

516 $, terreno en Bella Vista, Camino Larrañaga, 273 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 1500, 6 o|o anual; 25.000, 8 o|o anual; 160, 1 o|o mensual; 225, 12 o|o anual; 5500, 9 o|o anual; 165.000, 8 o|o anual; 12.000, cuenta corriente; 1081, 5 o|o anual; 2937, 5 o|o anual; 200, 1 1|4 o|o mensual.

2.a sección

$ 4000, 10 1|2 o|o anual; 2000, 10 1|2 o|o anual; 1500, 9 1|2 o|o anual; 800, 8 o|o anual; 450, 12 o|o anual; 1500, 12 o|o anual; 1000, 9 o|o anual; 3000, 9 o|o anual; 8000, 6 o|o anual; 31.115, 5 o|o anual.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1914, terminan hoy las publicaciones legales de las siguientes compra-ventas de negocios:

—Restaurant y billar establecido en la calle Sierra 2418.
Comprador: señora Filomena García.
Vendedor: señor Faustino Maqueira.

—Hotel establecido en el pueblo Juan Lacaze (Colonia).
Compradores: señores Aurelio Abella y Roberto Gilardoni.
Vendedor: señor Antonio Aicardi.

—Calera establecida en la ciudad de Salto.
Comprador: señor Pascual Tauca.
Vendedor: Juan O. Tauca.

—Almacén establecido en la calle Asamblea s|n., contiguo al Mercado Municipal, en la ciudad de San José.
Comprador: señor Teodoro Odriozola (hijo).
Vendedor: señor Sebastián Campodónico.

Vencimiento de licitaciones

—Ministerio de Obras Públicas.—Julio 29.—Licitación para efectuar reparaciones al vapor «Puerto Palomas».

—Junta de Administración Militar.—Julio 30.—Licitación para la provisión de 20.000 kilos de arroz de Bremen.

—Junta de Administración Militar.—Julio 30—Licitación para la provisión de 1000 cascos de cirigote, igual a la muestra que se expone en Secretaría.

—Secretaría G. de Instrucción Pública.—Julio 31.—Licitación para la provisión de útiles escolares destinados al ejercicio de 1915.

—Junta de Administración Militar — Julio 31—Licitación para la provisión de 150.000 ladrillos de primera calidad, de tierra cocida, con una dimensión mínima de 0.28 de largo por 0.14 de ancho y 0.06 de espesor.

—Secretaría G. de Instrucción Pública.—Agosto 3.—Licitación para la compostura hasta de 2000 mesas-bancos.

—Ministerio de [illegible].—Agosto 10.—Licitación para la provisión de 5500 metros cúbicos de piedra partida destinada al recargo de la carretera de Toledo a San Jacinto.

—Ministerio de Obras Públicas—Agosto 10—Licitación para la construcción del edificio destinado a Correos y Telégrafos, Administración de Rentas y Juzgado Letrado en la esquina de las calles Daymán y Treinta y Tres, de la ciudad del Salto.

Secretaría G. de Instrucción Pública—Agosto 14—Licitación para la provisión del extracto para 5000 litros de tinta destinada al uso de las escuelas públicas.

—Ministerio de Obras Públicas.—Agosto 19.—Segundo llamado para la reforma del faro de la isla Farallón, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano, que han sido modificados.

—Junta de Administración Militar. — Agosto 31—Licitación para la provisión de los siguientes artículos:

5000 metros de lona de 0.96 centímetros de ancho, 85.000 botones de metal, 28.000 ojalillos chicos, 5500 idem grandes, 5500 metros de cuerda blanca, 5500 metros de cuerda encerada, 12.000 palos, 12 000 estacas.

—Intendencia Municipal de Artigas.—Setiembre 12.—Licitación para la construcción del Mercado Público en San Eugenio, de acuerdo con la autorización gubernativa de fecha 20 de Diciembre de 1909.

Receptoría de Aduana de Paysandú.—Febrero 25 de 1915. — Licitación para el servicio de Capataces de Aduana que comprende carga y descarga de mercaderías, conducción a los depósitos, etc.

MERCADO DE LANAS

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 28 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Setiembre, precio por kilo en francos	6.50	6.55
Id. id. Diciembre id. id.	6.50	6.53
Id. id. Marzo id. id.	6.45	6.47 1|2
Id. id. Abril id. id.	6.05	6.07 1|2
Tendencia del mercado flojo.		
Se vendieron aproximadamente 58.000 kilos.		
Ayer se vendieron 220.000 kilos.		
ROUBAIX 28 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Setiembre, precio por kilo en francos	6.55	6.75
Id. id. Diciembre id. id.	6.50	6.52 1|2
Id. id. Marzo id. id.	6.22 1|2	6.25
Tendencia del mercado flojo.		
HAVRE 28—Lana Sucia de B. Aires, para entregar en Setiembre, precio por 100 kilos en francos	230	230
Id. id. Enero id. id.	256	216
Tendencia del mercado flojo.		

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación de la plaza no se ha modificado en lo más mínimo, continuando corriente la venta de todos los lotes que se presentan en buenas condiciones. — Los precios han alcanzado a 5.75, pero como más corrientes rigen los ya indicados.

CUEROS VACUNOS SALADOS

El movimiento de operaciones sigue muy reducido a causa de no aumentar la demanda de los compradores.

CUEROS LANARES

En este mercado se operó con un poco más de actividad. — Cuanto a la situación del mercado, se mantuvo en los mismos términos de los días anteriores, rigiendo como más corrientes los precios indicados en días anteriores.

Para los demás productos correspondientes á este mercado, la plaza permanece encalmada, sin variación en sus precios.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 27

Por Estación Central:

297 atados 84 fardos, 302 cueros lanares, 1.371 cueros vacunos secos, 11.501 cueros vacunos salados, 13 cueros potro, 49 atados y 45 cueros becerro, 82 bolsas cerda, 352 id trigo, 880 id maíz, 86 id lino, 6 id alpiste, 47 id porotos, 4 id tabaco, 4 id cebada, 34 id avena, 25 id moniatos, 332 atados paja.

Por Estación Bella Vista:

119 bolsas trigo, 150 id maíz, 771 id lino.

Por Vía Fluvial—

2.858 bolsas, 220 id maíz, 1.352 id papas, 911 fardos alfalfa, 345 fardos pasto.

OTROS PRODUCTOS

A R. Vellozo, 7.451 cueros vacunos salados; a Tellechea y Lessa, 3.982; a N. Iriarte, 21 atados lanares, 168 cueros vacunos secos, 13 cueros becerro; a M. Prados y C.a, 8 atados lanares, 20 cueros vacunos secos; a Pesquera y C.a, 288 cueros lanares, 34 cueros vacunos secos; a S. Bausa y Trelles, 18 atados lanares, 141 cueros vacunos secos, 43 atados becerro; a Balparda y C.a, 9 fardos lanares, 343 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 15 cueros becerro; a A. Bonilla, 11 atados y 3 fardos lanares, 250 cueros vacunos secos.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Se demostró menos interés por operar, rigiendo sin embargo, los mismos precios anteriores.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Taranco y C.a, 275 bolsas; a J. Etcheverry, 22; a F. Decia, 55.

Por Vía Fluvial:

A José Liard, 287 bolsas; a la Orden, 2.571.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 28 — El trigo colorado americano para Octubre se cotiza a 7 chelines 1 3|8 peniques.

Mercado firme.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza a 7 chelines.

Mercado sostenido.

BERLIN, 28 — El trigo del Río de la Plata para Setiembre se cotiza a marcos 201 3|4.

El mismo para Diciembre se paga a 203 marcos.

AMBERES, 28—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza a francos 19 5|8.

El trigo del Danubio para Julio y Agosto se paga a francos 19 1|2.

Para Julio se cotiza a frs. 20.42 1|2.

Para Setiembre se cotiza a francos 20.07 1|2.

HAMBURGO, 28—El trigo del Río de la Plata, sin cotización.

MAIZ

Muy encalmado estuvo ayer el mercado de este grano, acentuándose además la flojedad en los precios. — Cotizamos:

ENTRADAS

Por Estación Central:

La Uruguaya, 78 bolsas; a R. E. Butler, 203; a L. San Martín, 127; a José M. Suárez, 37; a G. Hermida, 130; a H. E. Castellanos, 20; a A. Achar, 156; a P. Calero, 32; a H. P. y Alvarez, 26; a F. Díez, 71 id.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil, 150 bolsas.

Por Vía Fluvial:

A la Orden, 280 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 28 — El mercado de maíz se halla firme.

El maíz del Danubio se cotiza a 28 chelines 1 1|2 peniques.

LIVERPOOL, 28—El maíz del Río de la Plata para Setiembre se cotiza a 5 chelines 7 1|2 peniques.

El mismo para Octubre se paga a 5 chelines 4 5|8 peniques.

Mercado tranquilo.

El maíz disponible se cotiza a 5 chelines 11 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 28—El maíz del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza a francos 14 1|4.

HAMBURGO, 28 — El maíz del Plata para Julio y Agosto se cotiza a 113 marcos.

LINO

Solicitado y firme, — rigiendo estos precios:

Base de 4 o|o de cuerpo extraño para exportación $ 5.30.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A H. P. y Alvarez, 46 bolsas; a Luis San Martín, 40; a Viuda de Aguerre, 56; a J. U. Suárez y C.a, 210.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 28—El lino de Calcuta para Julio y Agosto se cotiza a 52 chelines 4 1|2 peniques.

Para Setiembre y Octubre se cotiza a 53 chelines 6 peniques.

El parcial del Río de la Plata para Julio y Agosto, en Hull, se cotiza a 49 chelines 6 peniques.

El parcial de Calcuta para Agosto y Setiembre se cotiza a 53 chelines 3 peniques.

Mercado firme.

AMBERES, 28—El lino del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza a francos 31 5|8.

HAMBURGO, 28 — El lino del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza a marcos 259.

FORRAJES

Sin variación en las ventas, rigiendo para alfalfas especiales de 3.70 á 3.90 y las buenas de 3.10 á 3.60.

INDUSTRIA HARINERA

Se obtienen estos precios:

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$	a 0.90
Id Extra id id	»	» 0.84
Id 1.a id id.	»	» 0.80
Id 1.a id id.	»	» 0.70
Id de maíz, id id	»	» 0.60
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	» 2.00	» 1.90
Id id exportación	sin cotización	
Afrechillo, consumo, id	» 2.90	» 3.00
Id exportación	sin cotización	

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se colocan a estos precios:

	Los 100 kilos	
Cebada, según clase, con bolsa	$ 3.40	a 3.49
Granzas		» 2.50
Avena, buenas granadas y limpias	» 3.60	» 3.70
Avena regulares	» 3.40	» 3.50
Joyo limpio	» 2.60	» 2.80
Granza de campaña	» 2.60	» 2.80
Porotos manteca, 10 k	» 1.50	» 1.60
Id blancos chicos sanos idem	» 0.85	» 0.90
Varias clases y colores idem idem	» 0.70	» 0.80
Alpiste superior id id.	» 1.00	» 1.10
Id regular.	nominal	
Paja de escoba según clase, merto	» 0.35	» 0.40
Semilla de guinea, según clase. 100 kilos	» 1.60	» 1.80
Papas nuevas del país, idem idem	nominal	
Granzas id.	»	» 2.50

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 28—Los precios oficiales de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barlota para Europa, ps. 8.80; para Brasil, 9.35; para pan, 8.70; sobre Bahía Blanca, 8.65. Avena, nominal. Lino, ps. 13.60. Maíz, 5.60.

Los precios de ajuste son:

Trigo para Julio, ps. 9.40; para Agosto, 9.45; para Setiembre, 9.55. Maíz para Julio 6.10; Agosto 5.90, Setiembre 5.55, Octubre 5.45.

Lino para Julio 14.10, Setiembre 14.40, Octubre 14.80, Enero 14.70.

En la bolsa de cereales se vendieron 2.061 bolsas de trigo barleta en Once de 7.20 a 9.50, 4.050 bolsas de trigo Barleta en Central a 7.30, 478 bolsas de trigo ruso en Sola a 9.000, 227 bolsas de trigo francés en Once a 8.25.



LINEA LAMPORT & HOLT

Servicio de pasajeros y carga para

NEW YORK

Con vapores postales de primera clase, haciendo escalas en

Santos, Río, Bahía, Trinidad y Barbados

VESTRIS	Agosto 7		TENNYSON	Setiembre 18	
VOLTAIRE	Agosto 28		VANDYCK	Octubre 2	
VAUBAN	Septiembre 4		VERDI	Octubre 16	

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilo Hall Social, Salones de Música y Conversación, Bar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabines de Luxe» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente: A. REAL DE AZÚA, Piedras 423

ALGODON

LIVERPOOL, 28—El algodón Middling obtuvo hoy las siguientes cotizaciones en peniques por libra:

Entrega en Julio-Agosto, 7.15.
" " Octubre-Noviembre, 6.72.
" " Enero-Febrero, 6.60.
" " Marzo-Abril, 6.69.

NUEVA YORK, 28—El algodón se cotiza hoy a centavos la libra, en estas condiciones:

Entrega en Julio, 12.28.
" " Agosto, 12.42.
" " Octubre, 12.28.
" " Diciembre, 12.47.
" " Enero, 12.37.
" " Febrero, 12.43.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 28—Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 2 chelines 6 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió a 2 chelines 10 peniques el stone.

Los cuartos delanteros 2 chelines y 3 peniques.

Los cuartos traseros, a 3 chelines 10 peniques al contado por stone de 10 libras.

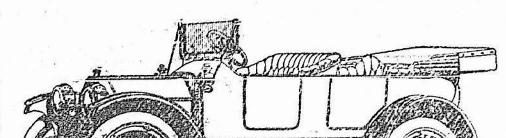
La carne vacuna sin congelar se cotizó a 3 chelines 7 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a chelines 3 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos).

Buick Buick Buick

Reciente victoria automovilística



Dos autos Buick

Clasificados PERFECTOS en el concurso anual "Tour de France" primero entre 37 competidores

Ganadores de las pruebas anexas a este concurso como sigue: "Prix de la Ville de Toulouse" (1 kil. lanzado). — "Prix de Bouneville" — "Plaquette de l'automobile Club de Nice, carrera de velocidad 108 kil. 1ro. y 2do. — Premio "Le Mans". — Merece ser investigado este auto por todo comprador de automóviles. — El PORQUE de estos triunfos le será explicado en casa de los únicos agentes

ARLISLE CROCKER y Cía. Rincón 426 Montevideo

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo, Amberes y España, el 15 de Agosto.	Vapor CAP TRAFALGAR, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 13 de Agosto.
Vapor CAP TRAFALGAR, de Hamburgo y escalas, el 1.o de Agosto.	Vapor BAHIA (*), para Vigo y Hamburgo, saldrá el 31 de Julio.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO. En los vapores marcados con * el pasaje vale $ 115 y $ 28.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York (vía Southampton), por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

VAPOR CABO CORRIENTES

Salidas: de Montevideo, los días domingo, miércoles y viernes; y de Buenos Aires, los días martes, jueves y sábado.

Premio de primera clase, $ 4, ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.

Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG - AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SILVIA, de Hamburgo y escalas, el 1.o de Agosto.	Vapor BLUCHER, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 24 de Setiembre.
Vapor BADENIA, de Amberes, el 21 de Agosto.	Vapor PONTOS, para Hamburgo, saldrá el 13 de Agosto.

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 19 de Agosto.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 14 de Agosto.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 5 de Agosto.	Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 31 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a clase, libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Para más informes, dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT, Misiones 1472

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 27 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

CADIZ

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARLANZA	Agosto 1	ANDES	Agosto 15
ARAGON	Agosto 8	AMAZON	Agosto 27

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROCOMA (*)	Agosto 2	ORDUÑA	Agosto 30
ORIANA	Agosto 17	ORISSA	Setiembre 14

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA	Agosto 2	ORITA	Agosto 30
OROPESA (*)	Agosto 15	ORONSA (*)	Setiembre 12

(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063Mzl.o-1914.

Bebeb agua Salus

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual,
» » 301 » 1.000 5 »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente

196pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades — se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas.—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros.—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	3 "
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos, en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean $	18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 " " "	14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 " " "	8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " " "	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1	o|o anual
" " 3 meses fijos	3	"
" " 6 meses fijos	4	"
" " 12 meses fijos	4	"

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses	3	o|o anual
" " 6 meses	4	"
" " 12 meses	4	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1459, esquina Vázquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES — Reconquista N.o 200

Capital suscripto $ arg. c|l. 100.000.000.—	
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre 1913 " "	95.963.820.—
Fondo de reserva y previsión " "	45.224.184.74
Prima á recibir sobre las acciones no integradas " "	2.121.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes.

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 ½	"
" " 60 días	2 ½	"
" " 90 días	3 ½	"
" " 180 días	4	"
" " un año	4 ½	"
" " dos años	5 ½	"
" " tres años	5 ½	"
" " cuatro años	6	"
" " premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4	"

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.

Rogelio de Chambost, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc.: al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

GUSTAVO DEFFÉS, Gerente.

413S-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado ..... $	20.000.000.00
" integrado ..... "	12.062.757.84

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	5 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	"
A plazo fijo de 3 meses	3	"
Id id de 6 meses	4	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	"
Id id de 6 meses	4	"

COBRA

Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de Seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

423-25 DE MAYO-427

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

[illegible]

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	"
A plazo fijo de 3 meses	2 ½	"
Id id id 6 meses	3	"
Id id id 1 año	4 ½	"
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	"
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos en conformes ó vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales ciudades del mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizado por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus Sucursales.

En general, el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ltd.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£	5.000.000.—
Capital suscrito	"	4.500.000.—
Capital emitido	"	2.250.000.—
Fondo de Reserva	"	1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolfsplatz.

Agencia de Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & C.o Ltd.; Capital Counties, Bank Ltd.; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1911.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1386 — Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, tranvías eléctricos, calles, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Gran remate de madera nueva

Vigas, tirantes, tablas, tablones y tirantillos por avería

El remate se efectuará en la Barraca del Antepuerto calle 25 de Mayo núm. 30.

EL MIERCOLES 29 de Julio á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quién corresponda, ex Vap. "Drumerec"

En lotes á la vista

477 piezas madera pino tea vigas, tirantes, tablones, tablas, tirantillos de varias medidas.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o y comisión 5 o|o á cargo del comprador.

Otros informes, Piedras 318.

3529-Jl.29.

JOSE B. GOMENSORO

POR AVERIA

El remate se efectuará en la Dársena I, calle Zabala

EL JUEVES 30 de Julio, a las 2 p.m. remataré a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista

11 sacos garbanzos.
10 » »
10 fardos ajíes.
6 sacos arvejas.
10 » cacao en grano.
9 cascos vino tinto italiano.
8 fardos tabaco Bahía.
9 sacos arroz.
1 cajón 50 latas salchichas de Berna.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 3589-Jl.30.

JOSE B. GOMENSORO

De un terreno y mejoras

Con frente á la calle Lima entre Republica y Arenal Grande, venta en el mismo, con la base de $ 1527.90.

EL VIERNES 31 del corriente á las 4 de la tarde remataré este terreno que mide una área de 458 metros 37—teniendo una forma irregular de 3 m. 50 de frente al Sur á la calle Lima por 14 m. 90 de fondo—y después 16 m. 10 por 24 m. 30 más ó menos.

Títulos á disposición de los interesados en la oficina calle Rincón núm. 472.

Oblación 10 o|o. 3528-Jl.31.

JOSE B. GOMENSORO

De un terreno con mejoras

Camino Larrañaga al lado del núm. 310

AREA 2455 METROS

EL DOMINGO 2 de Agosto á las 4 y 1|2 de la tarde remataré con la base de 3000 pesos.

Este terreno que mide 14 m. 744 de frente al Oeste sobre el Camino Larrañaga, pasada la vía del Ferrocarril á Pando, por 184 metros de fondo, con un edificio de 3 piezas techo de teja, cercado de tejido al frente y el resto alambrado con algunos árboles frutales.

El comprador dará el 10 o|o en garantía. Los títulos á disposición de los interesados en la oficina, calle Zabala 1327.

3473-Ag.2.

JOSE B. GOMENSORO

De todos los materiales de construcción que formaban dos edificios, grandes galpones de hierro galvanizado, de la fábrica de carruajes del señor J. Avalo y Ca. Calle Cerrito núm. 677, entre B. Mitre y Juncal.

EL LUNES 3 de Agosto, a las 2 p.m., empezaré la venta a la más alta postura, de cantidad de vigas, tirantes, tirantillos, tablas machimbradas para piso, tablas anchas, vidrieras, 1000 chapas hierro galvanizado, canaletas, caballetes, adoquinado, loza-piedra para vereda, fierros, leña, claraboyas, etc.

Al mismo tiempo

1 coupé, 1 faetón con vidriera, 1 volanta de 4 ruedas, 1 faeton, 1 carro para panadería, ejes, avant trenes, ruedas, 1 máquina para agujerear, herramientas y demás a la vista.

Todo comprador dará garantía en dinero el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente.

3590-Agto.3.

JOSE B. GOMENSORO

Para ingenieros de obras, constructores, canteros, etc.

2 Máquinas Baxter

Para triturar piedras

1800 METROS DE VIA DECAUVILLE

El remate tendrá lugar en el Camino Gil N.o 26, entre Agraciada y Uruguayana.

EL MIERCOLES 5 de Agosto a las 3 p. m. remataré a la más alta postura, órden terminante de liquidar.

Venta mitad al contado y el resto a 6 meses con garantía a satisfacción.

El comprador dará el 25 o,o en garantía y el 5 o|o de comisión.

Por más informes en mi casa de ventas, Piedras 318. 3501 Agt. 5.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

EL SABADO 1.o de Agosto á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, la cómoda y bien situada casa, calle 18 de Julio (la gran avenida) número 1740 entre las calles de Gaboto y Magallanes, á 80 metros de la hermosa plaza de los Treinta y Tres y á 80 metros de la Universidad mayor de la capital.

La indicada propiedad se compone de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle de 18 de Julio por 45 metros 97 milímetros de fondo al Sur.

El que quiera hacer pichincha no debe faltar.

El comprador consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. Por más datos ó prospectos al rematador calle Misiones N.o 1385 de 1 á 3 de la tarde.

3439 Ag. 1.o.

Florentino Ruiz

El JUEVES 30 de Julio, a la 1.30 p. m., en la calle Uruguay 1998, entre Arenal Grande y República, en el ex aserradero que fué del señor Loaces.

1 caldera de hierro de 50 caballos efectivos, chimeneas, cañerías, un depósito de hierro, 1 cortadora de tirantes acero. Mercaderías sin uso: 500 chapas de hierro galvanizado nuevas y usadas, pickets de pino tea, 400 M| postes, 3000 piezas de madera compuestas de tablas, tablones, alfagías, tirantes y tirantillos de tea, pino blanco, Spruce, 1000 tablas piso pino tea.

Al mismo tiempo, un lote de puertas nuevas.

800 caños de barro con avería, maderas usadas, 12 water closet, piletas, lavatorios de loza blanca y demás existencias, remataré a la vista, sin reclamo, a pagar al retirar al día siguiente. Seña: 20 o|o. — Oficina del rematador: Agraciada 1831.

3571-Jl.30.

Ponce de León y Dutra

JULIO 30 JUEVES

A las 10 de la mañana en punto

En nuestro local Gral. Rondeau, 1908 esquina LIMA

Remataremos un soberbio lote de

10 Padrillos Percherones

oscuros especiales

4 PADRILLOS percherones de la marca Herrera Vegas, (República Argentina).

15 POTROS livianos reforzados. Importados de la República Argentina por el señor Regino Soca.

Recomendamos muy especialmente el lote de padrillos por tratarse de animales verdaderamente sobresalientes.

Se pueden ver el miércoles. No se suspende el remate por mal tiempo.

3440-Jul.30.

PONCE DE LEON Y DUTRA

El día 10 de Agosto

De 10 y 1|2 a 11 1|2 de la mañana. Con la bandera del señor F. Hacar Pinto.

JUDICIAL

En las puertas del Juzgado de Paz de Sarandí Grande.

100 hectareas de campo flor

AL MEJOR POSTOR

Lindando con el mismo pueblo de Sarandí Grande. La venta se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Román Alvarez Cortés, dictada en el juicio seguido por doña «Matilde Vanni, contra don Alberto Pintos, por ejecución de hipoteca», se hace saber: Que el día 10 de Agosto entrante de 10 1|2 a 11 1|2 a. m., en la puerta de este Juzgado y presidida por el infrascripto se procederá por los martilleros Ponce de León y Dutra, a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo perteneciente al ejecutado, situada en las inmediaciones de este pueblo, compuesta su superficie de cien hectáreas, lindando, al Norte con don Donato Pintos, al Sur con este pueblo, al Este con don José Ramón Silvestre y al Oeste con más terrenos del señor Pintos que destinó a solares. El mejor postor consignará en el acto de aceptársele su oferta, el 10 o|o de la misma, como garantía.—Sarandí Grande, Julio 17 de 1914.—M. R. Pereyra.—Por más informes, ocúrrase a nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 1908. Montevideo.

3507-Ag.9.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor

Importante remate de una fracción de campo de 85 hectáreas 80 dc. en Solís Grande, segunda sección del departamento de Minas. Campo de primer orden. En la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 13 de Agosto, a las 2 de la tarde, venderé a la más alta oferta la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Guillermo Vanrell Grimaux y otros con Pedro Brascon y García, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día jueves 13 del entrante Agosto, a las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, por el martillero Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, situada en Solís Grande, segunda sección del departamento de Minas, compuesta de una superficie de 85 hectáreas 80 decímetros, que lindan así: por el Norte con don Andrés Giudici; por el Sur con el arroyo del Atahona que lo separa del campo de doña Petrona Vega; por el Este con campo de don Pedro Brascon; y por el Oeste, de don Donato Lombardo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 23 de 1914.— **Eduardo Díaz Falp**, actuario.

Por planos e informes en mi escritorio, Misiones 1480. 3522-Ag.13.

Rodolfo M, Jentschik

En el Prado

JUDICIAL— AL MEJOR POSTOR

POR EJECUCION DE HIPOTECA

El Jueves 6 de Agosto á las 2 p. m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

3 PRECIOSOS SOLARES

En un solo lote, sobre la calle Dovitis á 150 metros del Camino Castro y del eléctrico 44 de «La Comercial». Paraje de gran porvenir. Aprovechen pichincheros.

La venta se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados «Raúl E. Castellanos con Angel Giusto, ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día 6 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Rodolfo M. Jentschik asistido del alguacil y actuario del Juzgado del siguiente bien: tres solares de terreno situados á inmediaciones del Paso de las Duranas, jurisdicción del Paso del Molino, en este departamento, señalados con los números 42, 43 y 44 en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en el mes de Octubre de 1907, los cuales por estar contiguos forman un solo lote que tiene 38 metros 22 centímetros de frente al Sud Oeste sobre calle de 17 metros de ancho que separa de la sucesión Susviela, 54 metros 25 centímetros en el lado Sud Este por donde linda con el solar número 41, 55 metros 53 centímetros en el lado N. O. lindando con el solar número 45; y 38 metros 238 milímetros de ancho en el fondo que mira al Nor-Este por donde confina con los solares números 21, 22 y 23, encerrando una superficie de 2094 metros 12 decímetros. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o'o en garantía: 2.o los gastos de certificados y escrituras son por cuenta del comprador; y 3.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 17 de 1914.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario.

Más informes: escritorio del rematador calle Misiones 1482.

Nota.—Un cartel colocado sobre los terrenos indica su ubicación.

3411 Ag. 6.

José R. Muiños

Judicial

En la gran Avenida 18 de Julio entre Río Negro y Daymán—En el paraje más céntrico y de gran valor de Montevideo—La gran casa de la sucesión Avegno—Gran área, grandes comodidades, ubicación extraordinaria y renta permanente y segura—Esta gran propiedad tiene una área superficial de 549 metros 99 centímetros cuadrados y sus comodidades son las siguientes:

Piso alto—Consta de 11 habitaciones, teniendo además todos los servicios necesarios, gran cocina y cuatro piezas altas independientes, apropósito para personal de servicio.

Esta parte del edificio está arrendada á la Asistencia Pública en $ 200 mensuales.

Piso bajo—Son dos salones para negocio, independientes pero fáciles de comunicar. Estos salones tienen al fondo varias habitaciones.

Uno de los salones está disponible y no ha querido arrendarse en $ 200, y el otro gana actualmente $ 180 mensuales.

Base de venta: $ 72.665.60.

El 4 de Agosto proximo

A las 3 de la tarde

en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor esta gran casa, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Emilio Avegno", se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Agosto, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don José R. Muiños, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: Una finca de bajos y altos situada en la manzana número 49 de la nueva ciudad de esta capital, edificada en terreno compuesto de catorce metros 36 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 18 de Julio, por donde se designan sus puertas de entrada con los números 186 á 190 n|v. (hoy 1015 á 1021) por 38 metros 30 centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con los sucesores de doña Belén Elzaurdia de Esteves, por el Este con propiedad que fué de Carreras y por el Oeste con Clemencia Estéves.

Esta propiedad ha sido avaluada en la suma de ciento ocho mil novecientos noventa y ocho pesos cuarenta centésimos.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la avaluación precedente.

2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 3.o Que los títulos de la propiedad se encuentran depositados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 4 de 1914.—**Eloy G. Pereyra**, actuario.

Datos complementarios, en nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014, y en carteles que repartiremos oportunamente.

Nota importante—Esta propiedad tiene un gravamen de 70.000 pesos en Cédulas Serie N en el Banco Hipotecario del Uruguay, que en el último semestre quedó reducido á $ 69.128,52.

El comprador podrá tomar á su cargo dicha hipoteca entregando á la sucesión el importe de la venta con deducción del valor de cotización de las cédulas referidas el día más próximo al de la escrituración.

3359-Ag.4.

Lindolfo H. Gimenez

La esplendida moderna y recien construida casa-quinta

El Domingo 2 de Agosto

A LAS 4 P. M.

En la calle Reducto entre la Avenida Garibaldi y calle Ceibal frente á las importantes fábricas de chocolates de Saint Hermanos y la de fósforos, á los fondos del importante establecimiento de don Enrique Mignoli.

La preciosa casa ha sido construida por su propio dueño para vivir en ella y la vende por cualquier precio, por tener que ausentarse para Europa. Esta se compone de cuatro dormitorios grandes, comedor idem, cuarto de baño, cocina, W. c., terraza, 2 grandes salones en el entresuelo, sótano, aguas corrientes, arrimos á cobrar, instalaciones y aparatos en toda la casa, vereda y empedrado pago. Se vende dando facilidades al comprador. La casa y las mensualidades pagas del terreno en un solo lote al contado y si el comprador no desea continuar abonando lo abona también al contado.

El comprador dará como seña en garantía de su oferta la suma de quinientos pesos oro y estará obligado á escriturar dentro de los ocho días del remate.

Por más datos al rematador, calle Misiones 1385 de 1 a 3 p. m.

3579 Ag. 2.

Antonio S. Zorrilla

Buena casa de bajos

Calle Paysandú 1741

Entre Gaboto y Magallanes

11 metros 03 cents. de frente y una superficie de 284 metros cuadrados

EL JUEVES 30 de Julio á las 4 de la tarde venderé esta propiedad con 8 piezas, 2 patios, cocina, altillo y demás comodidades. Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o. Caño maestro, arrimos y pavimento pagos. Puede visitarse de 11 á 4 de la tarde.

Más informes, Misiones 1364.

3457 Jul. 30.

José L. Laugarou

El Jueves 30 de Julio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada esq. Guareim

Tercer remate de plantas finas, árboles frutales y florestales

procedentes de los acreditados establecimientos de horticultura del señor

DOMINGO BASSO

Arboles frutales de variedades sobresalientes, como ser: durazneros de 20 clases en paquetes de á 5, damascos y almendros, ciruelos, damascos, guindos, perales, nísperos, kakis, higueras varias clases, pelones, mandarinos y tangerinos, naranjos varias clases, cerezos, etc., etc.

Gran variedad de plantas de jardín, patio y salón, camelias, jazmines, claveles, diosmas, draconas, ligustrum, kentias, araucarias, latanias, caryotas y arbustos, como también cantidad de árboles florestales que estarán á la vista.

Nota—Habrá para la venta también, paquetes de 100 árboles frutales de varias clases, todos bien acondicionados para llevar á grandes distancias.

La entrega una vez concluido el remate.

3562-Jl.30.

Manuel M. Macció

JUDICIALMENTE

¡Al mejor postor!

Para la gente de poco capital

Una bien situada casita en la calle San Juan N.o 50, compuesta de 2 piezas, cocina, algibe, escusado y gran fondo. A 25 metros de la Iglesia de los Padres Redentoristas y del Tranvía del Norte. —Próxima a la Avenida Agraciada—Paraje alto y de los más saludables.

EL SABADO 8 de Agosto a las 3 p. m. y en la misma, remataré al mejor postor y con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Julio E. Macció contra Ernesta Mangiarotti de Ricaldoni, Ejecución de hipoteca» se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Agosto a las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Manuel M. Macció asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado a inmediaciones del Arroyo Seco, jurisdicción de esta capital, cuyo solar forma parte de la manzana número 680 y está designado en el plano suscripto por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra, en Setiembre de 1902, con el N.o 4, compuesto de una extensión superficial de 288 metros y 78 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de la línea del frente al Este a la calle San Juan, por donde la puerta del edificio está señalada con el número 50; por 32 metros 59 centímetros de fondo al Oeste por donde confina con don José García Conde, por el Norte con el solar número 5 de don Manuel Lussich, y por el Sud con los solares números 1, 2 y 3.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 22 de 1914.— Eloy G. Pereira, actuario.

3498 Agt. 8.

Vicente Adami

JUDICIAL

De una buena casa de 7 piezas con un salón para negocio al frente y demás comodidades sita en la calle Edison núm. 8, casi esquina Camino Cibils, á 40 metros del camino 8 de Octubre y al costado del Gran Parque Central de la Sociedad Comercial de Montevideo.

EL SABADO 1.o de Agosto a las tres y media de la tarde, procederé en el lugar de ubicación, a la venta de la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis M.a Gil, dictado en los autos caratulados «Banco de Crédito con Alberto Pintos. Ejecución de hipoteca». — Se hace saber al público que el día 1.o del entrante [illegible] de Agosto a las tres y media de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Vicente Adami asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno, con las construcciones en él existentes y demás mejoras que contenga, situado en el paraje conocido por la «Blanqueada», décima quinta sección judicial de este Departamento, señalado con el número treinta y cinco en el plano levantado por el ingeniero don Donato Gaminara, el veintisiete de Setiembre de mil novecientos once, compuesto según dicho plano, de una superficie de trescientos diez y nueve metros, cinco decímetros cuadrados, y con nueve metros de frente al Este sobre la calle Edison; treinta y cuatro metros cuarenta centímetros al Norte, lindando con el solar número treinta y cuatro; treinta y seis metros cincuenta centímetros al Sud lindando con los solares diez y treinta y seis, nueve metros treinta centímetros al Oeste, lindando con el solar núm. once. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 14 de 1914. — Patricio A. Pereira, Actuario.

Por más datos: a mi escritorio, Sarandí 669 (1er. piso). 3352-Ato.1.o

Luis Vago Cattáneo

Judicial

De una fracción de campo de 3 hectáreas y 6894 metros, ubicada en la 12.a sección judicial del departamento de la Florida.

Espléndida situación en la estación Cardal

Base bajísima y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesiones de Telésforo Fernández y Luisa Fagian" se hace saber al público que el día veinte y ocho del corriente mes de Julio á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Luis Vago Cattáneo, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: «Una fracción de campo situada en la 12 sección judicial del departamento de la Florida, señalada con la letra F, en el plano del agrimensor don Domingo Alberto Rossi, levantado en Abril de 1914, compuesta de tres hectáreas 6894 metros y cinco decímetros cuadrados, encerrada en los siguientes límites y dimensiones: 93 metros y 70 centímetros de frente al Sud, sobre el Camino al Paso Ancho del arroyo de la Virgen; 389 metros y 30 centímetros al Este, lindando con de don José F. Rossi; 94 metros y 20 centímetros al Norte, lindando con la sucesión de Juan Milan; y 396 metros y 90 centímetros, al Oeste, lindando con la fracción E, del mismo plano, que se adjudicará á doña Atanasio Telésforo Fernández.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de ciento sesenta y cinco pesos la hectárea ó sea de $ 608.75 la totalidad;

2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada;

3.o Que los gastos de escrituración, certificados etc., serán de cuenta del comprador y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 6 de 1914.—**Eloy G. Pereira.**

Nota—**Más informes, escritorio del martillero, calle Treinta y Tres número 1379.**

3190 Jul. 28.

Francisco Artigas

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Martes 11 de Agosto á las 4 de la tarde

Hermosa propiedad

CALLE AGRACIADA, núm. 1883

ENTRE NUEVA YORK Y ASUNCION

Contiene 7 habitaciones, gran cocina, cuarto de baño para el servicio, caño maestro, aguas corrientes, gas y luz eléctrica, 3 patios, 2 claraboyas corredizas, pisos y frisos de mosaico, frente modernísimo con 2 balcones, puerta zaguán y cancel de cedro, gran sótano de 3 metros de alto, gallinero al fondo, etc. La casa podrá visitarse todos los días de 2 a 4 de la tarde.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Valentín Pinillos contra Melitona Haydée Fernández de Puig y su esposo Francisco Puig, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 11 del entrante Agosto a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor por el martillero don Francisco Artigas, asistido del alguacil y actuario del Juzgado el siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la Aguada de esta capital, compuesto de 7 metros 945 milímetros de frente al Este a la calle Agraciada, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 114, hoy 1883, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, lindando con los herederos de don Cipriano Puentes, por el Norte con los de Eduviges Puentes de Lagos y por el Sud con doña Tomasa Puentes. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía; 2.o Que los gastos de escrituración, compromiso, certificado e impuesto universitario son de cuenta del comprador y 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 27 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

3584-Agto.11

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 419—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1|2 en punto.

3395.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Trenes nocturnos entre Montevideo y Salto.-Horario provisorio

Se avisa al público en general, que á contar del sábado 28 del corriente, hasta nuevo aviso, queda modificado el horario de los trenes nocturnos, entre Montevideo y Salto, que más abajo se indican, rigiendo en lo que concierne á esta Empresa, el horario siguiente:

TREN N.o 51 Miércoles y sábado			TREN N.o 12 Lunes y viernes		
Central	salida	4.30 p. m.	Río Negro	salida	3.50 a. m.
Piedras	"	5.07 "	Molles	"	4.28 "
Canelones	"	5.37 "	Durazno	"	5.50 "
S. Lucía	"	6.09 "	Sarandí	"	7.09 "
Florida	"	8.00 "	Florida	"	8.35 "
Sarandí	"	9.35 "	S. Lucía	"	9.52 "
Durazno	"	10.40 "	Canelones	"	10.12 "
Molles	"	12.20 a. m.	Piedras	"	10.45 "
Río Negro	llegada	12.52 "	Central	llegada	11.15 "

Esta modificación es de carácter provisorio y regirá por el tiempo que el Ferro carril Midland necesite para reanudar el servicio de trenes rápidos. — C. W. Bayne. Administrador General.

3282-Ag.4.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por teléfono al Escritorio de la Compañía

466 Calle Sarandí 466

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. [illegible]

ZABALA ESQUINA RINCON